DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por la [illegible] Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—La Asuncion de María Santísima.

LA PRENSA

BUENOS AIRES 14 DE AGOSTO DE 1883

Plan general de ferro-carriles

Ayer nos detenía en la calle un caballero ilustrado, interrogándonos así:

—¿Ha leido V. lo ocurrido en la Cámara de Diputados en su última sesion, con motivo de la discusion del proyecto utilísimo de plan general de ferro-carriles?

—Sí, le contestamos.

—¿Cómo se esplica V. ese proceder de la Cámara, con que ha dado plena razon al Gobierno en el asunto túnel y viaducto del Saladillo?

—Comprendemos que la Cámara ha cometido un error de trascendencia, replicamos, pero no alcanzamos bien el sentido que dá V. á lo ocurrido.

—Lo que pienso es fundado. La Cámara hace dos meses tomó una iniciativa que le hacía honor, mandando investigar los hechos denunciados por la prensa, que envolvian errores onerosos para el Tesoro contraidos en los estudios y adopcion de la línea á Salta. La acusacion, suponiéndola fundada, era grave, porque demostraba que ese ferro-carril se construye sin estudios prévios concienzudos. Y esa misma Cámara se muestra ahora opositora, en principio, á que se estudie el país para decretar ferro-carriles con trazas y direcciones acertadas. Una de dos, ó los señores diputados no conocen la lógica ó la tal investigacion que sancionó no se inspiró patrióticamente en el deseo de salvar de perjuicios á la Nacion, sino en cualquiera otra cosa, desde que muestra hoy que no le importa un bledo que hayan ó no estudios, prefiriendo que no se hagan. Su moral queda quebrada y el gobierno es el único vencedor en la jornada.

—Y puede ser muy bien que V. tenga razon: no habíamos mirado la cosa por ese lado.

—Ya lo creo que la tengo. La Cámara ha perdido el derecho de que se la repute sinceramente deseosa de que los ferro-carriles se construyan bien, puesto que ni siquiera quiere que el gobierno, ni el Congreso los estudien antes de concederlos.

Nuestro interlocutor siguió complicando sobre su tema, y cuando nos separamos, sus ideas se habían grabado en nuestro espíritu, y llegando á nuestra mesa de trabajo, lo primero que hacemos es relatar el diálogo y declarar públicamente nuestra adhesion á sus reflexiones.

Y verdaderamente es algo incomprensible que encuentre oposicion en el seno del Congreso la idea de explorar la República, en su parte poblada y despoblada, para proyectar las líneas férreas que mas convengan á sus destinos.

Hay positivamente una contradiccion palmaria entre el celo por perseguir á los ingenieros que se equivocaron en el túnel del Saladillo, y la oposicion á que se estudie toda la República con el propósito de recopilar datos ilustrativos para resolver con conciencia sobre los numerosos ferro-carriles que cada semana se solicitan, con más ó ménos elementos prestigiosos, cruzando el territorio argentino en diferentes direcciones.

Cuando se levante alguna voz en aquel recinto, inculpando al gobierno, á sus ingenieros, etc., por error de traza ó de direccion de vías férreas, ó por imprevisiones en las concesiones, como sucede hoy con relacion á algunas de las existentes, podría ser sofocada perentoriamente, recordando que allí mismo se condenó el pensamiento de levantar informaciones ilustrativas, llamadas á prevenir esos errores.

Parece que muchos hubieran visto en ese proyecto un peligro para el buen éxito de ferro-carriles de sus simpatías en actual tramitacion, temiendo que una vez ordenada la formacion de un plan general, quedarían colocados en un terreno insostenible.

Si esa idea hubiese ejercido influencia en los ánimos, significaría que se trata de mantener al país en tinieblas, envuelto en la ignorancia de su propio territorio, para arrancarle concesiones inconvenientes bajo condiciones tan anormales.

Si en algun negocio público es indispensable producir un hecho con conocimiento cabal de causas y de efectos, es en la concesion ó autorizacion de una vía férrea, que cuesta millones al pueblo y su influencia pesa sobre sus destinos por toda su vida, so pena de levantar los rieles y colocarlos en otra parte, para reparar los errores consumados.

Estamos en un período propicio para la fiebre de empresas de ferro-carriles.

Un sueño patriótico, la ilusion de un negocio entrevisto á la lumbre de un cálculo más ó ménos alegre, la concepcion de un aficionado á empresas, producen otros tantos proyectos de ferro-carriles que golpean las puertas de los Poderes Públicos, precedidos de una loa á los grandes destinos de la Nacion, y despues que recorren todas las oficinas á que pasan para ser estudiados, salen intactos, porque en ninguna hay elementos para confirmar sus ventajas, ni para contradecir sus conveniencias.

Este es el estado del país respecto de esas cuestiones, y sin embargo, en una de las Cámaras del Congreso hay oposicion para que esa situacion cese y se encienda una luz en los desiertos, á cuyos resplandores pudiera legislarse con probabilidades de acierto en la materia y formar criterio sobre las propuestas conocidas y las innumerables que en lo sucesivo surgirán.

Pocas veces la ignorancia de la geografía y topografía de una Nacion que aspira al órden y al juicio en la administracion de sus destinos, habrá recibido un homenaje mas cumplido que el que nos inspira estas reflexiones.

Todo se nos habría ocurrido, menos que la rama de un Poder Público se opusiera al estudio del territorio argentino, prefiriendo acordar ó rechazar, en su era de, en grado, concesiones de líneas férreas, garantías, con los ojos vendados.

Y de allí resulta que muchas veces se despachan favorable ó desfavorablemente las concesiones, segun sean mas ó ménos simpáticos ó antipáticos los postulantes.

¿Cómo quieren gobernar la Nacion con esa política, de modo que crezca, se pueble y se engrandezca en hombres, en fortuna y en circunspeccion?

Con el imperio de las ideas que han prevalecido en la Cámara de Diputados, se puede asegurar que el pueblo argentino está formalmente expuesto á soportar en el porvenir las consecuencias funestas de concesiones ligeras y erróneas de ferro-carriles mucho mayores que las cometidas en el primer período de nuestro aprendizaje en ese delicado órden de negocios.

La Provincia de Buenos Aires está apercibida de esos peligros y el providencialmente ha [illegible] hasta hoy sus productivos ferro-carriles, su Gobierno, procediendo con una plausible prudencia, no acomete nuevas obras sin un estudio comparativo del conflicto.

De esa manera, mientras el Congreso duerme y cierra los ojos ante los hechos, el Gobierno provincial trazando los surcos para encaminar á la [illegible]

[illegible]

proyectos y propuestas nuevas de líneas férreas que están en tramitacion, —y si ahora atrayen tentativas de ese género en tales proporciones ¿qué sucederá dentro de cincuenta años no más?

Pues bien: la Cámara de Diputados se aguarda impasible, resuelta á desechar por sí ó por no, con completo desconocimiento de su importancia, condiciones y porvenir, ella reputa perjudicial conocer esas nimiedades, en que pierden su tiempo y malgastan su dinero todos los gobiernos de la tierra, so pretesto de proceder con prevision y acierto.

El asunto ha pasado al Senado: para él y para el país trazamos estas líneas, prometiendo dar en artículos próximos mayor desenvolvimiento á nuestras ideas.

SECCION CIENTIFICA

Nacimiento y desarrollo de la navegacion por vapor

El almirante Jorge Henry Preble acaba de publicar una muy curiosa historia de los progresos de la navegacion por vapor trasatlántica, así como los principios de esta misma navegacion en las aguas americanas. El primer buque movido por el vapor que el almirante Preble menciona, entre los que han obtenido buen éxito en la práctica, es el que Samuel Morey construyó en 1794 y que él mismo llevó de Hartford á Nueva-York, con una velocidad de diez kilómetros por hora. Pero el verdadero predecesor de Fulton es John Fitch. En 1807 fué cuando el famoso buque de Fulton, el *Clermont*, fué lanzado del astillero de Charles Brown sobre el rio Hudson; su nombre era el de la residencia del canciller Livingston que no había cesado durante quince años, de interesarse en los ensayos de ese nuevo método de locomocion acuática, y que, en 1797, habia hecho construir un *steamboat*, destinado á navegar sobre el Hudson, por el célebre ingeniero Charles Brunel, el futuro constructor del túnel bajo el Támesis. El *Clermont* medía 130 piés de largo sobre 18 de ancho; calaba 6 piés de agua y la máquina de que estaba provisto fué construida en los talleres de Watt y Boulton en Inglaterra. El *Clermont* hizo con buen éxito su primer viaje de Nueva-York á Albany, y seis años mas tarde existia entre esas dos ciudades un servicio regular de buques á vapor.

En el mes de Octubre de 1814, Fulton echó al mar el primer navío de guerra, con el nombre de *Demologos*, que se llamó mas tarde *Fulton Primero*. Medía 150 piés de largo y llevaba 30 cañones con el calibre de 30, y otros dos del calibre de 100. Los americanos esperaban sacar de él una gran ventaja en la guerra que dos años despues sostuvieron contra los ingleses, y no les faltaba razon, pues además de estar la marina en su infancia, el *Demologos*, segun el corresponsal de un diario escocés de la época, observador tranquilo é imparcial, habia sido puesto al abrigo de un abordaje por la disposicion de su máquina, que podía arrojar sobre los asaltantes un chorro de agua hirviendo de 100 galones por minuto. Pero la guerra tocaba á su fin; el *Demologos* fué registrado, bajo un segundo nombre, en el arsenal de Brooklyn, como formando parte de la marina militar, y su carrera no presentó nada de particular hasta 1829, época en que fué demolido.

De 1816 á 1822, se establecieron servicios regulares de navegacion por vapor entre el Connecticut y Nueva-York; la compañía de *the Livingston and Fulton Steam Company* tenia el monopolio de este servicio, y el *Connecticut* y el *Fulton*, hacían la travesía de Nueva-York á Nueva-Haven dos veces á la semana. Pero en el intérvalo se habían realizado dos acontecimientos de importancia en la historia de la navegacion por vapor. Estos fueron el viaje del *Robert Fulton* de Nueva-York á la Habana con escala en Charleston, y sobre todo la travesía de América á Europa por *Savannah*. Este último buque fué construido en Corlears-Hook durante el año 1818, por los señores Fickett y Crocker; el 26 de Junio de 1819 partía de Savannah y llegó á Liverpool despues de 25 dias de navegacion de los cuales 18 se hicieron por medio del vapor. En 1832 el doctor Junius Smith, en una travesía entre Nueva-York y Plymouth, que habia durado 32 dias, se convenció que un buque á vapor, aun en condiciones ordinarias, podía hacer ese mismo trayecto en 15 dias. Lo dijo y lo probó; pero los armadores de buques de vela le eran contrarios, y el duque de Wellington, presidente entonces del gabinete de San James, rehusó perentoriamente su apoyo á ese nuevo sistema, que produciría "un cambio en el régimen comercial del país, del modo como estaba establecido desde mucho tiempo."

No obstante, los capitalistas ingleses reflexionaron: se formó una compañía, y puso en construccion una gigantesca fragata á vapor de 2,400 toneladas. No se había concluido aun esta fragata y dos embarcaciones, el *Cirus* y el *Great Western*, partieron el uno de Cork, el 5 de Abril de 1838, el otro de Bristol cuatro dias mas tarde, y llegaban ambos á Nueva York el 23 de ese mismo mes.

En 1837, Erickson, ingeniero sueco residente en Inglaterra, proponía al almirantazgo inglés la sustitucion de la hélice á dos ruedas; pero se le negó porque "estando instalada la hélice á la popa, el manejo del timon sería imposible." El capitan Robert Stockton de la marina federal, manifestó mas confianza; encargó á Erickson construir dos buques de hélice, y dos años mas tarde, el ingeniero sueco, en adelante domiciliado en América, construyó, segun sus ideas, un buque de guerra, el *Princeton*.

Digamos de paso, que Erickson se había inspirado particularmente con las ideas del capitan del cuerpo de ingenieros Delisle, que, desde 1823, había demostrado por consideraciones teóricas, muy notable la superioridad de la hélice sobre las ruedas, y había propuesto á la administracion de la marina un sistema completo de aplicacion de ese propulsor á la navegacion. Pero no se tomaron en cuenta los planes del capitan Delisle.

Otro francés propuso aplicar, bajo el gobierno de Julio, la hélice simple de una sola revolucion. Su aparato se componía de dos segmentos cuya reunion daba una vuelta completa. La máquina del buque hacía mover un gran eje horizontal dirigido en el sentido de la embarcacion; una rueda dentada fija en este árbol comunicaba el movimiento á la hélice por medio de una pequeña rueda dentada fija en él.

Si se quería navegar á la vela solamente, se independizaba el eje de la hélice de aquel que hacía mover la máquina, por medio de un simple mecanismo, y la hélice giraba entonces libre en el agua. Semejante descubrimiento debió hacer ilustre y rico á Federico Sauvage; sin embargo lo condujo á la prision por deudas de Boulogne-sur-Mer. Vió un dia, de la ventana de su triste residencia, evolucionar un navío inglés en la rada de ese puerto: era el *Rattler*, al cual se le habia colocado en Lóndres el sistema de hélice simple que él había inventado. Una inmensa desesperacion se apoderó de nuestro infortunado inventor: Sauvage se volvió loco; hubo necesidad de trasportarlo de la prision por deudas á un asilo de dementes de París, y allí concluyó, en 1857, su desgraciada existencia.

CRONICA UNIVERSAL

La fidelidad del perro

Hace algunos dias dice un periódico de Estados-Unidos, el mecánico de un tren de Morris and Essex vió el cuerpo de un hombre tendido en el medio de la vía, á un cuarto de milla de Orange. A su lado había un bulldog que tenía entre los dientes el cuello del levita del muerto y hacía esfuerzos desesperados para arrastrarlo fuera del lugar peligroso en que se encontraba.

Antes que se hubiese podido detener el tren, este había pasado sobre su cuerpo, y la trompa había lanzado al perro á diez pasos, pero sin obligarlo á soltar la presa, pues tenía todavía en la boca pedazos de los vestidos de su dueño. Habiéndose detenido el tren, un vigilante y muchos curiosos fueron á ver el cuerpo, pero no pudieron aproximarse á él. El bulldog había vuelto á recostarse á su lado y mantenía á los indiscretos á la distancia gruñendo y enseñando los dientes. Se reconoció que el muerto era un inglés, llamado Jorge Nevoe, residente en Orange, y que el bulldog era su perro.

Se supone que Nevoe cayó al atravesar la vía férrea, y que chocando su cabeza con un riel quedó sin conocimiento. Despues de muchos esfuerzos para alejar ó apaciguar al perro, el vigilante le hizo dos tiros de rewólver.

El fiel animal recibió una bala en la cabeza sin querer dejar su puesto, y fué preciso darle otro balazo en el cuello para obligarlo á la retirada. Huyó lentamente, dando traspiés como un borracho, entonces solamente se pudo levantar el cuerpo.

Se envió inmediatamente un comisionado á la señora Nevoe, para instruirla del fatal accidente de su marido. Ella esperaba ya recibir alguna noticia enojosa, pues estaba prevenida por el perro, el cual había llegado á la casa cojeando y desangrándose y daba vueltas en torno de su ama lanzando lamentables ahullidos y no queriendo beber ni comer. El pobre animal estaba tan horriblemente herido que fué preciso ultimarlo.

Los ciegos músicos

Desde que un benefactor de génio, Valentin Haüy, organizó la enseñanza de los ciegos, les ha dado como una segunda vista. Por la música y para la música es que estos recojen los mas grandes frutos de la educacion que se les dá. No hay que imaginarse por esto que todo ciego de nacimiento recibe al nacer un clarinete de boj y el don de ser músico; pero como la experiencia ha demostrado que la música es casi la única profesion que pueden ejercer, porque su enfermedad desarrolla de una manera prodigiosa la sensibilidad y ciertas facultades necesarias al músico, los hombres admirables que los han educado y que los educan todavía, desde hace cien años, los han guiado por el camino de la música y han llegado á doblegar las naturalezas mas rebeldes, á este arte; los niños han comprendido rápidamente que en ella debían cifrar sus medios de existencia y la dignidad misma de la vida.

Cuando se entra en la institucion de los jóvenes ciegos, parece que se encontrara uno en el Conservatorio, tan conocido de los aficionados á la música. Los trombones ruidosos, los fagotes hablan, las flautas silban, los pianos bailan, el órgano —muy benévolo y poderoso— domina el conjunto con su voz sonora. Esto sucede porque cada uno de esos niños, además de la teoría musical completa, es decir el solfeo, la armonía, el contrapunto, la fuga, la alta composicion y la improvisacion, estudia el piano y el órgano, más un instrumento de orquesta.

Apenas entrado á la escuela, antes de que empiece á leer, se sumerge enteramente al ciego en la música; se ejercita su oreja y su memoria, se desarrolla su sentimiento musical; es necesario que sea músico; la música es para él una cuestion de vida ó de muerte; es preciso tambien demostrarle la necesidad de aprender y, cuando lo ha comprendido, lucha con valor y perseverancia contra su enfermedad.

La permanencia en la escuela dura ocho años, los reglamentos de la institucion no permiten conservarlos mas tiempo. En este período aprenden, además de la música, la lectura, la escritura, la gramática francesa, la historia, la geografía, la aritmética, la geometría, [illegible] y un poco de latin.

[illegible]

Tantos esfuerzos no son inútiles. Al dejar el octavo, el niño inteligente sufre perfectamente un exámen de los mas difíciles, ante un jurado severo compuesto de nuestros mejores maestros, y entonces recibe un diploma de organista ó de maestro de capilla.

Hemos oido á uno ejecutar como verdadero artista la difícil fuga en sol menor de Bach é improvisar con real talento. Los discípulos no están menos instruidos en la teoría. Tengo á la vista un libro de un ciego llamado Ballu, en el cual ha hecho un empleo ingenioso y nuevo de la teoría de las inversiones y de los tonos relativos.

No he hablado de los afinadores; cada uno sabe que los ciegos tienen, por decirlo así, la especialidad de esta industria que exije muchos cuidados y conocimientos musicales muy extensos; pero se ignora que la afinacion y la reparacion de los instrumentos es una conquista hecha por ellos mismos en el trabajo.

Un ciego, el señor Montal, discípulo de la institucion, notó que los pianos afinados por un afinador de vista sana, estaban constantemente en mal estado; tuvo la idea de afinar el mismo el suyo; el afinador se quejó; se prohibió por el director á los discípulos que tocasen los pianos.

Un compañero de Montal se hizo dar por sus padres un antiguo instrumento maltratado. Obtuvo que fuese colocado en la antecámara misma del departamento del director.

Los dos amigos desarmaron el piano y le hicieron las reparaciones necesarias; acertaron; la batalla estaba ganada; los ciegos tenían una nueva industria y, cosa curiosa! la institucion es el único establecimiento en donde se ha organizado un curso metódico de afinacion de piano.

Casi todos los estudios musicales, tan penosos, tan minuciosos, para los maestros como para los discípulos, son dirigidos por profesores ciegos, teniendo á su cabeza un director y un censor.

Este último, el señor Levitte, es un hombre de una alta inteligencia y de una admirable abnegacion. No es ciego.

Desde hace años, los comprende, los quiere, les adivina; cuando no vela sobre ellos, busca los medios de asegurar mejor su suerte, ó bien alguna nueva invencion para mejorar sus procedimientos para el trabajo.

Aquellos á quienes su salud, su valor, su inteligencia les ha permitido terminar sus estudios están casi seguros de su existencia. La música es la que dá sustento al ciego. Se puede contar en Francia cerca de doscientas iglesias ó parroquias en que los ciegos son maestros de capilla ú organistas.

Todos pueden ver. Con qué inteligencia, qué fuerza de voluntad, qué valor esos pobres niños trabajan once horas por dia durante ocho años para convertirse en ciudadanos útiles, para no tener que ocurrir á la caridad pública.

En cuanto á aquellos que ménos dotados intelectualmente ó vencidos por el sufrimiento, no han podido concluir sus estudios y ganar sus diplomas, socorredlos siempre, porque son bien desgraciados!

H. LAVOIX (HIJO)

SECCION LITERARIA

Las doce noticias nuevas

LA INCOMPARABLE LEONA

He conocido una señora honesta que tiene mucho adorno, un marido que viaja y quizás un amante, á no ser que tenga dos—puro platonismo. Desafía la fortuna y los inviernos, aun que ha nacido pobre. Pero la hada más risueña la dotó desde su cuna de una virtud que domina á las demás, la virtud ó el privilegio de saber encantar!

No es posible verla sin amarla; tantos son sus atractivos. Es alternativamente hermosa y linda. Dios la ha dotado de una de esas caras parisienses venidas de Dijon, de Reims ó de Ruan, que se apoderan de todos los corazones, porque reflejan, todos los rostros queridos, lo mismo Joconda que Pompadour.

La mirada azul está impregnada de una voluptuosidad magnética que embriaga á los mas escépticos; la boca tiene sonrisas que atraen por su encanto cruel y divino.

En su actitud se revelan ondulaciones incomprensibles, serpenteos pérfidos, mimos de venado, abandonos que arrojan á un hombre á sus piés como un fuego de mosquetería.

Los que no están allí hablan mal de ella; pero una vez que le han besado la mano se convierten en sus adoradores. Algunos, reputándose muy hermosos, asumen un aire de desden; pero en su cofre de ébano tiene ella dobladas las cartas que prueban su oculta servidumbre.

Un príncipe célebre decía de ella: "La primera vez que la ví me vino la idea de azotarla y de quererla."

El la amó, ella lo azotó.

Un pintor célebre quiso representarla en Diana ó en Vénus, para mejor acentuar su gracia de diosa.

—Sí, dijo ella, pero de pié.

—¿Por qué no acostada?

—No, de pié.

—Decidme por qué?

—Para descansar.

Ella se calumniaba, porque ha sido con mas frecuencia Minerva que Vénus. Sin embargo, no se prestó á ser sábia. Uno de sus amigos le decía: "Teneis mucho ingénio."

—Chut, contestó ella, no digais eso tan alto, por que no sería amada.

Molière y Goethe habían aplaudido esta palabra encantadora, tan femenina y sin embargo tan profunda. Es preciso decir al hombre: oculta tu dicha; es necesario decir á la mujer: oculta tu ingénio.

Hoy que las Tullerías han sido demolidas ¿en dónde se puede encontrar un salon mejor concurrido? Todos los dias, de cinco á seis, lo que hay de mejor en París, en el talento, las artes, el ejército, viene á tomar el aire de la moda. Concurren allí príncipes,—y príncipes de sangre, filósofos, poetas, artistas, diplomáticos; pero no como se quiera; es preciso haberse distinguido por una obra ó por una accion brillante para tener derecho de ciudadanía en casa de la archidiosa.

Los Viérnes, comida espiritual y temporal; muchas flores, muchas chanzas, mucho de imprevisto. Ella lleva la conversacion, al través de todos los abismos y todos los precipicios. En la última comida, Renan y Rochefort hicieron saltar á Dios.

Un filósofo ha dicho: "Todas las mujeres son iguales"; lo que quiere decir que en todas las mujeres hay una partecilla de todas; porque en el fondo la enemiga del hombre es diversa.

Una noche, en los postres, nuestra honesta señora pareció fastidiarse.

—Vosotros reis, nos dijo, mientras que en mi cielo hay nubes, todo el dia me he fastidiado académicamente; me parecía, como diría Alfredo de Musset, que estaba bajo la cúpula del instituto.

Renan defendió su parroquia y prometió á la señora llevarle dos ó tres académicos de los mas alegres.

—Bien! no, dijo ella, no es mi espíritu el que se fastidia, es mi corazon.

Su vecino de la izquierda puso doctamente su mano sobre el corazon de la incomparable y le dijo:

—Entonces hay siempre algo allí.

Ella le contestó con un abanicazo.

—Dos impertinencias dijo ella; pero del otro lado del mar, como las viudas ricas?

—Absolutamente, sois la mas valiente entre las batalladoras de la vida, y os creia curada de las enfermedades del corazon.

—Siento que para ser hermosa es necesario amar.

—Así como es preciso ser hermosa para amar, dijo un príncipe inclinándose.

—Cuando se quiere amar y se tienen adoradores, dice Ludovic Halevy, se ha recorrido la mitad del camino.

—Hay, dijo un general, muchas mugeres que se contentan con ser amadas.

—Qué tontera! dijo Leona; ser amada es un suplicio, y amar es una bendicion. Ser amada, es estar al alcance de todo el mundo: mi peluquero, lo mismo que mi cochero, son adorados de mis sirvientas. Pero amar, hé ahí el pájaro raro, que no viene cuando se le llama; ensayad si el ruiseñor que canta en los bosques se dejará tomar para cantar en vuestra jaula!

—Y bien! señora, amadnos, dijo un jóven diplomático que había conquistado sus grados en casa de Leónidas Leblanc ó en la de Alice Regnault.

La señora meditó.

—Siento, dijo, que no me incendiaré en el primer rayo; tengo cuarenta años; mi corazon no se dará sino al hombre que hubiera hecho una gran cosa.

—Amad al señor de Lesseps.

—No, me asustan los hijos.

—Amad al señor de Brazza.

—Se ha ido.

—Amad á Biviére que os convertirá en china.

—Es mi amigo: no amo á mis amigos, ó mas bien, amo demasiado á mis amigos para amarlos, porque sabeis que soy fatal á todos los que han caido bajo mi abanico.

Leona recordó que en los cuentos de hadas, las princesas eran muy felices, supuesto que tres paladines partían por ellas á la conquista de lo imposible. Ahora bien, esa noche, todos juraron tentar la aventura de sobrepasarse, quien por un hermoso cuadro, quien por un poema, quien por una victoria sobre el enemigo, quien por una victoria en el campo de las carreras.

Renan prometió tener una entrevista con Dios. Rochefort juró que arrojaría á los mercaderes del templo.

En virtud de estas promesas, Leona se comprometió sino á amar, por lo menos á hacer creer que amaría á aquel de entre sus convidados que, despues de un año y un dia, hubiese cumplido la obra mas hermosa ó practicado la accion mas loable.

Despues de un año y un dia era viernes. Todos se reunieron otra vez. Ninguno faltó al llamamiento.

El principio de la comida fué un poco solemne. Aunque no se tomaron á lo sério los juramentos del año anterior, cada uno de nosotros, para divertir á Leona, estaba decidido á decirle: "Yo he hecho esto, yo aquello." Su vecino de la derecha comenzó:

—Quereis saber......?

—Chust, dijo ella, yo sé. Habeis hecho un hermoso libro en el que os habeis retratado con todo el acento de la verdad; así es que voy á besaros con todo el acento del corazon.

El filósofo fué besado en los dos carrillos por esos lábios rebeldes que no daban casi nunca y que menos se daban todavía.

—Y bien! mi filósofo, repuso ella, amaré vuestro libro, lo que os agradará mas que si yo misma os amase.

Se volvió hácia su vecino de la izquierda.

—Y vos, mi general?

—He conducido mis soldados al fuego; todos han sido valientes; no hay en esto por qué glorificarse; pero un dia, me encontré con un capitan y tres soldados, lo que formaba un todo de un caporal y cuatro hombres, en una nube de árabes, que nos asaltaron como abejas furiosas.

Perdí dos hombres, el tercero está en el cuartel de inválidos, mi capitan está desfigurado, yo fuí herido cuatro veces; pero los árabes á quienes alcanzó mi espada no están en buena salud. Había jurado comer aquí, he venido; pero no he hecho sino cumplir con mi deber y no quiero que me amais.

Leona besó al general.

—Y bien! mi general; os amaré mas amándoos ménos, por otra parte ¿qué haceis de mí, supuesto que volveis al desierto?

Y volviéndose hácia un novelista:

—Sé que habeis hecho la mejor de vuestras novelas, por lo cual os he amado toda una noche.

—Sí, pero yo no estaba allí. Dadme mi revancha.

—Ahí me dejais haber venido con vuestro libro en la mano.

—Sí, pero entonces no lo habriais leido y...

—Vos, dijo Leona á un pintor, os he amado todo un dia en el último salon. Sabeis que vuestra [illegible]

[illegible]

la palidez de aquellos que llevan el corazon inquieto, porque turbada cada vez que Leona decía una palabra.

—Vamos, mi amigo, repuso ella, esplicadnos porque no habeis seguido el programa de la casa, qué habeis hecho todo este año y un dia?

—Os he amado.

Es incomparable no fué á besarlo pero.....

ARSENE HOUSSAYE.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Terminada la sesion secreta de que damos cuenta en otro lugar la Cámara pasó á sesion pública.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

—Mensaje y proyecto de ley del P. E. autorizándole para invertir la cantidad de 108,204 pesos m|n en el pago de créditos provenientes de la guerra de 1880 (á la C. de Hacienda.)

—El P. E. comunica que de acuerdo con la ley de Ascensos han sido incorporados varios oficiales al Ejército, cuyos sueldos no se les puede abonar porque no se hallan incluidos en el Presupuesto. En igualdad de condiciones se hallan los gefes de alta graduacion, reincorporados por el último acuerdo del Senado.

Para abonarles los sueldos, adjunta un proyecto que le autoriza para invertir 40,000 ps. m|n (á la C. de Hacienda.)

—El P. E. pide la autorizacion para invertir la cantidad de 20,352 86 ps. m|n en el pago de diversos créditos del Departamento del Interior (á la C. del Interior).

—La Cámara de Diputados envia en revision el proyecto sobre construccion de un plan de ferro-carriles (á la C. del Interior.)

—El doctor don Cárlos D'Amico ha presentado su diploma de senador electo por Buenos Aires (á la C. de Poderes.)

—Da. Rufina R. de Córdoba, viuda del coronel Córdoba, solicita pension (á la C. de Guerra.)

—D. Luis Vernet solicita una fraccion de tierra en la isla de los Estados (á la C. de Peticiones.)

—La C. de Legislacion se espide favorablemente en el proyecto estableciendo el registro civil en todo el territorio de la República.

Pasóse á discutir la órden del dia que se hallaba pendiente, la cual consistía en el proyecto del Ejecutivo para el establecimiento de escuelas normales de varones y mujeres.

Había sido aprobado ya en general.

Los artículos 1°, 2°, 3°, 4° y 5° pasaron sin objeciones de mayor importancia, á no ser algunas minucias de detalles.

Con motivo del artículo 6°, suscitóse un debate promovido por los doctores Avellaneda y Del Valle.

Dicha disposicion faculta al Poder Ejecutivo para establecer las nuevas escuelas hasta tanto se determine el número y sueldo de los profesores, así como el de las becas que ha de haber en cada cada una, atribuciones que conceptuaban exageradas los mencionados Senadores, por cuanto creian que podía hacerse ya esa distribucion cuando se sancionára la ley de Presupuesto en el corriente año.

El Ministro de Instruccion Pública negaba que existiera tal exageracion, pues decía que era una regla de buena administracion, desde que no se sabía cuándo se haría la instalacion, ni su verdadero monto.

Despues de un cambio de ideas resolvióse que esa autorizacion se limitaría á la época de receso.

Pasó en seguida la Cámara á cuarto intermedio y continuóse sancionando los artículos restantes.

El proyecto quedó en la forma siguiente.

Buenos Aires, Junio 7 de 1883.—El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Autorízase al Poder Ejecutivo para establecer las siguientes Escuelas Normales de Maestros de Educacion primaria:

Una de varones y otra de mugeres en cada una de las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, San Luis, Jujuy, La Rioja y Corrientes.

Una de varones en cada una de las Provincias de Santa Fé, Santiago del Estero, Salta y San Juan.

Y una de mujeres en la Provincia de Tucuman.

Art. 2° Para obtener la creacion de estas Escuelas, las Provincias mencionadas deberán poner préviamente á disposicion del Poder Ejecutivo, un terreno de propiedad provincial ó municipal, con las condiciones de situacion, forma y estension conveniente á juicio del P. E.

Art. 3° Una vez recibido el terreno, el Poder Ejecutivo dispondrá, con arreglo á la ley de Obras Públicas, la construccion de edificios adecuados para los referidos Establecimientos.

Art. 4° Las Escuelas Normales de la República, tendrán dos cursos de enseñanza:

1° Un Curso Normal de cuatro años para jóvenes que justifiquen poseer las cualidades y preparacion necesarias para dedicarse á la carrera del Magisterio de Educacion Primaria.

2° Una Escuela de Aplicacion que dará la enseñanza elemental completa á niños de mas de 7 años de edad, habilitándolos para ingresar al curso Normal ó para que puedan recibir en cuatro años la enseñanza secundaria de los Colegios Nacionales; Escuela que servirá á la vez de modelo, práctica y ejercicios experimentales para los alumnos del Curso Nacional.

Art. 5° Las Escuelas Normales de la República estarán bajo la Administracion y vigilancia inmediatas del Ministerio de Instruccion Pública y serán instaladas en las localidades que designe el Poder Ejecutivo.

Art. 6° El Poder Ejecutivo queda autorizado para establecer en las nuevas Escuelas Normales, durante el receso de las Cámaras y hasta tanto se determine en la ley de Presupuesto el número y sueldo de los Profesores, así como el de las becas que ha de haber en cada una, las que serán distribuidas entre los alumnos maestros que se comprometan, con el asentimiento de sus padres ó tutores á servir en las Escuelas Públicas por un tiempo igual al que empleen en hacer sus estudios con el auxilio de la beca. Este compromiso quedará sin efecto si no se diese colocacion al maestro dentro del término de un año contado desde su salida de la Escuela Normal.

Art. 7° A más de los becados por la Nacion, podrá haber en cada curso normal otros alumnos maestros costeados por la respectiva Provincia, por corporaciones ó por particulares.

Art. 8° Los empleos de Director y vice-Director de las Escuelas Normales y los de Regente, y Profesores de la Escuela de Aplicacion, no podrán ser desempeñados sino por personas que posean diploma de Profesor ó Maestro Normal. Con escepcion de los casos en que se trate de personas de reconocida competencia.

Art. 9° A medida que las nuevas Escuelas Normales sean instaladas, serán suprimidas las actuales Escuelas Graduadas y Normales, anexas á los Colegios Nacionales.

Art. 10. Autorízase al Poder Ejecutivo para gastar hasta la suma de seiscientos mil pesos en tres anualidades de doscientos mil cada una, en la construccion de los edificios destinados para Escuelas Normales, y para hacer los demás gastos á que se refiere el artículo 6°, imputándolos á la misma, mientras no se vote en el Presupuesto las sumas destinadas á su servicio.

Art. 11. Quedan derogadas la Ley de 13 de Octubre de 1875 y todas las demás disposiciones que se opongan á la presente.

Art. 12. Comuníquese, etc.

El Secretario dió lectura á un despacho de la Comision de Poderes, aprobando la eleccion del doctor don Cárlos D'Amico para Senador por la Provincia de Buenos Aires.

Se hizo mocion para que se tratara este asunto sobre tablas.

Así se resolvió é informó acto contínuo el señor Zapata.

En seguida se sancionó el despacho en general y particular.

Levantóse acto contínuo la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

PARIS, Agosto 13—Tuvieron lugar ayer en todos los departamentos las elecciones para la renovacion por mitad de los Consejos generales.

Los resultados conocidos hasta ahora, son favorables á los republicanos que han logrado triunfar en 106 circunscripciones anteriormente representadas por miembros del partido monárquico.

De 1665 consejeros definitivamente electos, 1260 pertenecen al partido republicano y 399 á las diferentes fracciones conservadoras.

LONDRES, Agosto 13—A partir del 1° de Setiembre próximo los telégramas de y para la América del Sud gozarán de una rebaja de 4 chelines por palabra (₤. 0.90 aproximadamente) sobre las tarifas vigentes.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

VALPARAISO, Agosto 14—El Mercurio opina que la Cámara debería devolver á Comision el proyecto de matrimonio civil por considerarlo deficiente y abundante á la vez; es decir, que en unos puntos es muy poco liberal y en otros lo es demasiado.

El conflicto producido por la negativa de los curas párrocos á dar pases para inhumar en los cementerios lo ha conjurado el Gobierno disponiendo que los expidan las Tesorerías departamentales.

Se anuncia una pastoral que dará á luz el Vicario Capitular y que versará sobre el matrimonio civil.

En Lima se habla con insistencia de una próxima espedicion á Arequipa.

Cáceres sigue en Ayacucho reclutando gente.

Los pueblos del Norte siguen proclamando á Iglesias.

Publicóse en Lima un acta de adhesion á Iglesias firmándola mil notables.

Encabeza las firmas el doctor Arenas, siguiendo un ex-ministro, coroneles y abogados.

OLAVARRIA, Agosto 14—El puente del arroyo de este pueblo, no hace dos meses le comuniqué que por segunda vez se había desplomado, pidiendo que el gobierno se preocupase de los defectos de construccion, á fin de evitar en lo sucesivo un contraste igual, acaba de hundirse por tercera vez.

Dos carreros cruzaban el puente con sus carros, cuando se hundió, cayendo al agua envueltos en los fragmentos destrozados.

Merced á los activos oficios del comisario de policía, auxiliado por vecinos, pudo salvarse á los carreros, uno de los cuales fué sacado herido del agua.

El hecho ha causado la mas desagradable impresion en el pueblo.

MONTEVIDEO, Agosto 14—Entró el vapor "Gironde" con fechas de Lisboa hasta el 25 del pasado.

Los sediciosos de Roubaix fijaron carteles de guerra en las esquinas produciéndose nuevos desórdenes.

Tomáronse precauciones especiales para aislar á Port-Said y Alejandría.

Las instrucciones que tiene el Almirante Pierre son de hacer desaparecer de la costa oeste, de Madagascar, y los puertos en que están indebidamente establecidos los hovas.

[illegible]

interceptó las comunicaciones del buque con la costa.

Apenas el embajador de Inglaterra, pidió su conocimiento del Gobierno de Francia lo ocurrido, éste se apresuró á pedir esplicaciones al Almirante.

Pierre hase visto obligado á rechazar dos ataques de poca importancia.

Pierre es enérgico y circunspecto siendo indudable que si hubo de tomar disposiciones, fué por que las circunstancias así lo exigían.

La Inglaterra ha manifestado en las esplicaciones habidas en el Parlamento inglés estar animada de un espíritu de moderacion y cortesía.

De esa actitud se congratulan los hombres públicos franceses que opinan que en caso contrario hubiera Francia tenido que lanzarse en aventuras.

En la fiesta de la inauguracion de la estatua de la República se pronunciaron algunos discursos entre los cuales el de la Municipalidad tenia algunas frases que si no quererías suprimir impidieron al Gobierno asistir al acto de la inauguracion de la estatua.

Las frases eran las siguientes:

"París por su pasado y su constante iniciativa en la senda del progreso ha conquistado el derecho reclamar sus franquicias Municipales."

"Otro pensamiento despierta entre nosotros á la vista de esta estatua, símbolo de union de todos los ciudadanos; hubiéramos tenido gran satisfaccion si esta fiesta se hubiese distinguido por un gran acto de clemencia y pacificacion."

El Prefecto del Sena pronunció el discurso final y la guardia republicana colocada detrás del monumento tocó la Marsellesa. Se descorrió en seguida el velo que cubría la estatua dándose el grito de ¡viva la República!

Al medio dia apareció en la plaza una bandera negra acompañada por diez personas y no bien se hubo colocado en el monumento la multitud, compuesta casi esclusivamente de obreros y otras personas de humilde clase, arrancó la bandera y la hizo pedazos avalanzándose en seguida contra los anarquistas de los cuales siete lograron huir y otros fueron horriblemente maltratados.

Uno de estos últimos fué conducido ante el comisario de policía mientras se entregaba la multitud á invadir el cuartelillo de policía para apoderarse de los detenidos; cerráronse las verjas, y se mandaron llamar cincuenta agentes de policía.

A las 2 de la tarde hubo revistas de tropas. En el momento de llegar Grevi, las tropas formadas en ocho columnas se presentaron armas y se tocó la Marsellesa, haciéndose una salva de veinte cañonazos.

El 13 de Julio ocurrió en Hungría un furioso incendio que ocasionó la muerte de muchas personas.

Al dia siguiente, aún cuando no se podían fijar exactamente las víctimas, se habían retirado ocho cadáveres y se creía quedaban sepultados unos 20 más.

Entre las víctimas está el prefecto de policía.

Han quedado sin albergue ni recursos gran número de personas.

BOLETIN DEL DIA

Línea de Ayacucho al Tandil—Antes de los plazos fijados, el pueblo del Tandil comenzará á palpar los buenos oficios del ferro-carril, pues de acuerdo con el decreto en seguida inserto, se abrirá pronto la via al servicio público:

Visto el informe del Departamento de Ingenieros y siendo reclamada con urgencia la apertura al servicio público de la seccion del Ferro-Carril del Sud de Ayacucho al Tandil por el mal estado de los caminos como consecuencia de las últimas inundaciones y encontrándose dicha seccion en estado de poder llenar ese servicio regularmente segun el precitado informe, el P. E. decreta:

Art. 1° Autorízase á la Empresa del Ferro-Carril del Sud á librar provisoriamente al servicio público la seccion de Ayacucho al Tandil.

Art. 2° Señálase el Domingo 19 del corriente para que se ponga en servicio dicha seccion.

Art. 3° Apruébanse los planos presentados para la estacion del Tandil.

Art. 4° La empresa del ferro-carril del Sud queda sujeta en el servicio provisorio á que se le autoriza, á las siguientes condiciones:

1a. Que se presente en el término de dos meses el perfil longitudinal de los desagües naturales.

2a. Que en el plazo de un mes se agregue un tramo mas á la alcantarilla situada en el kil. 365,500.

3a. Que deben construirse en el término de dos meses nuevas alcantarillas de tres metros en los kil. 333'750—342'900—358'200 y 376'500.

4a. Que al mes de notificada la empresa de este decreto, la estacion Tandil debe estar completamente terminada.

5a. Que en los pasos á nivel de los kil. 336'300—[illegible]—344'200—357'800—358'350—362'150 se coloquen alcantarillas á la entrada de los terraplenes de acceso.

6a. Que se aumentarán los galpones de carga de la Estacion Tandil cuando el servicio público lo reclame y el P. E. lo ordene.

Art. 5° La falta de cumplimiento á estas obligaciones será penada con sujecion á lo establecido en la ley general de ferro-carriles y decreto reglamentario.

Art. 6° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.—ROCHA—*Vicente Villamayor*.

Fiestas de los italianos—Publicamos á continuacion el programa de las fiestas que celebra los dias 30 del corriente y 2 de Setiembre la poblacion italiana residente en esta Capital, en el Eliseo Bieckert (Paseo de Julio) y cuyo producto será destinado á aliviar las desgracias de los compatriotas que han sufrido en la catástrofe de Ischia.

30 de Agosto—8 a. m.—Apertura é inauguracion del tiro.

12 a. m.—Recepcion de los representantes del Gobierno Nacional, y del Comité Central hecho por la comision organizadora de las fiestas.

Inauguracion de las fiestas al toque los himnos patrióticos italianos.

Apertura del gran "Bazar de la Fortuna."

Principio de los juegos populares.

Exhibicion de cuadros panorámicos, vistas, etc.

Gran marcha del profesor Montenegro "A orillas del Plata", ejecutada por 50 profesores, bajo la direccion del maestro Del Chiapo.

1 á 5 a. m.—Concierto de bandas.

Continuacion de los juegos populares.

Ejercicios gimnásticos por los alumnos del "Círculo Gimnástico Italiano."

"Despues de una borrachera", comedia en un acto dirigida por el Sr. Corvellini y desempeñada por la señora Mazzanti, Gigliano, Dijero y otros.

Gran coro de niños cantado por los alumnos y alumnas de las Escuelas Italianas con acompañamiento de bandas.

5 1/2—Clausura de la fiesta con el himno á Garibaldi ejecutado por todas las bandas de las escuelas italianas.

2 de Setiembre—8 a. m.—Apertura y continuacion del tiro.

10 a. m.—Continuacion de la venta del *Gran bazar de lotería*.

Exposicion de vistas panorámicas.

Continuacion de los juegos populares.

1 á 5 p. m.—Concierto de bandas.

Ejercicios gimnásticos y acrobáticos ejecutados por todos los alumnos del "Círculo Gimnástico Italiano".

Representacion de títeres.

Entretenimiento gimnástico infantil por los alumnos y alumnas de las escuelas italianas.

Gran remate ó venta por liquidacion del bazar

5 1/2 p. m.—Distribucion de premios á los vencedores del tiro.

Gran marcha militar de los *Bersagliere* italianos ejecutada por una banda de 100 profesores.

La entrada al recinto será como dijimos anteriormente, 10$ m|c y gratis para los niños.

Pozos artesianos—Ayer se ha espedido la Comision de Obras Públicas de la C. de DD. en un proyecto presentado por dos de sus miembros sobre ensayos de pozos artesianos y ascendentes en la Rioja y Catamarca.

La Comision propone un plan mas vasto y de mayores alcances prácticos.

Se concede la garantía del 7 p% á las empresas perforadoras que construyan un pozo artesiano en cada una de las provincias de Córdoba, Rioja, Catamarca y Santiago del Estero, en los parages en que administrativamente se designen, prévias las informaciones del caso.

La garantía se pagará desde que el agua salga á flor de tierra, á razon de 600 pesos fuertes por métro cúbico de perforacion.

Las Empresas espenderán el agua para sí, con tarifas en que el Gobierno intervenirá.

La concesion es por 40 años, lo mismo que la garantía, terminando los cuales los pozos pasarán á ser propiedad de la Nacion, la que los donará á las Provincias respectivas.

En caso de que despues de un año de promulgada la ley no se encontrasen compañías que se hagan cargo de las perforaciones, las hará el P. E. por su cuenta, pudiendo gastar hasta 100,000 pesos por año.

Al propio tiempo é independiente de los pozos artesianos, el P. E. mandará ensayar en las referidas Provincias los pozos tubulares ó ascendentes de corrientes inagotables, quedando autorizado para gastar en esas exploraciones hasta 50,000 fuertes.

En la hipótesis de que el P. E. sea quien construya los pozos artesianos, á falta de empresas privadas, serán donados á las Provincias despues de 40 años.

En resúmen, ese es el plan del importante proyecto despachado por la Comision de Obras Públicas, que responde á una necesidad verdaderamente sentida y que será recibido con las manos juntas, en testimonio de accion de gracias, por los habitantes atribulados por las secas de la Rioja y Catamarca.

Cuestion religiosa en Chile—Continúan echándose combustibles á la hoguera que aún no ha levantado llama, pero que arde ya por dentro con bastante fuerza.

Ahora los permisos para enterrar los espiden las Tesorerías departamentales en vista de que los curas se niegan á hacerlo.

Difícil es afirmar cual será el resultado de esa contienda tenaz que conmueve hasta los cimientos el edificio social de la nacion chilena.

Monseñor Mattera—Hemos oido anoche que el nuncio apostólico, Monseñor Mattera, obedeciendo á órdenes de la Santa Sede, ha solicitado ó solicitará en carta de retiro, debiendo ser reemplazado por Monseñor del Frate, que á la sazon se encuentra en Rio Janeiro.

No sabemos á ciencia cierta el grado de verdad que encierra ese rumor, pero no nos sorprendería su exactitud, pues las prácticas diplomáticas en toda Europa no permiten que un Ministro se radique por mucho tiempo en un país.

El puente de fierro de Olavarría—Tan luego como ayer supo el Ministro de Gobierno, Dr. Jergez, el hundimiento del puente de fierro de Olavarría, hecho de que nos noticia nuestro corresponsal telegráfico, dispuso que sin tardanza partiera un miembro del Departamento de Ingenieros á inspeccionar esa obra, y que informe sobre ella.

Ese empleado debe marchar hoy por el primer tren.

Cuestion de educacion—Mañana se presentará al Senado Nacional la siguiente solicitud:

Los abajo firmados, padres de familia, y esposos, en uso del derecho de peticion y en salvaguardia de la moral y de la paz interna de nuestras familias, venimos, con nuestros hijos mayores y los habitantes varones de todas las clases, á pedir que en cumplimiento de la leyes, y por respeto debido á la autoridad paterna y á la tutela del marido, á quien debe sumision y obediencia la mujer, no admita el Congreso peticiones elevadas por menores de edad, sin el consentimiento siquiera de las palabras; por niñas ilusionadas por confesores ó predicadores sin escrúpulo, pero que en todo caso están bajo la Patria potestad, y últimamente por esposas que por ignorancia, ó malas sugestiones, han ejecutado actos de voluntad independientes, sin pedir vénia y autorizacion á sus esposos, lo que constituye nulo el acto segun nuestras leyes, por no tener representacion propia la mujer.

Lo que piden los Directores encubiertos de aquella insurreccion doméstica, es lo siguiente:

1° Que el sacerdote católico instituido por la iglesia esclusivamente para propagar y enseñar la doctrina cristiana, dotado para ello de bienes capellánicos ó rentas del Erario, quede exonerado de la molestia de enseñar y catequizar, y se recargue con esta incumbencia su trabajo, el pobre maestro, y á la pobre maestra de escuela, sobre quienes pese ya el gran número de ramos de enseñanza [illegible]

[illegible]

al maestro, y á la maestra del cumplimiento de este deber.

El resultado es, Honorable Señor, que no enseñándose ni practicándose la religion en el seno de la familia, no se oye en ellas el nombre de Dios, porque si en la Escuela donde sólo debe hablarse de esas cosas. No la casa las disipaciones mundanas y cuando no, la asistencia al confesionario, las fiestas, las novenas y todo ese otro órden de distracciones no ménos peligrosas para la moral y las buenas costumbres que las mundanas, para no cumplir ni con los deberes domésticos.

El objeto de la peticion es, pues, exonerar los clérigos, de todo trabajo útil á la sociedad y crear la ociosidad en las mujeres, para que busquen fuera del hogar doméstico estímulos á sus sentimientos, y á su imajinacion. No teniendo nuestras esposas que *enseñar nada*, no tienen necesidad de *aprender nada*; y esto hace que la barbarie y la ignorancia se perpetúe entre nuestras mujeres.

Al mismo tiempo, Honorable Señor, venimos á protestar en nombre de las poblaciones extranjeras, cuya créencias nos es prohibido averiguar pero que es nuestro deber *respetar y favorecer*. En el Congreso Argentino están representados los extranjeros no ciudadanos en virtud del Art. 37 que dice, que habrá un representante por tanto número de habitantes, con lo que treinta Representantes al menos, están por la poblacion extranjera.

El Congreso no puede lejislar contra la conservacion en la familia de la creencia de los padres, de lo contrario el Congreso se arrojaría de la facultad de *catequizar* niños, de como Luis XVI negando á los hijos de los disidentes de cierta mayoría el *agua* y el *fuego*, negándoles la comunidad de educacion y participacion de las rentas colectadas sin distincion de culto, patria, raza, etc.

Es indigna superchería hablar de la moral que quieren conservar en los niños de otro orijen católico, y negarles la enseñanza á los de otra denominacion cristiana. Crear y sostener Maestros para Católicos, y decir á los demás cristianos que ellos se provean como puedan de preceptos, ó no se provean.

La ley impugnada dá á cada persuasion religiosa tiempo y lugar en la Escuela misma para que el sacerdote ó el Pastor enseñe á sus propios neófitos. Pero el sacerdote católico dice: denme á mí solo el lugar *público*; y que el Pastor vaya á un lugar *escusado* á enseñar, su *vergonzosa* creencia!

Todavía quiere ménos un sacerdote: No me den lugar ni me designen hora para catequizar como es mi instituto; sino que la maestra ó el maestro enseñen mal y por mal cabo, lo que no ha estudiado como yo; pero que yo no me quiero tomar el trabajo de enseñar.

Cuando piden, pues, al Senado que en la instruccion pública se incluya la enseñanza *religiosa* se dice simplemente que entre la aritmética, la gramática, la geografía, meta el maestro ó la maestra de *contrabando* la enseñanza de los dogmas católicos; pues si de enseñanza *religiosa* se hablara, no separarían á unos niños de la que se dá en público, como si la caridad cristiana no alcanzase hasta ellos, como si fuese la mente de los católicos entregar estas almas al Diablo, faltas de toda instruccion religiosa.

Por tales consideraciones, Honorable Señor, venimos á pedir se sancione inmediatamente el proyecto de ley que se conforma con la Constitucion, que suprimió la Religion de Estado, y puso fuera de la facultad legislativa las conciencias.

Lo que piden, lo que tienen derecho de pedir y vosotros de acordar, es, Honorable Señor, que se reforme la Constitucion Nacional y se adopte la antigua de Buenos Aires que decía "La Religion del Estado, es la Católica Apostólica Romana" y en el preámbulo se borre que "es para todos los hombres que quieran habitar este suelo", sustituyéndole: "para todos los católicos del mundo" que quieran habitar este suelo.

Pero en todo caso, Honorable Señor, despachad luego. Los débiles y los astutos apelan al fraude, á la intriga á falta de razones para llevar adelante sus depravados designios. En la Comision del Senado se opone la fuerza de inercia, al pronto despacho, no para estudiar el asunto hombres de poco estudio, sinó para ganar tiempo á fin de que sus agentes y confabulados recorran las provincias, seduzcan y engañen á los ignorantes, exiten los pavores de las mujeres, introduzcan la discordia en las familias, y turben la tranquilidad pública, contando amedrentarlos ó con los rujidos lejanos de las fieras ó con el número de las firmas recolectadas, son acados ó mentidas como lo han hecho en vano en Bélgica.

De una discusion política trátase de hacer un cáncer, y los partidos ya se aflijan, para disputarse el poder en las elecciones, ofreciendo campo á las pasiones embravecidas.

El fanatismo dormía y se proponen despertarlo. La *guerra civil* parecía estinguida, y la *guerra religiosa* afila sus puñales, y pone fuego á sus hogueras.

Si triunfan como Quiroga, como tantos otros triunfaron, ya podeis llorar sobre Jerusalem, y las madres sobre sus hijos. Por tanto.

A V. H. suplicamos se sirva no dar oídos á importunidades contra la Constitucion y las garantías de la Conciencia, que es justicia, etc.

Las consejas y tradiciones de Palma—En la revisacion prolija que diariamente practicamos de los diarios de Montevideo y la campaña, encontramos continuamente que con tremendas con especial interés las Consejas y Tradiciones que nos remite nuestro distinguido colaborador, el señor D. Ricardo Palma.

Esta circunstancia es una prueba más de la aceptacion que esas producciones encuentran en nuestro público.

Sin embargo, en las reproducciones que hacen dichos colegas no mencionan el orígen ni propiedad de esos escritos.

No enumeramos sus nombres porque sería largo y enojoso.

Pero debemos pedirle que cumpliendo con un deber de cortesía y de justicia, indiquen la procedencia de donde las toman.

Juez de Paz abofeteado—En el pueblo de Ramallo acaba de ocurrir un caso singular y por demás raro, dada la importancia y preponderancia á veces sin límites de que gozan los Jueces de Paz en la campaña.

El Juez de Paz de Ramallo ha sido abofeteado en plena plaza pública, segun se nos escribe.

Este sugeto que llegó á la localidad en calidad de oficial de la partida, en virtud de no se sabe que proteccion, ha ido subiendo en gerarquía, y repentinamente se encuentra de primera autoridad del Partido con un regular capital en majadas de ovejas, que dia á dia hace progresar, alimentándolas en terrenos pertenecientes á la Municipalidad y en la plaza del pueblo—como lo dijimos anteriormente—allí donde ahora acaba de ser golpeado.

Pues bien, dicho Juez sucesivamente adquiría muchas antipatías.

Dias pasados paseábase del brazo de un individuo español llamado José Rabago, por la plaza, y departían la más amigable conversacion.

Repentinamente el Juez se altera y exclama:

—Retírese so *gallego* ...aquí agregaba palabras que el decoro nos impide reproducir.

—Señor Juez, no me insulte, agregaba su interlocutor.

—Qué no lo he de insultar so *gallego* repitió el Juez con tono agresivo.

Rabago que, á juzgar por su aventura no es de aquellos que desmienten la raza de Pelayo, ni tampoco de los que gastan mucha paciencia, doblegándose ante un abuso de autoridad, se le fué encima ciego de cólera.

Dióle tan feroz bofetada que el Juez rodó por el suelo, y no bien quiso levantarse repitió su ataque, asestándole un nuevo golpe de puño que lo hizo caer por segunda vez en tierra.

Acuden en defensa de la autoridad aporreada varias personas que se hallaban en las inmediaciones y que eran espectadoras de la escena.

No con poco trabajo logran sujetar al hercúleo Rabago.

Por desgracia llega un vigilante, el cual creyendo realizar un acto meritorio ante su superior, la emprende á planazos de sable, con el preso.

Y el Juez conceptuando la partida segura, una vez que pudo levantarse y que vió bien sujeto á Rabago, lo arremete y comienza á darle de rebencasos.

El hombre exasperado de nuevo hace esfuerzos; escapa de entre las manos que lo aseguraban y dá tan feroces golpes á su encarnizado agresor que lo deja sin sentido.

Segun los informes que se nos suministran, quedó convertido en un ecce-homo y aún se encuentra en cama, curando sus contusiones.

Mientras ocurría la referida aventura, los favorecedores de la autoridad pretendían aprisionar á Rabago, más éste furioso, ora sufriendo resignadamente los golpes que le dirigían, ora ejercitando sus nervudos brazos los apartaba con agilidad y continuaba las caricias á su contendor.

Como es de suponerse, Rabago se encuentra preso y Dios sabe porqué tiempo pagará su temerario valor.

Es de advertirse que no tenía consigo más que un rebenque, del cual no hizo uso por haberlo abandonado al principio y á causa de que en seguida pasó á manos de los que lo sugetaban.

Poder Judicial de la Provincia—Publicamos á continuacion una nómina de los jueces y empleados que componen toda la administracion de Justicia, con motivo de los cambios que han habido últimamente:

Suprema Corte—Presidente el Dr. D. Manuel M. Escalada—Vocales: Dres. D. Luis Saenz Peña, Alejo B. Gonzalez, Sabiniano Kier, Manuel H. Langenheim—Secretario: Dr. D. Miguel Esteves.—Procurador General Dr. Tomás Isla.

Cámara de Apelaciones—Presidente: Dr. Pedro Passo—Vocales: Dr. Leopoldo Basavilbaso, Nestor French—Secretario: Rafael Jorge Corbalan.

Juzgados del Crímen—Dr. Ramos Mejía y Julian Barraquero.

Jueces de lo Civil y Comercial:—Dr. José A. Cándevila, Valentin Curuchet; Agente Fiscal—José J. Zeballos; Asesor de Menores:—José Urdapilleta; Defensor General de Menores:—Pedro Barnet.

Departamento del Norte.—Presidente de la Cámara, Dr. Manuel Escobar; Vocales, Eddardo Gaido, Dr. Mariano Castellanos; Secretario, Próspero García.—Juez de lo Civil y Comercial, Dr. Federico Igarzabal.—Juez de lo Criminal, Dr. D. José M. Rojas.—Agente Fiscal, Nicolas Arredondo—Asesor de Menores, Arístides Martinez.

Departamento del Centro.—Presidente de la Cámara Dr. Antonio Bengurla—Vocal: Dr. Fortunato Souza, id id Manuel Irigoyen—Secretario Dr. Luis M. Drago; Juez de lo Civil Dr. Manuel G. Gonnet.—Juez del Crímen Dr. Octavio Amadeo, Agente Fiscal, Federico Garcia Alberdi, Asesor de Menores, Dr. Dalmiro Alsina.

Departamento del Sud—Presidente de la Cámara, Dr. José M. Calderon—Vocal, Dr. Dalmiro Saenz—Id Ventura Bejo de los Llanos.—Secretario, Juan J. Alvarez y Alvarez—Juez de lo Civil, Dr. Rodrigo Molinas—Juez de lo Criminal, Dr. Juan J. Amaral—Agente Fiscal, Dr. Pedro Uriburu—Asesor de Menores, Cristian De María.

Opiniones satisfactorias—Varios colegas se ocupan del nuevo corresponsal de LA PRENSA, Mr. Jules Claretie, consagrando tan benévolos juicios que no resistimos á la tentacion de reproducirlos para mejor agradecerlos.

"JULES CLARETIE EN BUENOS AIRES—Nuestro colega LA PRENSA acaba de adquirir un colaborador de talento, M. Jules Claretie, escritor del que nuestros lectores conocen el estilo elegante y correcto de sus escritos en que han podido apreciar sus méritos.

Felicitámos muy sinceramente á LA PRENSA por contar entre sus colaboradores uno de los escritores franceses mas apreciados; nuestro colega argentino ha dado una nueva prueba de su buen gusto y de su prosperidad siempre creciente. (*Le Courrier de la Plata*.)

JULES CLARETIE—Nuestra importante colega LA PRENSA ha adquirido la colaboracion desde París, del afamado cronista de *Le Temps* y aplaudido novelista y autor dramático, Jules Claretie.

Es una adquisicion de primer órden por la que felicitamos al colega. (*La Libertad*.)

—Nuestro distinguido colega LA PRENSA va adelante en su camino de progreso.

Su interés por aumentar los atractivos y el material de lectura del diario, está en relacion con la proteccion que el público le dispensa.

Ayer hacía la adquisicion del conocido escritor peruano Ricardo Palma, como su colaborador y hoy el Julio Claretie, escritor francés de envidiable reputacion, el que viene á aumentar su personal de colaboracion.

Nos hacemos un deber en felicitar al importante colega. (*El Oeste, de Mercedes*.)

Muerte de sangre—Hace poco tiempo se presentó en las oficinas del Departamento de Policía de la Provincia un hombre [illegible]

[illegible]

Wenceslao A. Mendilaré, que así dijo llamarse, despertó la curiosidad de un empleado de aquellas oficinas, pues le parecía reconocer en él á un sugeto cuya captura se había pedido, acusado de asesinato y robo en el 9 de Julio.

Las sospechas no eran fundadas á juicio de otros empleados y se le envió como lo pedía al hospital.

Allí estuvo algunos dias, al cabo de los cuales se encontró ya mejorado.

Varias noches Mendilaré dió que hacer en el hospital, pues se levantaba del lecho y acometía á los demás enfermos arrojándolos bajo de las camas.

A juicio de los médicos, Mendilaré padecía de accesos de locura.

Dados estos antecedentes, véase lo que dice un telegrama llegado ayer de Chivilcoy donde se había trasladado el sugeto que nos ocupa.

"Eran como las siete de la noche cuando Mendilaré entró á la casa que ocupaba con su familia el vecino del cuartel 3° Don Francisco Canepa.

En presencia de su esposa é hijos, Canepa fué acometido daga en mano por Mendilaré quien le enterró el arma en el cuerpo nueve veces consecutivas.

Los gritos, los ayes y llantos no detuvieron al asesino que como presa de un furor estraordinario ultimaba á su víctima ya exánime en el suelo.

En seguida guardó el arma, montó en su caballo y tomó direccion á su casa.

El gendarme Manuel Iturre que fué avisado de lo que sucedía salió en su persecucion, logrando darle alcance al llegar á su casa.

Mendilaré al oir la órden de prision, desnudó por segunda vez su daga y aguardó al agente, el cual estaba ya preparado para la resistencia.

Con su rewólver en la mano izquierda y la espada en la derecha hácia disparos sobre el criminal que sin intimidarse acometió furiosamente.

Despues de un largo, rato Mendilaré cayó en tierra herido de dos balazos y una estocada en el pecho.

Un momento despues moría.

El gendarme, gracias á su serenidad y denuedo había salido ileso".

Hasta aquí el telégrama aludido.

Agregaremos que Mendilaré á mas de sus muchos años era manco de la mano derecha.

El telégrama no menciona la causa que lo indujo á cometer el crímen en la persona del desgraciado Canepa, pero dados los antecedentes que se tienen del criminal es de suponer sea todo obra de la demencia.

Carta de un hacendado—Hemos recibido la carta que publicamos á continuacion, suscrita por Un hacendado, en que se contienen juicios y reflexiones muy atendibles, que recomendamos á la consideracion del gobierno.

Son las opiniones de un hombre práctico, que con los ojos penetrantes de la esperiencia, mira los inconvenientes del decreto gubernativo que critica.

No podíamos decir nada mejor que el autor de la carta y por ello nos limitamos á su insercion íntegra, ofreciéndole nuestras columnas para que esplaye mas sus ideas, si lo juzgase oportuno. Dice así:

Sr. Director de LA PRENSA: Ha pasado casi inapercibido para la prensa toda, el decreto del Gobierno de la Provincia, suspendiendo los artículos del Código Rural, precisamente aquellos que dan la garantía de la propiedad.

Es evidente que el Gobierno ha sido sorprendido ó mal aconsejado; pues la medida es mala, malísima.

Se comprende quizá, que en tiempo en que los campos estaban sin cercos, ó si ahora se refiriese á lo que no lo estuviesen, se dictára tal decreto, pero precisamente son sobre partidos de campaña donde todo está cercado.

De todo el decreto quizás lo único aceptable, sin que tenga aplicacion, es el de suspender los hierros—digo que no tiene aplicacion pues á la fecha, raro será que exista un solo estanciero que no haya herrado—y los terneros que recien empiezan á nacer, tardarán en estar fuertes para soportarlos.

Por consiguiente, es inútil, pero que no perjudica y pase.

Lo que perjudica y ataca el derecho de propiedad, son las demás disposiciones.

Se sabe desde hace años, cuales son los campos que se inundan y cuáles no.

Las inundaciones se sienten y ven venir con tiempo—¿porqué esos hacendados no sacan sus haciendas? por que no creen que llegue á su puerta, y esperan no llegar al estremo de comprometer sus intereses—porque en el caso que lo esperen prefieren cuerear ó no sacar sus haciendas corriendo los riesgos de pérdida y gastos consiguientes.

¿Es justo que un hacendado que tenga, por ejemplo, en Castelli un campo alto y que por lo tanto vale el doble que los demás, se le imponga la carga de alimentar el ganado de sus vecinos? ¿Es justo que un hacendado que mantiene sus campos con la hacienda que soporta para engordarla, se le imponga la carga de los demás?

En vez del tal decreto parece que el Gobierno debía de haber tirado otro en sentido inverso; y es de encargar á las autoridades el complemento estricto del Código por la razon de que "río revuelto ganancia de pescadores". Y el país lo que necesita es dar *amplia garantía á la propiedad* y administrar el cumplimiento recto y exacto de las leyes.

Si un terremoto destruyera parte de la ciudad, dejando sin techo á esos habitantes, ¿podría el gobierno imponer á la otra el alojamiento y alimentacion forzosa? No me parece. Lo que el Gobierno haría sería alquilar barracas, etc etc. Este es el caso.

Resúmen. El decreto del Gobierno es de puro comunismo, es autorizar la destruccion de los campos salvados que á su vez caerán por el peso, aumentando las pérdidas.

Por lo visto, aquí, hay que contar siempre con la hacienda.

Como vd. es uno de los que mas trabajan por los intereses de la campaña, es que me dirijo á vd., creyendo que si encuentra justas mis ideas, las esplaye mejor que el que estas líneas escribe.—*Un hacendado*.

Candidatura Bosch—Se nos asegura que anoche ha tenido lugar una reunion preparatoria en la calle de Lavalle, para cambiar ideas sobre trabajos que podían hacerse á fin de presentar al coronel Bosch como candidato á la gobernacion de Buenos Aires.

Las invitaciones fueron pocas y por escrito se añadia.

La candidatura del coronel Bosch comienza á ser nombrada entre personas que forman en la fila del partido que apoyan al Gobierno Nacional en la Capital.

Despedida de la compañía lírica—Anoche se despidió de nuestro público la compañía lírica de Colon.

Los artistas que tomaron parte en la funcion fueron objeto de ovaciones muy lisonjeras.

La Sra Ferni encantó al auditorio las tres veces que salió á desempeñar las partes á su cargo.

Todas las piezas que cantó merecieron los honores del bis. Es verdad que cantaba la *cavatina* del "Barbero", variaciones de Rhode y duo de Favorita piezas todas en las que la Sra. Ferni no tiene rival.

Al finalizar el duo de Favorita con el tenor Cardinali fueron ambos llamados al proscenio una decena de veces en medio de una verdadera esplosion de entusiasmo.

La Sta Sonnerberg cantó con su habitual maestría la serenata del "Gualtiero" que tuvo que repetir en medio de los mayores aplausos. Le fué presentado un hermoso album con una honrosa dedicatoria á cuyo pié se hallaban numerosísimas firmas de damas y caballeros de nuestra sociedad.

La Sra. Gabbi y Sr Salvati merecieron igualmente ser aplaudidos en el desempeño del segundo y cuarto acto de Traviata.

El autor del "Gualtiero" Sr. Torrens, quien se hallaba en el teatro ha sido obsequiado con una magnífica pluma de oro, regalo de sus discípulas Sras. Delfina y Clementina Latorre.

Muchos de los que se van dejan gratos recuerdos á ellos un cordial ¡*á rivederci*!

Contribucion Directa—Recordamos una vez más á los propietarios de territorios nacionales que pueden solicitar las boletas de avaluacion en el local Reconquista y Corrientes de 12 á 4 hasta el 31 del mes actual.

Noticias del Brasil—Al discutirse en la Cámara de Diputados el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores varios oposicionistas han acusado al Gobierno de graves errores en la manera de tratar asuntos de magnitud para la honra nacional, como la cuestion de límites con la República Argentina y la verificacion de los sucesos de Paso Hondo, la reclamacion de Tripoti y otros, en que la ineptitud de la diplomacía ha puesto en ridículo al Brasil.

El Gobierno por conducto de Diputados gubernistas hizo dar insuficientes esplicaciones que no han dejado satisfechos ni á los mismos que no conocen la estension de los hechos.

Todos encuentran perjudicial la demora en resolver esas cuestiones demasiado manoseadas aunque poco entendidas.

—El cónsul brasilero en Montevideo debió salir de Rio Janeiro el 11 en el vapor "Gironde" á desempeñar su destino.

—El duque de Saxe almirante de la escuadra brasilera y personaje importante, despues de su regreso á Europa ha permanecido alejado de tal modo de la vida pública que no se le ha visto en las ceremonias en que la etiqueta exigía su presencia.

—En la Exposicion Pedagógica que se celebra en Rio Janeiro está representada la República Argentina por dos libros solamente—Lecciones de Aritmética, por José M. Grita y primero y segundo año de estudios, del Colegio Nacional, ó sea el programa de aritmética.

—El gefe de la Comision de estudios en la barra de Rio Grande llegará en breve á Rio llevando los planos, trazados y presupuesto de obras á su parecer necesarias para hacer practicable la barra.

Dicho ingeniero como resultado de los estudios sostiene y juzga segura la opinion que manifestó al respecto de la misma barra en la Memoria que presentó al Gobierno imperial. No solamente le parecen realizables las obras proyectadas sino que las estima muy poco costosas.

En el proyecto organizado representa el dragaje un papel importante, debiendo ser por dragas del mejor sistema comprobado por la esperiencia.

Importante pleito fallado—Por el Juzgado del doctor Ortiz se dictó ayer una sentencia, fallando en el pleito que seguían los señores Gustavo Falcon y Ca., contra los señores Armando, Coquesteaux y Ca., dueños de la casa que antes giraba bajo el nombre P. Burgos y Ca.

Segun el fallo del Juez Ortiz los señores Coqueteaux y Ca., quedan eximidos de la demanda y se condena en costas á la parte demandante.

Como se recordará, este asunto es ruidoso, pues se cobraba la suma de 12.000,000 de pesos m|c., poco más ó ménos.

El abogado defensor de la parte triunfante es el Dr. Hugo Bunge.

Acuerdo prestado—El Senado de la Provincia reunido ayer en sesion secreta, prestó el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar Presidente del Directorio del Ferro-carril del Oeste al Sr. D. Julio Arditi en reemplazo del Dr. D. Faustino Jorge.

Pocas horas despues el P. E. espidió el siguiente decreto:

Habiendo el H. Senado prestado su acuerdo para el nombramiento de Presidente del F. C. del Oeste, el P. E. RESUELVE:

Art. 1° Nómbrase Presidente del Directorio del referido ferro-carril, al ciudadano D. Julio Arditi.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCHA—*Vicente Villamayor*.

Comisiones de inmigracion—Por el Ministerio del Interior se espidió un decreto nombrando á las personas que se espresan en seguida para componer las comisiones de Inmigracion en los siguientes puntos:

Paradas—Francisco Guaricochea, Cataldo Riondi, Felipe Lanucero, Daniel Ferreira, Junior y Juan M. Molero.

En Colon—Juan José Urquiza y Costa, Dalmiro Cesana, Eduardo Fernandez, Martin Mabragana, José A. Sanguinetti.

Gualeguaychú—Policarpo D. de la Cruz, Luis Clararios, German Lodiker, Enrique Wesley y Manuel Magnasco.

Gualeguay—Eliseo Ballestero, Gregorio E. Morzan, Leonardo Paradis, Luis Demaschi y Francisco Quintana.

Tala—Enrique L. Spangersher, Paulino Morozan, José Bujanti, Julian Monson y Coronel Bautista Enrique.

Villaguay—Buenaventura Goró, Teodoro Velazquez, Melitton Lozano, Oscar Ellis, Simon Re[illegible].

Victoria—Manuel Crespo, Cayetano Rosaldua, Juvenal de la Puente, Francisco Albornoz y Pedro Robledo.

Diamante—S. Hernandez, Bernardino Ramirez, Demetrio García, Nestor de la Puente, y Calixto Calderon.

Nogoyá—Nicolás Gomendia, José Otaño, Domingo Casarino, Juan Cerisa y Manuel A. Hernandez.

Federacion—Dionisio Riquelmi, José Alberti, Leonor Fadela, Cruz Paz y Serafin Gomez.

Colonia del Federal—Eloy Fernandez, Juan C. Medrano, Atanasildo Saldaño, Antonio Fibres, Bienaron Harmines.

Doña Juanita—Se ha confirmado en Montevideo el buen éxito obtenido por la compañía de Ciachi en Rio Janeiro.

Del estreno que como se sabe fué con la ópera Doña Juanita, escribe un colega el siguiente juicio:

"La música es alegre, festiva, coqueta, chispeante, de fáciles motivos, vivaz y divertida sobre todo.

"Tras una corta sinfonía, que preludia los principales motivos de la ópera, contiene el primer acto un magnífico coro, un espléndido recitativo para barítono interpretado inmejorablemente por el señor Polonini, un *adagio* para tenor cantado con seductora expresion por el Sr. Deliliers, y un gran himno final de la victoria. En el segundo acto descuellan el ária de los celos y el doble gran final que no titubeamos en llamar la pieza mas valiosa de la ópera.

"La *serenata* del tercer acto, el duo entre Gaston Dufauro y Pedrita (Sr. Deliliers y Sra. Polombi) y el coro final, son las joyas de alto precio.

"La instrumentacion, por lo general es fácil; tiene sin embargo por momentos, magníficas composiciones á doble voces y es de admirarse la ausencia del abuso de instrumentos de metal y de bombo, que, por lo general abunda en las operetas. El empleo de algunos instrumentos populares como castañuelas, panderetas, triángulos *et similia*, aumenta el efecto de la música.—Esta, en sí, no revela la gran ciencia del autor, sino mas bien su buen gusto y espíritu en sacar partido de fáciles melodías.

"La Preziosi expresa en su nombre, su figura, su voz y su gracia. Su *esprit parisien*, su clara y simpática voz, su cuerpo digno del cincel de Michel Angelo y de los amores de todos los Lovelaces, su gracia encantadora, le cautivaron merecidos aplausos en Solis.

"Deliliers, Cesari, Polonini, Ficarra, las señoras Bernardi y Polombi, son todos buenos y concienzudos artistas".

Hecho salvaje—Así podemos clasificar el de que nos informa un telegrama llegado de Bahía Blanca.

La muger Concepcion Ferro y un hijo de un año de edad, han sido hallados muertos en un desmantelado rancho de aquel partido.

Concepcion presentaba varias puñaladas.

Su hijo no tenía ninguna y todo hace presumir que ha muerto de hambre. Dejado allí por los asesinos de la madre, sin auxilios y sin podérselos proporcionar, ha tenido que sufrir una situacion desesperada al término de la cual lo ha sorprendido la muerte.

El cadáver de Concepcion estaba en un estado completo de putrefaccion.

El telegrama agrega que ha sido preso Juan Ferro hermano de la víctima y un tal Galiendrez á quienes se les supone autores del crímen.

Justa peticion—Los estudiantes de 3er año de medicina, han elevado una solicitud al Decano de esa Facultad, Dr. Porcel de Peralta, pidiendo vuelvan á dictarse la clase de Higiene en el Hospital de Mujeres, ó en la Facultad de Medicina de la calle Comercio donde se dicta la clase de Terapéutica actualmente, porque de lo contrario los estudiantes tienen que andar de un lado á otro, yendo un dia al Hospital General de Hombres para asistir á la clase de Higiene que dicta el Dr. Crespo, y viniendo otras á la clase de Terapéutica en la Facultad de Medicina, en el polo opuesto.

Creemos que dada la justicia de la peticion, será atendida por el Decano, y decretará vuelva á dictarse la clase en el Hospital de Mujeres ó en la Facultad, consultando de esta manera la comodidad para los estudiantes.

La señora Dolores Reynoso de Pacheco—Hoy serán conducidos al Cementerio del Norte los restos de esa distinguida matrona, vinculada á varias de las más conocidas familias de nuestra sociedad.

La señora de Pacheco ha fallecido á una edad muy avanzada, habiendo gozado en todo tiempo del cariño y atencion de los que la conocieron.

Noticias escolares—El Consejo Escolar de Lobos ha nombrado preceptor infantil de la escuela graduada núm 1 de varones, de aquel partido, á D. Benito Zubiria.

—El Consejo de Morlo ha pedido á la Direccion General de Escuelas las bancas necesarias para el establecimiento de una escuela.

En la solicitud presentada por dicho Consejo á la Direccion General de Escuelas, hace presente que si no se llena ese requisito no se podrá establecer en aquel partido la enseñanza obligatoria.

—Doña Antonia Morcillo se ha presentado á la Direccion General de Escuelas pidiendo el puesto de preceptora en una de las escuelas de la Provincia.

La Sta. Morcillo ha sido vice-directora y profesora de la Escuela Normal del Rosario.

—Da. Mercedes de Antelo ha ofrecido en venta á la Direccion de Escuelas tres mil y tantos ejemplares de manuales de línea, anatomía y botánica al precio de *cuatro pesos m|c* el ejemplar.

—D. Demetrio Rendon ha solicitado á la Direccion el puesto de sub-preceptor de una escuela establecida en las Lomas de Zamora.

—El Consejo Escolar de Tapalqué ha ordenado la reapertura de las escuelas de ese partido que fueron clausuradas por el desarrollo alarmante de la viruela.

—El Sr Reuman se ha presentado á la Direccion ofreciendo en venta de cien á doscientos mapas de la Provincia, idénticos á los introducidos por la casa de D. Angel Estrada al precio de 95 pesos cada uno.

—D. Gaspar Cortes ha pedido á la Direccion un puesto de sub-preceptor de una escuela de la campaña.

Sociedad Cosmopolita del Cármen—Hoy tendrá lugar la fiesta inaugural de la espresada Sociedad de Socorros Mútuos que se compondrá de dos partes.

La bendicion del estandarte en la Capilla del Cármen, á las 10 a. m. y la fiesta inaugural en el teatro Goldoni á la 1 p. m.

En el espresado teatro se pondrá en escena, desempeñada por aficionados, la comedia "L'Alloggio Militare", y á mas varias declamaciones y distribucion de medallas.

Visitas sanitarias—Durante los siete meses del corriente año se han pasado por los diferentes guardas sanitarios 434 visitas, que distribuidas por meses corresponden en los de Enero, 96; Febrero, 40; Marzo, 67; Abril, 61; Mayo, 69; Junio, 78; Julio, 56.

En los trece dias del mes de Agosto, se ha pasado por el señor José R. Avila, 20 visitas, que agregadas á las 434, hacen un total de 504 buques á vela entrados al Puerto.

En los mismos dias han dado entrada los doctores Biedma y Golfarini á 23 vapores de Ultramar.

Faltas de un estafetero—Nos escriben del pueblo de Ramallo, comunicándonos graves irregularidades cometidas por el estafetero encargado de la correspondencia que se envía abordo del vapor "Meteoro."

Muchas veces sucede que se detiene el vapor en ese puerto y no se entrega una sola carta hasta el regreso ó el viage siguiente.

Como se comprende, esta irregularidad causa serios perjuicios y ponémosla en conocimiento de la Direccion General de Correos, á fin de que trate de remediarla.

Escrupulosidad estrema—La noticia que publicamos ayer acerca del informe pasado por el ingeniero Silveyra sobre el estado de la línea férrea construida recientemente entre Ayacucho y Tandil ha puesto en evidencia los escrúpulos del ingeniero inspector.

Ha llegado á tal grado la conmocion esperimentada por el ingeniero, quien supone en peligro la estabilidad del régimen gubernativo, por la publicacion de esa noticia dada en el departamento de ingenieros que ha puesto en movimiento toda su influencia cerca del Presidente del Departamento para que no se dé noticia alguna á los cronistas.

Esperamos que se le pase el enojo y vuelva á ponerse al habla.

Departamento Nacional de Higiene—Los miembros de esa Corporacion han sido citados para el Viérnes.

Orden del dia—Regulacion de honorarios médicos.

Sub-Director de la Escuela Naval—El Ministerio de Marina nombró ayer Sub-Director interino de la Escuela Naval al capitan D. Federico W. Fernandez.

El capitan Guillermo Macorti que desempeñaba ese cargo se le encarga el empleo de 2° gefe de la "Paraná."

F. C. del Sud—El Administrador del F. C. del Sud se ha dirigido á la Municipalidad comunicándole que tan pronto como se le conceda la autorizacion necesaria dará principio á la construccion de la nueva estacion que esa empresa piensa verificar en la plaza Constitucion.

Se ha elevado á la Municipalidad tambien para su aprobacion, un plano en que se demuestra la colocacion de un motor que se situará en la estacion para dar movimiento á las máquinas hidráulicas.

Estacionario "Vanguardia"—Aun no se les ha abonado sus sueldos á los tripulantes de ese ponton. Tampoco se han mandado las colchonetas ni los zapatos, teniendo la gente que dormir casi en las tablas limpias y andar sin calzado.

Construccion de puentes—El Presidente del Departamento de Ingenieros se ha dirigido al Gobierno de la Provincia pidiéndole la entrega de 400,000 ps. m|c. para abonar á los Sres. Fenanti y Fiorini parte del costo de los puentes que se están construyendo por órden del P. E. sobre varios arroyos de la Provincia.

"La Voz de la Iglesia"—Hoy cumple este colega su primer aniversario de existencia.

Saludámosle, deseando que todo género de prosperidades y progresos aliente su marcha.

Legacion inglesa—Mr. Daring que durante mucho tiempo ha desempeñado la Secretaría de la Legacion Británica, parte hoy para su país, siendo reemplazado en sus funciones por Mr. Barlintony á quien presentó ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Cabeza rota—Anoche á las nueve y media, en la fonda 3 Esquinas núm. 6 se pelearon Eduardo Lemos y José Pardo.

De un golpe que dió éste á Lemos lo arrojó contra unas vigas donde se rompió la cabeza, en una regular estension.

En una botica inmediata se le prestaron los auxilios que requería con urgencia.

Buque en venta—Los señores Alberto Kratzenteyn y Ca. se han presentado al Ministerio de Marina proponiendo en venta el buque de su propiedad "Dama" por la suma de $ 23.000 m|n., y de capacidad suficiente para 800 toneladas de carga.

Club Industrial—Esta noche á las 8 p.m. tendrá lugar en el Club Industrial una asamblea general de los sócios que componen este centro para renovar parte de la Comision Directiva, segun lo ordena el reglamento.

Cónsul en la Asuncion—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha nombrado Cónsul Argentino en la Asuncion á D. Emilio Diaz de Vivar.

Demente—La Policía envió ayer al Manicomio á Tomas Blanco que se encuentra atacado de enagenacion mental.

Blanco fué detenido en las calles de la seccion 16.

Costas de Inglaterra—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió ayer una série completa de mapas hidrográficos de las costas del Sud de Inglaterra hechas por el Almirantazgo.

Inmigrantes—La Oficina de trabajo despachó ayer para diferentes puntos de la República 90 inmigrantes.

Los vapores "Hevelius," "Paranaguá" y "Gironde" que entran hoy y mañana, el último trae 42 inmigrantes y 92 pasajeros de 1a clase.

Practico—El Ministerio de Marina ha estendido diploma de práctico de puertos á D. Manuel Jorge, que rindió el examen indispensable.

Agrimensor—Ante el Departamento de Ingenieros de la Provincia ha rendido exámen de agrimensor, siendo aprobado, el Sr. D. Eusebio Chacon.

El general Vedia—Ayer se presentó al despacho del Presidente de la República el general D. Julio de Vedia ofreciendo sus servicios militares.

Recibo—Como de costumbre esta noche el Dr. Plaza recibe en los salones á sus relaciones.

Principio de incendio—En una pieza de un conventillo sito en la calle Lorea y Venezuela, que ... se incendió el mobiliario, modesto en extremo, pero que era el de todos ... Fué extinguido antes de que se propagase á las piezas vecinas.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Dolores Bucata, 5 años, argentina, Chile 22, absorcion purulenta; Juana Gotelli, 1 mes 15 dias, id, Bermejo 300, gastro enteritis; Felipe Manfredo, 7 meses, id, Chacabuco 391 id; Magdalena Corso, 5 años, id, Lorea 183, congestion cerebral; Cármen Sanabria, 1 año 9 meses, id, San José de Flores, meningitis; Cristobal Rossi, 62 años, italiano, Paraná 406, tuberculosis pulmonar.

Cementerio de la Chacarita—María Boursani, 67 años, francesa, Uruguay 14, neumonía; Judith Italiana, 1 id, argentina, Rivadavia 488, difteria; Inés Zaragoza, 17 id, española, Venezuela 46, fiebre pútrida; Juan Buerges, 66 id, francés, Santa Lucía 12, gangrena; Victor Gallardo, 2 id, argentino, San Juan 13, gastro enteritis; José Collinet, 61 id, francés, locura paralítica; Ubaldo, 8 meses, argentino, neumonía; Gerónimo, 8 id, id, id.—Total de fallecidos: 14.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a.m.	2 p.m.	9 p.
Barómetro	766.20	766.70	766.00
T. E. Seco	8.	15.	9.3
T. E. Mojado	7.4	11.	8.2
D. del viento	S.O.	S.O.	O.

Lluvia caida en la noche del 13, 1 centímetro con 7 milímetros.

PUBLICACIONES VARIAS

Suscricion para los necesitados de Rioja y Catamarca

CUARTA LISTA—Lista de la parroquia de la Piedad: Lorenzo de la Areña 100 $, Bartolo Acerete 25, José L. Morelle 50, Facundo Duran 50, Pedro Celia 50, N. Durand 10, Mauricio Bernasconi 10, Catalina Pesador 10, Patricio Bernet 100, Pedro Barbero 25, Domingo Cabrera 50, Alejo Nevares 50, Santiago Carigo 100, María N. de Carigo 50, Juan Sanguinetti 10, Manuel Olivera 100, Silvio Boari 100, Adelaida Quiroga 50, Fernando Beade 50, Luis Giani 50, Marcos Varela 50, Ramon Leiva 100, José Villarino 50, Luis Olivera 100, Mariano de la Vega 25, N. Poquintesta 20, Simon Fornier 30, Vicente Rufino 25, Raffo Hnos. 25, Eugenio Roballos 50, Juan Espalanzoni 10, Teodoro Reyes 50, Manuel Venturino 10, Gerardo Bosch 100, Emeterio Fernandez 25, Manuel Llamazares 100, Andrés Sehio 25, Juan Izquierdo 25, José Garibaldi 10, Andrés Gorches 100, Antonino Benitez 100, Federico Cabrera 100, Pelegrino Botto 200, Enrique Butemberg 50, José Solari 50, Miguel Solari 25, Roque Buireo 25, José Pedretti 10, Juan Tribarne 10, N. Ferrari 25, José Irardi 25, N. Costa 20, Nicolás Massini 500, Mariano Marcó 100, J. Rodriguez 100, Nicanor Arévalo 50, Pedro Lloret 100, N. Ferrari 50, Domingo Salvarezza 200, Nicolás Oro 25, Luis D'Abreu 10, Angel Aguilar 100, Augusto Espinosa 50, N. Pariman 25, Pablo Pisorno 25, Antonio Armesto 50, Alberto Sardous 10, Miguel Gonzalez 100, Rafael Vila 50, F. Sanguinetti 25, Lauro Galindez 100, P. Sanguinetti 30, Esteban Spinetto 50, Catalina Braselli 100, Podestá Hnos. 100, Revere Hnos. 50, Marcelo Ituarte 100, N. N. 10, Cárlos Grondona 50, Genaro Olivera 30, Guillermo Crais 60, Juan Proffumo 50, N. Maradona 25, Océsimo Seura 20, Nicolás Aguirre 20, Juan Sturba 40, Battilana Hnos. 100, Lucilo del Castillo 100, Spineddi Hnos. 10, Manuel Paz 20, Martin Haedo 50, Juan Mortara 10, Miguel Rodriguez 25, Antonio Silva 100.—Total 5490.

Recolectado en Chacabuco 3059 Cárlos Zuberbuler 1000, Alejandro Selvir 1000, Benjamin Zubiaurre 1000, Adolfo Gonzalez Chaves 500, Antonio Rocha 300, Guillermo Udaondo 50, Juan Vazquez 100, Antonio Marcó del Pont 100, Cecilio Lopez 1250, Marcelino Vargas 100; total 5400—Total general 14 549.

SECCION DE SOLICITADAS

Orija verdadero restaurador del pelo—Agradable perfume, limpia la caspa, cura los granos en la cabeza y hermosea el cabello facilitando su crecimiento. No mancha ni ensucia la ropa mas delicada. Aplicado como cualquier otra grasa, debe usarse con constancia 15 ó 20 dias seguidos hasta restablecer el color natural del cabello, bien haya sido negro, castaño ó rubio, despues de lo cual basta hacerlo una ó dos veces por semana. Se garante que no contiene nada que pueda ser dañino para la salud. Unico agente J. A. Bennet—104 Florida 193. a12 v15

Jabon de tocador y jabon de alquitran de vaselina—Estos jabones son los mejores y mas agradables que se hayan ofrecido al público, son indispensables para los usos de familia, para las criaturas y enfermos. Unico agente J. A. Bennet, Florida 105. a12 v17

Polvos dentrífricos alcanforados de N Brown—Esta es una deliciosa preparacion alcanforada para los dientes. Embellece y conserva la dentadura, fortalece las encías, extirpa el sarro y purifica y perfuma el aliento. Es recomendado por los mejores dentistas. Se vende en todas las boticas—J. A. Bennet. Florida 195. a13v17

Doctor Miguel Murphy
MÉDICO CIRUJANO
Participa al público y á sus relaciones que ha abierto su estudio médico. Calle Tucuman 238. Ha consagrado su preferente atencion al estudio de la cirugía. a6 v81

Verdades Científicas—El Dr. Rebagliati, del hospital de Brodflord, resumiendo sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre establece las condiciones siguientes:
1.º—La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debido este efecto á las mayores comodidades y la mejora de las condiciones higiénicas.
2.º—Se ha comprobado que desde que las personas beben el rico Coñac de Otard Dupuy se mantienen jóvenes y robustas hasta las cercanías del siglo. El Dr Rebagliata es hombre que le conviene. per.n.

MANUEL CHILLADO
Antiguo socio y fundador de la casa que en esta plaza giraba bajo la razon de:
Ojea y Chillado
Avisa al comercio que habiendo terminado el contrato social, se ha separado para continuar por su sola cuenta en el mismo ramo de consignaciones de frutos del país, ocupando el escritorio Rivadavia 309 que tenia antes la anterior sociedad. Buenos Aires, Julio 4 de 1883. a 7 v15

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881, Premio Mayor 4.000 $ 10 Millares 800 suertes. Valor del billete entero 8 $ ó sea ps 5 mic el quinto. Se juega el Lúnes 20 de Agosto de 1883. La estraccion empieza á las 8 de la mañana.

LA EDIFICADORA ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA
Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA
Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta Ciudad un escritorio de informes en la calle Belgrano ...
EL 12º sorteo tendrá lugar
EL 18 DE AGOSTO DE 1883

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 14 de 1883—Las cotizaciones que van alcanzando los diversos títulos de renta y particularmente aquellos que son objeto de la especulacion, reflejan un optimismo que no está en relacion con la situacion real del mercado.

La resolucion del Directorio del Banco Hipotecario declarando cerrada la emision de la série E, ha venido á dar el triunfo á la especulacion al alza que, contando con este hecho, ha venido iniciando de meses atrás.

Este hecho que se notaba a gran significancia, desde el momento que solo se cerraba la emision de una série para abrir inmediatamente otra de la misma renta y amortizacion, la tercera en la actualidad porque él se relaciona con las negociaciones que el Dr. Lambi Campbell prosigue para abrir nuevos mercados á estos títulos; negociaciones que se dan ya por terminadas con éxito.

Se repite tambien desde algunos dias que han vuelto á reanudarse las negociaciones, que habian sido interrumpidas, para la realizacion de un empréstito por 8 millones de libras esterlinas, destinado al retiro de la circulacion de todas las séries de 6 ojo de renta.

Es pues á favor de estos hechos, que el alza en el precio de las cédulas série E. han venido haciendo camino hasta llegar á cotizarse hoy á 85 5/8 para fin del mes y al contado y á 85 7/8 para fin de Setiembre, habiéndose hecho operaciones por cerca de medio millon de duros.

El alza en las acciones del Banco Nacional, se ha acentuado tambien hoy hasta hacerse operaciones á 110 3/8 para fin del mes y á 109 1/2 para fin de Setiembre.

La especulacion va consiguiendo arrastrar á muchos que en un principio se mostraban recalcitrantes, y el mercado recobra aquella animacion de otras épocas de entusiasmo.

Asi vemos que los mismos que temian comprar acciones á 108 hace pocos dias por considerarlas altas, entran ahora á pagar 110. El mismo fenómeno se observa cuando se produce una baja; el que resistió vender á 120 venderá despues á 100. Esta aberracion tiene, sin embargo, lógica esplicacion en la Bolsa.

Se ha hecho una operacion por certificados de acciones á 3 ojo de premio, este hecho prueba mas que toda la confianza que algunos representantes empieza á inspirar la marcha próspera del Banco.

Se anotó un lote de pfts. 20,000 en bonos municipales al 81 ojo.

En remate se vendieron 3 acciones de los caminos de Flores y Gauna, de valor nacional de 5000 ps. mte. á 210 ps. mte.

Oro sellado—Las libras esterlinas están ofrecidas á 1/2 por ciento de premio; libras y cóndores con vendedores á 1/8 por ojo.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—el mercado activo y en alza:

Al contado	$	2000	Série A	101
	"	5000	" E	85...
Fin del mes	"	310000	" "	85 1/2-85 5/8-...
S'bre. 30	"	143000	" "	[illegible]
	$	463000		

Acciones del Banco Nacional—Mercado en alza:

Al contado	150	acciones á	110-110 1/2
Fin del mes	1950	"	110-110 1/4-110 3/8-110 1/4
S'bre. 30	700	"	109 1/4-109 1/2
	2800	Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion ... [illegible]

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones ... [illegible]

[illegible]

Esta venta constituye todas las haciendas del establecimiento de la sucesion de Pacheco, en el Salto.

El negocio ha sido efectuado por ... [illegible]

Se han vendido cerca de 4,000 animales vacunos al precio de 202 pesos cabeza, ... y de 21 á 23,000 animales lanares al rededor de 22 pesos cabeza.

Ventas de propiedades—Las direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Moron, un campo de 57 hect., 37 áre., 16 cent., en 160,000 $ m/c. Dolores, un terreno de 65 cuadras cuadradas, en 131,332 id id. Seccion 1a. de tierras fiscales, un campo de 2,750 hect, en 195,000 id id id otro de 5,050 hect en 330,000 id id. Moron, un terreno de 13 mts por 69, en 60,000 id id. Otro en San Vicente de 29 hect, 75 ares en 75,000 id id. Otro en Ajó de 1319 hect, 93 ares y 8 cent en 209,000 id id.

Una propiedad, Rincon 59, con mts 5 por 15, en 2264 ps mte. Moreno 723, con mts 8 por 57, en 2070 id id. Pasco 316, con mts 8 por 28, en 631 id id. Callao 484, con mts 7 por 25, en 3720 id id. Tacuarí 331, con mts 5 por 65, en 3512 id id. Charcas 876 con mts 7 por 29, en 2480 id id. En la calle Roche (Parroquia de San Juan Evangelista) una área de 2906 mt, en 5567 id id.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Agosto 14 de 1883.
(Al Agente)—Llegó el "Gironde"; correspondencia por "Cosmos".
A la Bolsa, 2 3/4—Hamburgo "Paranaguá", Burdeos "Gironde", Habana "Modesta", Liverpool "Lindeword." Billetes del Tesoro a 58 1/4, deuda amortizable para fin de mes á 22 3/4. Nada en frutos. No salió vapor.

Movimiento de Vapores

ESPERADOS		A SALIR	
AGOSTO		AGOSTO	
29 "Gironde"	Burdeos	15 "Leibnitz"	Amberes
19 "Umberto I°"	Génova	15 "La Plata"	Amberes
24 "Nera"	Southampton	15 "Sirio"	Génova
17 "Porteña"	Havre	18 "Savoie"	Génova
28 "Bourgogne"	Génova	20 "Handel"	Amberes
28 "N. América"	Génova	21 "Pampa"	Havre
30 "Congo"	Burdeos	24 "Gironde"	Burdeos
		27 "V. S. Nicolás"	Havre
		29 "Nera"	Southampton

Esperados en Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
AGOSTO		AGOSTO	
15 "Britannia"	Liverpool	15 "Britannia"	Pacífico
21 "Denderach"	Hamb'go	21 "Denderach"	Pacífico
22 "Cotopaxi"	Pacífico	22 "Cotopaxi"	Liverpool
27 "Cordillera"	Liverpool	27 "Cordillera"	Pacífico

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra en los dias de trabajo á la 1 en punto y los Domingos y dias festivos á las 12 a. m.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 14 de 1883.
Han entrado 940 bolsas trigo, 557 id maiz y 102 fdos. pasto.
El mercado de frutos no ha experimentado variacion alguna, continuando en la misma posicion de los dias anteriores.
Los negocios operados en pieles lanares, corderitos, trigos y maiz han sido del todo activos é importantes.
Va en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar.
Lanas—Se vendieron 2000 arrobas, de la siguiente manera:
1000 arb lana superior por Giraldo y Muratore á ps. 83. 1000 id id por S. Unzué á ps. 83.
Cueros vacunos—Se vendieron 200 cueros vacunos de campo buenos y salados por J. Robbio, á ps 155 y 156; 60 de campo buenos por Llamazares y B, á 155; 60 buenos por N. y Cernadas, á 155; 50 regulares por M Chillado, á 150; 50 regulares por Giraldo y M, á 150; 50 regulares por F. Casey, á 150.
Cueros de potro—Vendidos 20 cueros potros campo, superiores por M. Chillado, á ps 46; 20 superiores por Giraldo y M., á 46. 20 superiores por N. y Cernadas, á 45.
Cerda—Vendidas 50 @ cerda de potro, buena por Giraldo y M., á ps 165; 20 buena por J. Robbio, á 165; 30 buena por N. y Cernadas, á 163. 30 buena por Llamazares y B., á 161.
Lanares—Vendiéronse 250 doc cueros lanares campo, especiales y desechos por J. Robbio, á 28 y 20 reales libra; 180 superiores y desechos por N. y Cernadas, á 26 y 20, 350 superiores, corderos, regulares y desechos por M. Chillado, á 25 1/2, 16 y 19; 2000 buenos, inferiores y desechos por S. Unzué, á 26, 24, 22, 21, 17, 16 y 14; 400 buenos inferiores y desechos por J. Elordi, á 24, 23, 20, 15 y 14; 460 inferiores desechos y corderos regulares por Llamazares y B, á 22, 14, 17 y 16 reales libra.
Grasa—Se vendieron 4 pipas, buena por J. Elordi, á ps 46.
Cueros de cordero—Vendidas 1600 doc, superiores y bueno por M Chillado, á ps 21 y 20 la docena, 600 buenos por N. y Cernadas, á 20 y 19, 200 buenos y regulares por S. Unzué, á 20 y 18, 300 buenos por J. Robbio, á 20, 1800 regulares por Giraldo y M, á 18 1/2, 300 regulares por Llamazares y B, á 18, 150 inferiores por E. Perez, á 17.
Trigo—Se vendieron 1100 fanegas, de Costa superior y francés en depósito bueno por S. Unzué, á ps 115, 110 y 103; 1300 mariánópoli en depósito bueno por M Chillado, á 106. 150 de Costa superior por A. Morandi, á 104; 500 del Salado bueno por Giraldo y M, á 112. 100 bueno por E. Perez, á 108; 150 bueno por N. y Cernadas, á 106; 60 regular por R. Basavilbaso, á 100. 300 inferior por L. Balteto, á 95.
Maiz—Se vendieron 500 fanegas morocho y amarillo desgranado, bueno por J. Robbio, á ps 57 y 54. 200 morocho bueno por B Somariba á 56. 100 amarillo regular por F. Belando, á 53.
Alfalfa—Vendidos 55 fardos, buena y mezcla por N y Marques, á ps 550 y 500 la tonelada.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 14 de 1883.
Han llegado 300 @ lana, 180 bsas. maiz y otros frutos.
A escepcion de los cueros lanares y corderitos en las demás clases de frutos se ha operado muy poco.
En cuanto á los precios ó alteracion que notamos que decir, por cuanto en la generalidad no presentan variaciones de gran importancia.
Vá á continuacion el detalle de las ventas que han tenido lugar:
Cueros vacunos—Se vendieron 25 cueros vacunos de campo, buenos por J C. Boer, á ps 156; 115 buenos por Chapar, á 155; 100 buenos, becerros y nonatos por S. y Mandiá, á 155, 145 y 120; 80 regulares por P. Perideu, á 150; 10 regulares por E. Bunge, á 140.
Cueros de potro—Se vendieron 25 cueros de potros campo, superiores por Serantes, á ps 53, 50 superiores por Chapar, á 50; 10 buenos por G. y Coulin, á 47.
Lanares—Vendidas 300 doc cueros lanares de estacion, especiales y desechos por R. Cutó, á 27 y 19 1/2 reales libra; 500 superiores y desechos por G. y Coulin, á 26, 18 y 17; 50 superiores y desechos por Chapar, á 27 y 19; 500 superiores y desechos por Perideu, á 27, 20 y 18, 17; 50 superiores por Serantes, á 26 y 19; 300 superiores y desechos por E. Bunge, á 25 1/2, 18 y 16; 50 buenos y desechos por S. y Mandiá, á 24 1/2 y 18; 60 regulares y desechos por Llamazares y B. á 23 y 17.
Cueros de cordero—Se vendieron 100 doc, superiores por Perideu, á ps 23 la docena, 500 superiores y buenos por Serantes, á 22 y 20, 800 superiores por G. y Coulin, á 21 y 20; 400 superiores y buenos por G. y Coulin, á 21 y 20; 60 superiores por S. y Mandiá, á 21; 40 buenos por J. C. Boer, á 20; 200 regulares por Chapar, á 18; 100 inferiores por E. Bunge, á 15.
Nutria—Se vendieron 50 libras cueros de nútria, superiores por Chapar, á ps 7 1/2.
Cerda—Vendidas 70 arb. cerda de potro, especial é inferior por G. y Coulin, á ps 177 y 160; 10 superior por J. C. Boer, á 175; 20 superior por Chapar, á 172; 50 buena por Serantes, á 177, 10 buena por E. Bunge, á 170.
Maiz—Se vendieron 50 fanegas morocho en espiga, superior por Baffo, á ps 75; 50 desgranado bueno por el mismo, á 56.

Corrales de Abasto—Agosto 14 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Guratones	Procedencia	Animales
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	40
M. Alvarez	P. Vernavo	Santa Fé	53
Id	G. Baez	Id	138
J. Davison	J. M. Carman	Salto	119
D. Esquirel	E. Risso	Cañuelas	19
Lavalle y Moore	E. R. Mejias	Monsalvo	66
S. y Mandia	A. Serantes	Vocino	60
Duggan hnos.	S. Molina	Chascomús	80
Id	L. Martinez	Matanza	83
L. Lynch y Ca.	P. Cavoda	Baradero	69
Id	P. Alfaro	id	94
		Total	731

PRECIOS—1° aparte carne y sube de ps 350 á 500—3° id id 280 á 300—Flaco chanchería 150 á 200—Cueros de novillo 140 á 170—Id de vaca 100 á 110—Terneros de año arriba de 150 á 210—Capones y ovejas 39 á 51—Se carnearon para el abasto, animales 483.
NOTA—Entraron capones á Barracas por el F. C. del Sud 714.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Silex" del Uruguay, "Meteoro" del Rosario, "Cisne" de la Asuncion, "Hevelius" y "Madrid" de Liverpool.
Anuncian salida para hoy: "Silex" para Montevideo, "Diana" para Santa-Fé, "Pomona" para Bahía Blanca, "Sirio" para Génova y "La Plata" para Amberes.

MARITIMA—ULTRAMAR, dia 14 de Agosto de 1883.
"Hevelius" vapor inglés de 1663 tons, cap J Carrol de Liverpool el 20 de Julio á E Norton con: J D Steltson 1 c 1 brl merc; J B Hale 4 bt art diversos; Carabassa Ca 2 c revolvers 14 c 4 brl cristalería; A Rivolta 7 c 2 brls cristalería; órden 14 fd lona; J Séré 3 id id. R y J Carlisle 10 id id; órden 20 id 16 c máq; G Mackera 3 c papel; S York 5 bt máq; M Forrester 5 c ferretería; Drabble hnos 7 c algd; Carlisle Ca 5 id id; Barclay y Ca 1 id id; Thompson y Ca 2 id id; órden 9 c id; Mantels Ca 5 c ferretería; Snell 4 c merc; ... [illegible]

... [illegible] ... Melara y M 100 id id; Pedemonte 200 c vino; P Bengau 151 c merc; A Charrosi 50 bord vino; ... 200 c vino; Rocha hns 300 mostaza; Gandolfi y M ... [illegible] ... A M P 100 bord vino y 1 c merc; M Vieira 6 c ferretería; ... tina Lasalle 5 c porcelana; Labarte C Carbó ... [illegible] ... A Codret Ca 3000 pipas 40 id vino; J Salas 10 c vino 1 id id ... 65 c 1/2 brl vino 1 id vinagre 1 c queso; Henaia y B 60 c sardinas.

SALIDAS, dia 14—"Rio de la Plata" para el Uruguay; "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario y "Rosario" para Hamburgo.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Compañía dramática francesa, direccion Massenet, Miércoles 15 de Agosto, representacion extraordinaria **La dame aux camélias**.

TEATRO NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela Española. Gran funcion de moda para el Miércoles 15 de Agosto, la zarzuela **La Guerra Santa**.

TEATRO ALEGRIA—Sociedad Lírico Dramática Compañía de Zarzuela, direccion del 1er. tenor C. Galvan—166ª funcion—Miércoles 15 de Agosto—La preciosa zarzuela en tres actos, original de los señores Larra y Gastambide, titulada: **Las Hijas de Eva**.
Sábado 18: **El sargento Federico**.

TEATRO DE VARIEDADES—Empresa A Tauban—Funcion todas las noches—Miércoles 15 de Agosto—Representacion de Mlle. Geoppoy: **Les Cloches de Corneville**.

CIRCO UMBERTO 1º.—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano, Gran Compañía Ecuestre, Gimnástica, Acrobática, Equilibrista y Bufa, dirijida por el Señor Pablo Raffetto (Alias 40 onzas) Miércoles 15 de Agosto dos grandes funciones: una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche. En ambas funciones tomará parte el señor Rafetto con ejercicios de su fuerza hercúlea y juegos romanos.

AVISOS FUNEBRES

Miguel Iturralde
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Junio de 1883
Sus padres, Pedro Iturralde y Fortunata D. Iturralde, sus hermanos, hermanos políticos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarnos al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Viérnes 17 del corriente á las 10 y 1/2 en el Templo de la Inmaculada Concepcion. Favor á que quedarán gratos. a15 v17

Dolores Reynoso de Pacheco
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Agosto de 1883
Sus hijos é hijas, hijos é hijas políticas, nietos, sobrinas, y demás deudos de dicha señora, invitan á las personas de su relacion á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy dia Miércoles 15 á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. Unica invitacion; San Martin núm. 110. a15 v1p

Mercedes C. de Villanueva
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Agosto de 1883
Estevan Villanueva esposo, sus hijos, hermanas, hermanos políticos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion que no hubieren recibido invitacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada en el funeral que se celebrará el Viernes 17 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de la Piedad, á cuya atencion quedarán siempre agradecidos. Los Señores Sacerdotes que quieran asistir á aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. a15 v17

Lastaquia Rufino de Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Agosto de 1882
Su esposo, hijos, hermano, hermanas y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de ... el Juéves 16 del corriente de 8 á 11 de la mañana en la iglesia de San Miguel Arcangel, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. a14 v16

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS
Que sean buenos oficiales, se necesitan en esta imprenta, se les pagará buenos sueldos. a14 v17

AMA DE LECHE FRESCA Y SIN HIJOS, SE precisa, Europa 763. a15v18
AMA DE LECHE FRESCA DE UN MES, SE ofrece una italiana, Pasco 261 a15v19
AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE EN la calle Europa 262 a15v19
AMA DE LECHE SE OFRECE, ESTADOS UNIDOS 477. a15v18
AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE Una con leche fresca y abundante, para criar en su casa Paseo de Julio 3 8, cuarto núm 22 a15v19
AMA DE LECHE PRIMERIZA CON LECHE de 4 meses, se ofrece para criar en su casa. Defensa 343 a15v19
AMA, SE OFRECE UNA JOVEN DE ... primeriza, con leche fresca y abundante, para criar en su casa. Gral Lavalle 1000. a15v19
ARMAZON Y MOSTRADOR, SE VENDE UNO, para tratar ocurrir Perú 671, á toda hora del dia a15 v22
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA VASCA francesa joven de 21 años, con leche fresca y abundante, ocurrir Rivadavia 182, en San José de Flores a15 v21
AL COMERCIO—AVISO HABER COMPRADO al Sr. Basano Ravizzo su parte del café y billar Progreso de Roma, Lavalle 548. No se atenderá ningun reclamo pasando los 8 dias de la fecha—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883—Pablo Vaghy. a15 v17
AVERIA, AVERIAS, OJO OJO OJO 2500 piezas percal fino gustos de última moda á 4 pesos vara valen 6 ps vara, lustrinas negras y de colores gustos 4 3 y 3 1/2 ps vara. Tienda La Época, Victoria esq. Salta. a15v20
AL COMERCIO—LOS ABAJOS FIRMADOS participan al comercio que hemos vendido á Don Victor Vasquez el negocio de café situado en la calle Victoria 180 y 182, los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1883—Francisco Garro. a15 v21
ARMAZON, MOSTRADOR, Y GRAN VIDRIERA. El Juéves 16 del corriente se rematará por Nuñez y Reson Victoria 150, un armazon para mercería, un mostrador con 30 cajones para id, una vidriera de 14 cuartas de largo, para encima del mostrador. a15v16
A LOS ACREEDORES DE LOS DE LA farmacia sita en Flores, Rivadavia 254, se les avisa pasen á arreglar sus cuentas en el término de ocho dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo. Flores Agosto 15 de 1883—José Moretti a14v23
AL PUBLICO EN GENERAL Y Á MI CLIENTELA en particular aviso que desde la fecha queda á mi cargo la Sastrería la "Nueva Lorea" situada en calle Victoria No. 624 y 626 para lo cual ofrezco un surtido en el ramo contando con un lujoso y variado surtido en géneros de Fantasía para la estacion de primavera-Verano, elegancia, buen trato y baratura.—Buenos Aires Agosto 14 de 1883—Domingo Leone. a15v19
AL COMERCIO—PONEMOS EN CONOCIMIENTO del comercio que desde esta fecha á quedado disuelta la sociedad que en el ramo de Sastrería giraba en esta plaza, bajo la razon social de Domingo Leone y Ca. quedando á cargo del activo y pasivo de dicho negocio Dn. Domingo Leone, como consta por la escritura de disolucion que con esta misma fecha hemos otorgado ante el Escribano Dn Eduardo Durao—Buenos Aires Agosto 14 de 1883—Domingo Leone—Juan Muschio a15v19
A LOS CAPITALISTAS, SE NECESITA PARA un negocio que produce mucho, un capital que no baje de 30,000 ps. mte. La persona que pueda facilitarlos ganará un tanto por ciento sobre las ganancias líquidas de la industria. Se darán las mejores garantías por la suma que se facilita, y esplicacion é informes sobre la clase y bondad del negocio. Para tratar y de la manera que mas convenga, Ocúrrase Independencia 333 1/2. a15v16
AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO y al público en general que he vendido á don Domingo Beranger todas las existencias de mi almacen situado en la calle Bollini y Gauna en esta capital. Toda persona que tenga que hacer algun reclamo lo hará dentro del término de tres dias á contar desde la fecha. Pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo, Buenos Aires, Agosto 14 de 1883—Ignacio Lorda, Domingo Beranger. a15v17
AL COMERCIO—AVISO AL COMERCIO Y AL público en general que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en este pueblo bajo el nombre de Nicolás Martinez y Ca. en el negocio de Zapatería y Botería situado en la calle de Belgrano núm 70, quedando á cargo del activo y pasivo el que suscribe. Los que tuvieran algun reclamo ó cuentas pendientes con la antigua sociedad, pueden presentarse dentro del término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Moron, Agosto 14 de 1883—Basilio Dell'Era. a15v17
BOLSAS DE PAPEL—EN LA FABRICA DE CAMISAS, Rivadavia 484, se venden bolsas de todos tamaños, desde media libra á una arroba, clase superior y precios los mas baratos de la plaza. Tambien hay papel de seda y manila, de gran tamaño á precios muy reducidos. a15 v17
COCINERA, SE OFRECE UNA, PIEDAD 566. a15v19
COCINERA, SE NECESITA CON RECOMENDACIONES y cama, 25 de Mayo 152, bajos. a15v18
COCINERA SE NECESITA, VICTORIA 764. a15v18
COCINERA PARA SALIR AL CAMPO QUE SEpa planchar, se necesita, Piedad 830. a15v18
COCINERA SE NECESITA UNA, RIVADAVIA 2524. a15v18
COCINERA FRANCESA CON BUENAS RECOMENDACIONES, se ofrece una, Piedad 750. a15v19
COCINERA, SE PRECISA UNA, MORENO 730. a15 v18
COCINERA CON CAMA SE NECESITA CALLE Rodriguez Peña 241. a15v18
COCINERA, SE PRECISA EN LA CALLE Andes núm. 549. a15 v18
COCINERA QUE SEPA SU OFICIO Y TENGA buenas recomendaciones, se necesita, Moreno 115. a15 v18
COCINERA española PARA UNA CORTA familia, se ofrece una que cocina muy bien, Moreno 67. a15 v19
COCINERA, SE NECESITA UNA, YA SEA estrangera ó hija del país, Suipacha 434, ... a15 v18
COCINERA, QUE CONOZCA BIEN SU OFICIO, se pagará un buen precio, se necesita Uruguay ... a15v18
COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA persona formal que sepa leer para el servicio de ... familia, Salta 116. a15v17
CASITA, SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA ... [illegible] a15v17
COSTURERAS PARA CAMISAS Y CALZONCILLOS ... [illegible] a15v18
CAMPO FLOR, SE ARRIENDAN DOS LEGUAS ... [illegible]
... SE VENDEN CAMPOS ... [illegible]

CAMPO ALTO Y DE PASTOS MEZCLADOS ... leguas del Bragado hay 400 cuadras para 1000 ... [illegible]
DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO QUE TENga buenas recomendaciones, en la Zapatería Ibero Argentina, Bolivar 400. a15v18
DEPENDIENTES Ó AGENTES PARA UNA casa de comercio, se ofrece un jóven español de 3 años de práctica en la ciudad ó campaña, darán razon Piedras 34 á las iniciales V. B. a15v18
LUSTRADOR DE MUEBLES PARA LA CIUDAD ó campaña, se ofrece uno, calle Méjico 517. a15v18
LLAVES PERDIDAS, LA PERSONA QUE haya perdido un llavero con varias llaves puede pasar por Bolivar 89. a15 v18
LUIS GODOY, REMATADOR PUBLICO Y COmisionista, ofrece al público y á sus relaciones sus servicios, escritorio, Perú 260, de 11 de la mañana á 5 de la tarde. a15 v20
JARDINERO Y QUINTERO, SE OFRECE UNO español con muy buenas recomendaciones, sabe de su oficio y la buena conducta, se ofrece tanto para la campaña como para el pueblo, para verlo Alsina 161, almacen. a15v18
MUCHACHA, SE NECESITA UNA PARA CUIdar un niño, Moreno 867. a15v18
MUCHACHA PARA TODO SERVICIO, SE NEcesita, Rivadavia 956. a15v18
MUCAMO, SE NECESITA, EN LA CALLE DE la Victoria núm. 809. a15 v18
MUCHACHO DE 14 Á 15 AÑOS, SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo de almacen prefiriendose italiano, Piedras 365. a15v18
MUCHACHOS, SE PRECISAN PARA TRAbajar en la fábrica de confites y galletitas; Moreno 518. a15v18
MUCAMA, SE OFRECE UNA MUCAMA INglesa que conoce bien su trabajo, con buenas recomendaciones, Ocurrir San Martin 167. a15v19
MUCHACHO, SE PRECISA UNO CON BUENA recomendacion, para lavar platos y servir á la mesa en la fonda calle Venezuela 36. a15v18
MOZO DE ALMACEN DE 18 Á 20 años, CON recomendacion, se necesita para repartir á domicilio, Buen Orden 112. a15v18
MUCHACHO PARA SIRVIENTE QUE SEA bueno, se necesita, Ocurrir Moreno 908. a15v18
MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE. LA mujer para cocinera ó mucama y el marido para jardinero ó cualquier trabajo, Garay 206. a15v18
MATRIMONIO, SE NECESITA UNO PARA trabajo de chacra, la mujer para cocinera y el hombre para todo trabajo de chacra, Alsina 617. a15v18
MATRIMONIO, SE OFRECE UNO SIN HIJOS, la mujer para mucama ó cocinera y el hombre para jardinero ó cualquier clase de trabajo, Tacuarí 613. a15v19
NIÑERA SE NECESITA VICTORIA 784. a15v18
NIÑERA, SE NECESITA UNA PARA ATENDER á un niño de año y medio, se requiere una persona formal y cuidadosa, no hay sueldo determinado si tiene las condiciones que se solicitan, Tucuman 236. a15 v18
OFICIAL BARBERO QUE SEPA SU OBLIGAcion, se precisa calle 25 de Mayo 142. a15 v18
OJALERA SE OFRECE UNA, PIEDRAS 130. a15v18
OFICIALA MODISTA DE VESTIDOS, SE PREcisa una que sea buena, Tucuman 344, casa francesa. a15v21
OFICIAL HERRERO, SE NECESITA UNO para la campaña, que sea práctico para herrar caballos, y demás trabajos de campo, Ocurrir Piedad y Juan Corralon Minerva. a15v18
OFICIAL SASTRE, SE NECESITA UNO PARA un pueblo de campaña inmediato á la capital, trabajo seguido, es inútil se presente si no conoce bien su oficio. Dirigirse Piedad 360 sastrería Central a15v1
PEON POR 250 ps. SE OFRECE UNO ITALIANO, para cuidar plantas ó para quintero, tanto en la ciudad como en la campaña, darán informes y noticias Esmeralda 472. a15v19
PEON QUINTERO, SE NECESITA UNO y una sirvienta en la quinta de Coulin, de la puerta de la Penitenciaría la 2a quinta para afuera ó calle Cangallo 629 a15v18
SIRVIENTA PARA POCO SERVICIO, SE PRECISA, Larrea 116 a15v18
SE PRECISAN MUCHACHOS Y PEONES QUE sepan algo de herrería, Moreno 69. a15v18
SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO EL servicio de una familia, Juncal 827 a15v18
SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 Á 15 años, para el cuidado de un niño, Tacuarí 85. a15v18
SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA Á LA calle, piso de tabla, empapelada y cielo raso, para hombre solo, Santiago del Estero 188. a15v18
SIRVIENTA MUY FORMAL Y MUCHACHA se necesita con recomendaciones para un matrimonio solo, Santiago del Estero 140. a15v18
SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA EL servicio para un matrimonio solo en la calle de Cangallo núm 529 a15v18
SE CONTRATA POR OCHO AÑOS, UN TERRENO central y sito calle de Méjico entre Pichincha y Alberdi, puede servir para tambo ó cualquier otro destino, tiene 18 varas y 1/2 de frente por 68 de fondo. Para tratar Entre Rios núm. 165 de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 p. m. a15v18
SE ALQUILAN DOS ESPLENDIDAS PIEZAS con ó sin muebles, sala y dormitorio con dos espaciosos balcones á la calle, casa de familia decente, se alquilan á personas de moralidad ... piezas ventiladas y con todas comodidades ... Belgrano ... a 5 v 8
TIRO Á LA PALOMA SE AVISA Á LOS SOCIOS que el Miércoles 15 de Agosto, habrá tiro en el ... respectivo. La Comision
AMA DE LECHE SE NECESITA, PARANÁ 55 a14v17
APRENDIZA COSTURERA, SE NECESITA una, Perú 11. a14v17
APRENDIZ ZAPATERO, SE NECESITA UNO, Chile 30 a14v17
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca, ... 1126 a14v17
AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA joven de 22 años. Entre Rios 54 a12v 8
AMA DE LECHE, FRESCA ITALIANA, SE ofrece una, Paraguay 547 a14v17
AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA española, Méjico 518, cuarto núm 25 a12v18
AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA italiana, Tempia 548. a14v17
AMA DE LECHE SE OFRECE CON LECHE fresca, Salta 547 a14v 7
AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE con leche fresca, Guevarra 342 Boca a10v20
AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, Charcas 841, cuarto núm 24. a14v17
AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE Una con leche fresca y abundante calle Rincon 126 a7v16
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE Nacionalidad italiana para criar en su casa, Salta 612 a10v16
AMA DE LECHE FRESCA DE NACIONALIdad española, se ofrece una para criar en su casa, Chile 24 a10v16
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones para criar en casa. Constitucion 135 a10v16
AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NAcionalidad española, primeriza, leche de cuatro meses, Méjico 270 a10v17
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA FRESCA con buenas recomendaciones, sin niño, calle Maipú 285 a11v18
AMA DE LECHE DE 6 DIAS, ITALIANA, se ofrece calle Chacabuco 666, esquina Cochabamba, para criar en su casa. a9v17
A la Paz, 29-Tacuarí-29, especialidad en sederías alta novedad para luto y medio luto, calle Tacuarí 29. a4v21
AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE nacionalidad francesa para criar en casa del niño, Lorea 104 a8v16
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA con abundante leche fresca, de 25 dias primeriza, Jujuy 156. a12v16
ATENCION señores CARPINTEROS, UN NUEvo surtido de herramientas de carpintero se desea vender en la calle Chile 520 a12v19
AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española con abundante leche fresca, Europa 50. a14v17
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española de 23 años, con leche de 26 dias abundante, Andes 276 a14v19
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, POSOS 81, para criar en casa del niño ó en casa de la ama. a14v19
AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE Una con leche fresca y abundante, calle Charcas 2e3. a14v17
AMA DE LECHE ITALIANA CON BASTANTE leche, fresca y abundante; se ofrece, Montevideo 455; cuarto núm 18. a14v18
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ARGENtina con leche fresca y abundante: Alsina 7. a14v17
AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA PARA darle á criar una niñita en casa de la ama, con buenas recomendaciones, Suipacha 411; que sea la leche de algunos meses. a14v17
AGENCIA DE COLOCACIONES Y CONCHAVOS de la la. española, calle de Alsina 136. En esta antigua agencia hay trabajo para todo clase de servicio, se tienen recomendaciones, Alsina 136. a14v16
AMA DE LECHE ARGENTINA, SE OFRECE una jóven primeriza, con leche fresca y abundante, con buenas recomendaciones, Ocurrir Moreno 1083. a19v17
ALERTA PANADEROS, SE VENDEN DOS caballos para repartir con jardinera garantido; se vende un peseto para la máquina, tambien sirve para el carrito. Perú 403 y 405. a12v23
A la Paz, 29-Tacuarí-29. Tienda de artículos para luto, abanicos de crespones, medias de todas clases, alhajas para luto, guantes de cabritilla y de seda etc, inmenso surtido de coronas fúnebres. a6 v21
ALUMNOS, SE PREPARAN PARA RENDIR exámen en el Colegio Nacional, de las asignaturas de los años 1°, 2° y 3°. Ocurrir Estados Unidos 37, de 5 á 7 p. m. a6v21
AL COMERCIO—SE AVISA QUE LA CASA INtroductora de Alhajas, Relojes, Brillantes etc. de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle Cuyo 141, á la calle Florida 158. a12 v23a
AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA jóven de 20 años, con leche abundante de 23 dias y con muy buenas recomendaciones, Entre-Rios 52. a9v17
A LOS 15 MINUTOS, AGENCIA DE COLOCAciones. En 15 minutos se dan colocaciones de mucamos, mucamas, cocineros, cocineras, jardineros, amas de leche, niñeras, y peones para toda clase de trabajo; ... Perú. E. Martinez y Rodriguez. No se visitaran Belgrano 913. a9v21
AMERICANA, SE VENDE UNA EN BUEN uso, fuerte, propia para campo, para uno ó dos caballos ... Ocurrir Defensa 83. a9v17
A MAS DE TRES MIL PS, ASCIENDE LA Propiedad que por ausentarse su dueño del país, se vende ... calle Moreno 1080 ... Baratillo del Condado de 6 á 6 de la tarde. a6v22
A la Paz ... para luto á medio luto ... [illegible]
A LAS Señoras, RIQUISIMOS CORSET, MEDIAS ... [illegible]
AL COMERCIO—AVISO QUE EL NEGOCIO DE Cigarrería ... [illegible] ... Buenos Aires, Julio 31 de 1883 ...
AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO ... [illegible] ... Andrea Muñoz ...
A LOS ESTANCIEROS, NO DEJAR PERDER ... [illegible]
ALQUILER PROPIEDADES ... [illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN de nacionalidad vasca española y primeriza, Para tratar Bolivar 460. a...
AGENCIA DE LOS 5 MINUTOS PERU 166, SE necesitan amas de leche, cocineras, jardineros, Matrimonios, peones fuertes para cualquier trabajo, mucamas, ... tienda Muchachos y todo servicio con buenas recomendaciones. Perú 166. a...
A LA MANO DE ORO, CALLE DE LA FLORIDA núm 152, entre Cangallo y Cuyo, siempre encontrarán las señoras un gran surtido de perfumería fina, y de preparaciones para el cabello ... de las que es única depositaria en el Rio de la Plata. a8 v...
A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo tipo de tipo diamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, con como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Nor-Americanas ... de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Londres; para verlo Moreno 109. a20 pm.
AL COMERCIO—PARTICIPO QUE CON ESTA fecha he vendido á don Manuel Cabrera, mi almacen de menudeo situado en la calle del Paraguay 155 esquina á Maipú, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio deberá presentarlo en el término de quince dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no será atendido. Buenos Aires, Agosto 10 de 1883—Miguel Delfrade. a11v28
AL COMERCIO—REFERENTE AL AVISO que antecede, con esta fecha he comprado á don Miguel Delfrade, su almacen de menudeo situado en la calle de Paraguay 155, esquina á Maipú, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio, deberá presentarlo en el término de 15 dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no será atendido. Buenos Aires, Agosto 10 de 1883—Manuel Cabrera. a11v28
A LOS PROPIETARIOS Y MAESTROS albañiles Lima 348, puertas y ventanas desde 814 hasta 1414, todo listo y bien construido, de pino y de cedro del Paraguay, puertas de calle de varias medidas, cuadradas y redondas, tambien hay persianas de todas clases, todo está hecho á la vista para no ser engañados, tengan presente Lima 348, 22 años en el mismo local, marcos y puertas hasta 2014. a5 v21
A LOS PATRONES—EL DIRECTOR DE LA Union de los trabajadores, Alsina 283, ruega á todos los patrones en general, que tengan á bien dirijirse á esta institucion para buscar su personal. Un gran número de peones, cocineros, quinteros, mucamos, sirvientes, cocineras y empleados de todas clases serán puestos gratuita é inmediatamente á su disposicion. Se ofrece un buen maestro de obras que sabe hacer todo lo que concierne á su profesion. a14 v.d
A LA VILLA DE NIZZA SASTRERIA DE ALTA novedad para hombres y niños. Avisamos á los padres y madres de familia que tienen niños, para vestirlos con elegancia y á precio módico pueden visitar nuestra sastrería que encontrarán un gran surtido de ropas para niños de cuatro años hasta 15 y se hacen trajes en 24 horas para mayores de edad al gusto del comprador, calle Artes 251—J. Crespi. 31 v3la
ALERTA PICHINCHEROS, FONDA SONAMbula de la Boca, calle Gral. Necochea, se vende este espléndido negocio, con buena clientela y espléndido diario, su dueño la vende por tener que atender otros negocios de mayor importancia. El interesado puede pasar á verla á toda hora del dia, en el término de 25 dias, pasado dicho término se rematarán por lo que dén—J. Amer, propietario. a4 v21
AL PUBLICO Y AL COMERCIO—AVISO QUE he vendido á doña Amalia Orlandi el café situado Cuyo 542. Los que tengan que hacer algun reclamo lo verificarán en el término de 3 dias, pasado este plazo no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—Maria Bertone.—OTRO—Con referencia al aviso que antecede, aviso que he comprado á doña María Bertone el café sito Cuyo 547, los que tengan algo que reclamar contra dicho negocio, lo harán en el término de 3 dias, y pasado este plazo no se atenderá á nadie. Buenos Aires Agosto 13 de 1883 Amalia Orlandi. a14v16
AL COMERCIO LA SOCIEDAD DE HERRERIA y fabrica de cocinas económicas que giraba en esta plaza, bajo la razon social, Felix Molinari y Ca. queda disuelta con esta fecha, por haber vendido el socio capitalista don Felix Molinari al socio industrial, don Francisco Paladino, todo el capital que el Señor Molinari tenia en la casa. En adelante la casa girará Francisco Paladino, sucesor de Felix Molinari y Ca. calle Buen Orden 67 y 69; don Francisco Paladino se hace cargo del activo y pasivo de la misma casa. En prueba de la verdad de este aviso firmamos los dos interesados en Buenos Aires, Agosto 8 de 1883 Felix Molinari. Francisco Paladino. a11v17
AL COMERCIO Y AL PUBLICO POR EL PRESENTE participamos al público que con esta fecha hemos comprado á don Pantaleon Mendez residente en la ciudad de Montevideo, y por intermedio de su apoderado legal en esta don Francisco Pordomo, los derechos que constituyen la Empresa de Lunciers á Vapor sistema privilegiado denominada "La Uruguaya" por escritura pública otorgada en el Registro de Comercio del Escribano don Eduardo L. Duran (Pasaje Reyes) ... quedando por cuenta del vendedor el activo y pasivo que reconocía. Los que tuvieran cualquier accion legal que deducir sobre la legalidad de la venta podrán hacerlo dentro del término de ocho dias á contar desde esta fecha, ocurriendo á la calle de Reconquista 89, Escritorio de C. Silva Garretton, Francisco Pordomo, José María Vasquez, Cárlos Silva Garretton. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883 a...
BOTICA SE VENDE UNA, EN MUY BUEN PAraje, con buena clientela, bases de venta muy ventajosas, su dueño la vende por ser imposible atenderla. Para tratar Paraguay 611 a...
BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 491 altos. a...
BRAMANTE REAL CORONA á 55 ps. LA vara para señoras á precios tirados. Tienda Mercería Ropería y Sastrería de A. Cao, Belgrano 357 y 359. a11v16
BUENA OCASION, SE VENDE LA RENOMbrada sastrería y botería de Torino, sita en la calle Florida núm 285 y 287, el dueño la vende por ausentarse del país. Por mas informes ocurran á la misma, á toda hora del dia. a6 v20
BODEGA ARGENTINA, SE CERRITO, VINO argentino de mesa, de pura uva, blanco y tinto á 20 en los la cuarta. j31v31p
BOTICARIO, SE OFRECE UN BOTICARIO como dependiente ó regente de una Farmacia, habla varios idiomas ... dar las mejores recomendaciones. Hotel de Norte, Paseo de Julio cuarto núm 22 a12v18
BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL, CALLE Corrientes esq. Libertad. Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y trituraciones, boticas de todos tamaños, frascos, tubitos, libros, azúcar de leche y alcohol purísimo. Libertad a12v16
BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps. hecho con materias francés, botines de recorte con puntera, hecho con buen cuero francés ... desde 100 pesos ... botines forma inglesa ... para señoras y niños, de todas clases, Cangallo 600. Botería de A. Manfetti. a6 perm
BLENORREA (GOTA MILITAR)—METODO de Langlebert—El Establecimiento médico de la calle Suipacha 168, ha recibido los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion.
Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento pocos dias, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.—El Administrador Gregorioni j19 v19a
COCINERA, SE PRECISA, ALSINA 350, ALTOS. a14v17
COCINERA CON CAMA PARA EL SERVICIO de un matrimonio, se necesita E C. 646. a14v17
COCINERA, SE PRECISA, PARANÁ 36. a14v17
COCINERA Y MUCAMA CON RECOMENDAcion, se necesitan, Paraná 62. a14v17
COCINERA, SE OFRECE UNA SIN CAMA, calle de Méjico 482, que sabe su obligacion. a9 16
COCINERA, SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones, Piedad 560. a11v17
COCINERA, SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones, Uruguay 35. a14v17
COCINERO ITALIANO, SE NECESITA UNO, Bolivar y San Juan (Farmacia) a11v16
COCINERA CON CAMA, SE PRECISA QUE tenga recomendaciones, Europa 391. a11v16
COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION, SE necesita, Piedras 570. a11v16
CASA, CALLE PIEDAD 866, SE VENDE, OCUrrir á la misma. a5v20
COCINERA ITALIANA, SE NECESITA UNA con cama, Montevideo 114 a12v16
COCHERO CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se necesita, Florida 300 a12v16
CASAS PARA ALQUILAR CHICAS Y GRANDES en todas direcciones. Ocúrrase San Martin 30 Escritorio núm 3. a12v17
COCINERAS ESTRANGERAS SE OFRECEN con cama ó sin ella, Méjico 109, cuarto núm 5 y 6 a11v17
COCINERA, SE OFRECE UNA CON CAMA Y buenas recomendaciones, prefiere en casa de corta familia, Perú 266. a9v15
CASAS SE VENDEN VARIAS AL SUD Y AL Norte como para familia y para renta; en el escritorio San Martin 31 pieza núm 20 (último patio) a7v23
COCINERO, PASTELERO DE PROFESION con buenas recomendaciones, se ofrece, Solis 83. a11v18
COCINERA CON CAMA, Y QUE SEPA SU OFIcio para el servicio de un matrimonio, se precisa Estados-Unidos 646. a1v18
COCINERA, SE OFRECE UNA MORENA CON buenas recomendaciones, sin cama, Lorea 435. a11v17
COCINERA Ó COCINERO, SE NECESITA, calle Santiago del Estero 37, no se presente sin recomendacion. a14v17
CAMPO, SE DESEA ARRENDAR DE UNA legua á legua y media en los partidos de Ayacucho, Rauch ó Tandil, pastos para ovejas, ocurrir San Martin 90, Escritorio núm 7. a8v16
CAYETANO DESCALZO, SE DESEA SABER el paradero de dicho señor, por un asunto urgente. El interesado puede dirijirse dando su direccion por carta á José D. Perafan, en el pueblo de Zárate. a9v18
COCINERO PARA EL PUEBLO DE SAN MARtin, se necesita. Ocurrir á las 12 en punto al Restaurant, calle Victoria 100 y 102. a14v16
COCINERO: SE OFRECE UN BUEN COCINEro italiano para familia ó casa de negocio, Ocurrir Paseo de Colon 241; entre Independencia y Estados-Unidos. a15v17
COCINEROS, MUCAMOS, MUCAMAS, MATRImonios, ayudante de cocina, niñera y un dependiente español de 18 años para tienda, práctico, hay colocacion en la agencia de Guerrero, San Martin 18. a14 v16
COCINERO DE PROFESION, ENTIENDE LA repostería y pastelería y toda clase de postres, es español y tiene quien garanta su conducta, darán razon. Estados-Unidos 62. a11v18
Cocinera, una buena cocinera á quien se le pagará bien, se necesita en la Avenida Alvear 657 ó en la Bolsa á las iniciales E. F. a11v16
COCINERA, SE PRECISA PARA UNA CORTA familia, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. Para tratar Hotel de France, cuarto núm 18. a13v16
CAMISAS PARA señoras CON LINDISIMOS festones á 16 ps. una ... de puro hilo doble ancho y la mar de artículos baratos en la Tienda y Ropería Paris-Londres de A. Cao, Belgrano 357 y 359. a11v16
CAMPO, SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE magnífico campo en el Partido de Tres Arroyos, campo que formó parte de la Estancia la Libertad, inmediato al Cristiano Muerto, Belgrano 476, altos de la razon. a10v25
CORRALON DE FIERROS, S. BAGGOTT, HAY siempre en venta: tirantes de hierro doble T, rieles de Vignole y Barlow de todas medidas, fierro en barras y chapas, á precio muy reducido, 263 Santa Lucía, Barracas al Norte. j20v20abrs
CONFITEROS Y ALMACENEROS ATENCION, el Anís Carabanchel del Macaco, es sin duda, el mejor y mas barato que viene al Rio de la Plata, tanto en precio como en calidad, la casa que lo introduce es la de Joaquin Vives y Ca. Belgrano 186. a5 v17
CAMPO EN PUYREDON, LAGUNA DE LOS Padres. Se ofrecen dos mil cuadras de campo alambrado, que jamás se ha inundado, y es de muy buena calidad. Para tratar, ver al Dr. Leopoldo del Campo, calle de la Victoria 741. Recoba Nueva (altos.)
COLEGIO NACIONAL, EXAMENES EN DIciembre de 1883, el profesor Saavedra, Bachiller en ciencias, tiene abiertos cursos especiales para los estudiantes de los 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° años. Hay clases de dia y de noche, lecciones á domicilio Talcahuano núm 32 ó en la librería de Antonio Muro, Rivadavia 468. a12v12S
COCINAS PARA LAS FAMILIAS ... [illegible]
CASA, SE VENDE UNA ... [illegible]

COCINEROS Y COCINERAS DE PRIMERA clase ... [illegible] ... Unico depósito calle Maipú 60.
CEMENTERIO DEL NORTE, SE AVISA Á LOS que tengan deudos depositados en la bóveda de don Estévan Romero, tengan á bien retirarlos en el término de sesenta dias, por tener que reedificarse, pasado este tiempo serán depositados en el osario, ocurrir calle Belgrano 730. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883. a10v108
DEPENDIENTE CADETE, SE PRECISA UNO con recomendacion, Moreno 771 y 775. a14v17
DESPALILLADORES, SE NECESITAN, VENEzuela 68. a14v17
DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO DE 16 á 18 años para tienda, que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta. Belgrano 2 9. a11v18
DENTINA "CALMA INSTANTANEAMENTE" el dolor de muelas ó dientes picados. Farmacia y Droguería, calle Corrientes, esq. Libertad. a14v19
DR. MATOS, SE HA MUDADO EN LA ACERA de su antiguo domicilio, en el núm 616, calle Piedad. a11v18
DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO PARA tienda que tenga práctica en el ramo, se preferirá español, Defensa 626. a11v17
DINERO AL UNO POR CIENTO, HAY PARA colocar cualquier cantidad sobre propiedades en la capital, Charcas 557. a14v17
DEPENDIENTE DE ALMACEN ITALIANO ó español, se necesita uno que sea inteligente y tenga recomendaciones, Independencia 473. a14v17
DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE PRECISA uno que sea práctico, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones, Esmeralda 536, esquina Paraguay. a14v17
DOLOR DE MUELAS, DIENTES, ETC. LOS Domingos y dias de fiesta, de 1 á 4 de la tarde, se cura el dolor, precio 10 ps. mte, Chacabuco 89, esquina Victoria. a14v17
DEPENDIENTE, QUE SEA PRACTICO EN EL ramo de almacen y con buena recomendacion, se precisa uno de 18 á 20 años, Avenida Santa Lucía 50. a11v17
DIEZ MIL VARAS PERCAL DE COLORES y de medio luto al sorprendente precio de 2 ps. vara, cretonas de colores y mucho artículos baratos á la Tienda, Ropería Paris-Londres de A. Cao, Belgrano 357 á 359. a11v16
DEPENDIENTES DE TIENDA, ALMACEN Y cadetes recien venidos, se precisan ... de la campaña, se prefieren españoles, escusado se presenten si no tienen buenas referencias. Para tratar Piedad 348. a14v17
DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires, da consultas de 11 á 1 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 606 ...
ESTOPA PARA TAPICEROS, SE VENDE, Calle Piedad 1267. j10 v19a
EN 70,000 ps. SE VENDE UNA CASA, CALLE Tacuarí, 9 vs por 17 1/2, 4 piezas. Ocurrir Charcas 557. a14v16
ESCUELA DE MUSICA, SE enseña PIANO Y todas clases de instrumentos, Venezuela 612 de las 8 de la mañana á 2 de la tarde. a11v18
Ernesto Bunge, arquitecto, ha trasladado su estudio á la calle de Reconquista 200.
EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO DE frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas ...
EAU DE CAPILLE DE LEIPZIG PARA teñir el pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza usad el "Eau de Capille de Leipzig". Farmacia y Droguería, calle Corrientes esquina Libertad a14v18
EN LA AGENCIA CENTRO AMERICA Núm 7 ... se colocan peones, dependientes, cocineras, cocineros y mucamas, y se alquilan campos para chacras ... a14v20
EN CASA DE FAMILIA DECENTE EN DONde no hay inquilinos, se alquilan dos ó tres piezas independientes, precio módico, habitaciones espaciosas ... á hombres solos ó á matrimonio sin hijos, Lavalle 1137 a14 v18
EDGARDO MORENO, INGENIERO CIVIL, Ofrece sus servicios profesionales en el estudio del Dr. don Miguel S. Noguera en la Alsina 107 altos, de 12 á 4 p. m. Domicilio particular Alsina 772. a12v20
ESCUELA DE TELEGRAFIA, TEORICA práctica. Las clases empezarán á funcionar desde el 5 del corriente, en el Colegio Británico calle Santiago del Estero 478, de 7 á 9 p. m. Cuota mensual 50 ps. mte. ...
ESTANDO VACANTES DOS PUESTOS DE Preceptores Infantiles en el Pueblo de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, se avisa á los Sres. Preceptores con diploma ... que puedan pasar por el escritorio de don Mariano Sacavi ... de 12 á 4 p. m. por informes etc. a7v17
GRAN PICHINCHA, SE VENDE UN ... armazon y mostrador junto con una grande ... como una Zapatería, en la calle Buen Orden 528 ... a11v17
GALVANISMO AL PINCEL, PROCEDIMIENTO de platear ... [illegible] ... Piedad 264, precio del frasco 20 ps. mte a4v17
GUANTES
GUANTES
GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 590 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo ... [illegible] ... el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue ...
HORACIO ORLANDINI, ESCRIBANO PUBLICO se ha trasladado su Escribanía á la calle de Rivadavia 581 a1v24a
HABIENDOSE ESTRAVIADO LOS RECIBOS provisorios núm 41 y 50 de 300 acciones del Banco Nacional cada uno, se ruega á las personas que los haya encontrado, se sirva devolverlos á los abajos firmados, previniéndose que dichos recibos quedan sin valor alguno por haber sido avisado el Banco. Buenos Aires Julio 30 de 1883. Juan F. Charles ... calle San Martin 151 a11v22
JOVEN DE 17 Á 18 AÑOS, QUE SEPA ALGO DE café y Confitería, se necesita, uno con recomendacion en San Martin 37 frente á la Catedral. a14v16
JARDINERO CON DIPLOMA SE OFRECE uno casado, dirijirse ... 25 de Mayo y Corrientes. a9v16
JOVENCITO ESCRIBIENTE DE 14 Á 16 años y de inmejorable letra inglesa, se necesita ... se le pagará treinta pesos mensuales. Ocurrir de 10 á 11 a. m. a11v16
JUAN BAUTISTA PEYRET NATURAL DE Luz (Hautes Pyrenées) se ruega á las personas que tuvieran noticias de él, y supieran su paradero, se sirvan avisarlo á su hermana, Avenida Santa Lucía 109, Buenos Aires a11v30
Juan Pacotche Pedicuro—Ofrece su servicios en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin, horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 8 á 10 de la mañana como tambien de dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de ... la destruccion del callo, instrumentos que no se conocían en el país para la extraccion de las raíces profundizadas en los tendones ... uñas encarnadas, sin dolor y sin sacar sangre. a1 perm
JUAN CUNAULE Ó N FALCONI SE SOLICITA de que se pueda dar informaciones sobre el actual paradero de D. Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, se comunicarán á A. R. Henderson casa de Loggerwood y Co. 96 Liberty Street, New York, City U. S. A. m8 v8abre
Lotería de la Beneficencia del Uruguay—Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los extractos llegan aquí los Juéves por la mañana. 124 perm
LECCIONES DE FILOSOFIA, HISTORIA ANtigua, moderna y de la edad media, gramática castellana, aritmética, lectura y escritura, se dan todas estas materias en el domicilio del profesor, por seis pesos fuertes al mes (12 lecciones) Ocurrir calle de Lavalle 1132 a14 v16
LIBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Bonmatí, Buen Orden 303—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis 2 t. 60 pesos mte. Recuerdos 1870 1871 id id id 30; El doctor Centeno por B Perez Galdós 1 t. 30; ... de Troves por Javier de Montepin, 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio trágico titulado Un milagro en Egipto por José Echegaray 20, ... por D. Rafael de Rafael, 30; Las esculturas de carne por D. Eugenio Sellés, (drama) 20; El nudo gordiano id id id drama 20; Drama de Montevideo, asesinato de Bentacourt, 30; Las mujeres y sus nombres por D. Salvador Carrera, 10, Biblia de la humanidad por Michelet, 35, Nona, por D. José Selgas (obra póstuma) 40, Tratado de los retratos por Pothier 40; Amor de madre por Pedro Escamilla, 10 y muchas otras novedades á precios módicos. j11 perm
MUCAMA Y niñera, SE PRECISAN CON REcomendaciones, Florida 845. a12v16
MOZOS DE CONFITERIA, SE NECESITAN bien prácticos, Rivadavia 28' a12v16
MUCAMO, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones, Zabalía 139. a11v16
MUCHACHA, SE NECESITA EN LA CALLE Suipacha 480. a12v16
MUCAMO SE NECESITA, EN LA CALLE Tacuarí 91 con recomendacion. a12v16
MUCAMA, SE NECESITA UNA CON RECOmendaciones, Victoria 241. a11v16
MUCAMA Y MUCAMO, SE PRECISAN, Piedad 835. a11v17
MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN, CALLE Lavalle 79. a11v17
MUCAMO, SE NECESITA UNO DE 14 á 15 años, Piedad 620, á toda hora del dia a11v17
MUCAMA ESTRANGERA, SE PRECISA, Paraguay 584 a11v16
MUCHACHO PARA HACER MANDADOS, SE necesita, Solis 223. a14v17
MUCAMA Y MUCHACHA, SE NECESITAN, Florida 178. a14v17
MUCAMA, SE NECESITA PARA UN CORTO servicio, Venezuela 84. a11v17
MUCAMA española, SE OFRECE CON RECOmendaciones, Méjico 51. a14v17
MUCAMO, SE NECESITA UNO JOVEN CON buenas recomendaciones, se prefiere español, Rivadavia 44. a14v17
MUCAMA PARA EL PUEBLO DE SAN MARtin, se necesita; ocurrir á las 12 en punto al restaurant calle Victoria 100 y 102. a14 v16
MATRIMONIO SIN FAMILIA, SE PRECISA para el campo, con buenas recomendaciones; ocurrir Estados Unidos 334. a14 v17
MUCHACHO PARA MANDADOS, SE NECESITA en la Cigarrería la Balanza, Buen-Orden 91. a11v16
MUCHACHO PARA ALMACEN, SE PRECISA uno de 14 á 16 años, que sea español y práctico en el despacho de bebidas; calle de Corrientes 51. a14 v17
MAESTRO DE PIANO, SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones, Venezuela 612. a11v18
MOZO DE CAFE Y CONFITERIA, SE NECEsita un jóven de 16 á 18 años, para todo trabajo de Café y Confitería, Cerrito 254. a11v16
MUCAMO DE COMEDOR CON RECOMENDAciones y que sea práctico en el servicio, se necesita en la calle Victoria 241. a12v16
MARTILLERO, PARA CASA DE REMATE (buen vendedor), se ofrece. Córdoba 277. a12v17
MUCAMA PARA DOS PERSONAS, CON BUEnas recomendaciones, se precisa, Piedras 311. a12v16
MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 11 á 13 años con buenas recomendaciones, Entre-Rios 70. a11v16
MUCHACHO, SE NECESITA UNO EN LA BOtica calle de Piedad esquina Callao, se prefiere italiano ó español. a11v16
MAQUINA DE COSER, POR UN PRECIO módico se vende una buena máquina de coser, calle ... 902, entre Chile y San Lorenzo. a12v16
MUCHACHA DE 10 Á 14 AÑOS, COMO PARA cuidar un niño de corta edad, se precisa en la calle de Salta 268, preguntar por las iniciales E. M., se prefiere vasca ó italiana.
MUCHACHA DE 14 Á 16 años, PARA EL SERvicio de un matrimonio, se necesita, 25 de Mayo 167 (altos) ... [illegible] ... cumpliendo con sus obligaciones.
MATRIMONIO, SE NECESITA UNO QUE SEA inteligente en trabajos de chacra; se prefiere español, con recomendaciones, Ocurrir Uruguay 87. a4v17
MATRIMONIO SIN HIJOS SE PRECISA EN ... la mujer para mucama ... [illegible] a4v17

MUCHACHO DE 14 Á 16 años DE EDAD, SE necesita ... [illegible]
MUCHACHA ESTRANGERA QUE NO PASE ... [illegible] ... se necesita; Perú 722, se le pagará 200 ps. mensuales. a11v16
MUCAMA Ó COCINERA española, SE OFRECE una, sabe cumplir con su obligacion y tiene garantías de su conducta, San Lorenzo 24, pieza núm 7. a11v16
Modistas y Costureras, surtido inmenso de merinos y cachemiras, desde 7 ps. la vara, crespones ingleses de 15 á 100 ps. lustrinas y alpacas desde 6 ps. vara, "A la Paz", tienda especial para luto y medio luto, 29-Tacuarí 29.
MATRIMONIO CON UNA HIJA DE 15 años, SE ofrece tanto para la ciudad ó campaña, el marido es cocinero de profesion y la mujer para mucama, sabe planchar bien, tienen recomendaciones, Belgrano 256. a14v16
MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE UNO con buenas recomendaciones, tanto el hombre como la mujer pueden desempeñar cualquier clase de servicio doméstico; la mujer sabe coser á máquina y á mano y cortar, el hombre es buen jardinero; Ocurrir Libertad 160 altos, cuarto núm 16. a14v18
MARTIN FIERRO, POR JOSÉ HERNANDEZ, nueva edicion verídica, acabada de publicar en un lindo tomo con láminas á 15 ps. Esta obra se halla en venta por mayor y menor en el único depósito en esta Capital, antigua librería Martin Fierro, Bolivar 20 y en detalle en las demás librerías. j17 v10 ag
MOLINO CON FABRICA DE FIDEOS, SE vende uno en el progresista pueblo de Bahía Blanca, situado en la Banda Occidental del ferro-carril Napostá á dos cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud. Su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa por asuntos de familia. Para tratar ocúrrase á su dueño en el mismo Establecimiento. j25 v25a
MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas seriedad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras ...
MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO—La Corporacion Municipal, teniendo en vista los graves perjuicios que pueden causar algunos edificios que amenazan una completa ruina, ha sancionado en 30 de Junio ppdo: Que los dueños de estos, procedan á refaccionarlos ó demolerlos dentro del plazo de 30 dias á contar desde la publicacion del presente edicto, vencido este término, la Municipalidad procederá á su demolicion por cuenta de los propietarios; transcribiéndose este aviso en dos diarios para mas publicidad. Cármen de Areco, Julio 8 de 1883—José B. Ferrer, Secretario. Filomeno Sanchez, interino. j13 v18 ab
NIÑERA, SE NECESITA UNA JOVEN SIN cama, Arenales 78 a14v17
NIÑERA, SE NECESITA, LARREA 116 Y UNA muchacha. a11v17
NIÑERA, QUE TENGA MUY BUENAS Recomendaciones, se necesita, Maipú 501 a14v17
NIÑERA, SE NECESITA UNA QUE SEA JOVEN, Maipú 380, (bajo.) a12v16
NIÑERA PARA CUIDAR UNA niña, SE PREcisa con recomendaciones, Hotel Frascati, Maipú 24, pieza núm 36 a12v16
NOTICIA, HA SIDO ENCONTRADA EN LA calle Tacuarí, una cartera conteniendo una pequeña suma de dinero y un billete de lotería; la persona á quien pertenezca puede pasar por la calle Tucuman 617 donde será entregado a12v19
NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente, todas las compras se hacen por contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora ...
OFICIALES CARPINTEROS DE MUEBLES, se necesitan Perú 263 primer patio. a14v17
OFICIAL BARBERO, SE NECESITAN DOS, Cuyo 539 a14v17
OFICIALES MUEBLEROS, SE NECESITAN, Moreno 802. a11v17
OFICIAL CIGARRERO, SE PRECISA PARA LA campaña, en la calle de Belgrano 500, Sastrería, darán razon, trabajo todo cuanto quiera. a11v16
OJO LICORISTAS, DESTILERIA Y FABRICA de licores se vende una, con todos sus útiles. Para tratar Bolivar 453, de 12 á 2 de la tarde a11v 8
OFICIAL BARBERO QUE SEPA BIEN SU obligacion y hable el español, se necesita Corrientes 350
OFICIAL Ó MEDIO OFICIAL BARBERO, SE necesita uno, Buen Orden 224 Urgente
OFRESENDO, SEMILLA DE ALFALFA de clase superior, la hay en venta ... San Martin 135 a11v17
OFICIALES CIGARREROS PARA CIGARRILLOS ... precisan. Cigarrería del Centro ... 582 a12v16
OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO PARA un pueblo de Belgrano. Para tratar aqui en la capital 25 de Mayo 15 a14v17
OFICIAL RELOJERO SE NECESITA UNO que sepa bien su oficio, en la Relojería Federal, Artes ...
OFICIAL CONFITERO, SE OFRECE UNO buen elaborador de masas y helador, es de nacionalidad italiano recien llegado al país, Estados Unidos 136 darán razon a14v20
OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO PARA un pueblo de Campaña cerca de Buenos Aires, es inútil se presente si no sabe su obligacion, se le pagará buen sueldo. Para tratar Buen-Orden 266 a14v16
PEON SE PRECISA PARA EL SERVICIO DE café, Artes 228 a12v16
PEON DE COCINA, SE NECESITA UNO QUE sea práctico, Victoria 18 a14v17
PORTERO, SE NECESITA UN HOMBRE DE edad, Rio Bamba 73 a14v17
PEON DE COCINA, SE NECESITA UNO QUE sea inteligente, Catamarca 196 a14v17
PIEZAS PARA DEPOSITO Ó ESCRITORIO, SE alquilan varias grandes y chicas en la casa calle Perú 94, entre Victoria y Alsina. a14v17
PEON DE COCINA DE 18 á 20 años, SE NECEsita uno que sea inteligente. Paseo de Julio N. 4 a14v17
PORTERO, SE OFRECE UNO MUY FORMAL, español y con muy buenas recomendaciones de su conducta. Alsina 3 1 a12v16
POTRERO DE ALFALFA DE ONCE Cuadras, se arrienda á cinco cuadras de la plaza de Flores, Ocurrir Rivadavia 174 a10v18
PORTON, SE VENDE POR LO QUE QUIERAN dar, casi está nuevo, Venezuela 658 á 664. a11v17
PARIS-LONDRES, TRAJES COMPLETOS Para hombre á 240 y 290, id id con Jaquet á 300, 390 y 600 valen 1080, Ropería y Sastrería de A. Cao, Belgrano 357 y 359 a11v16
PIANOS, SE VENDEN DOS MUY BUENOS, garantidos y de toda confianza, perpendiculares uno es de "Erard" y el otro "Vestermayer", San José 239. j29 v29a
PICHINCHA! PICHINCHA! POR LA SUMA de doscientos pesos fuertes se vende un lote de imprenta, entrando tintas varias y algunos pares de cajas, ramas, galeras, etc. etc. San Martin 83, escritorio 14 de 12 á 1 a14 v18
PARA CURAR LA TOS CATARRO, TOS convulsa y las enfermedades del pecho y pulmones es un remedio seguro, el tan conocido y acreditado Jarabe de San Vicente de Paul, preparado por O. E. Rocke. Se vende en la Botica y Droguería, Corrientes esquina Libertad. a12v18
PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DEL estómago El "Elixir tónico digestivo" del Dr Hufeland, compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la indigestion y en poco tiempo las acedías é inapetito, fortifica á los débiles y al estómago. Botica y Droguería, Corrientes esquina Libertad. a12v17
PIANOS DE ROELLING Y SPONGENBERG, y Sotteke Sponnagel y otros fabricantes mas recien llegados de Europa, se garantan por cinco ó mas años, tambien hay usados para vender á precios muy acomodados, se cambian por usados, afinaciones y composturas garantidas Perú 456, C. Carvin. j27 v27a
POLVO ESMALTE, CONSERVA Y DA UNA brillantez y blancura, admirable á la dentadura, en una palabra, es la mejor preparacion que se conoce para el cuidado de la boca, el que la use una vez, jamás se servirá de otro. Unico depósito por mayor y menor en el Rio de la Plata á la mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. a3 v2a
PINTURAS, MARCAS K S. EXTRA FINA LO mejor que viene á 55 ps. la lata, á 65 ps. muy buena á 35 ps. Barniz ... á 20 ps. galon. Borax garantido el mas fino que sale de Londres. ... de papel, Té de tortulia, té Congou y otros. Kela & hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. per mt
PUNTILLAS
PUNTILLAS
PUNTILLAS CASA ESPECIAL SIN COMPEtencia, aviso á las señoras de la ciudad y campaña, acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas, catalanas, francesas y genovesas, las mas ricas introducidas al país. La casa es especial en encajes de hilo. Artes 325, mercería San Juan a9 v28
PUERTAS Y VENTANAS SE HA INAUGURADO el gran depósito de puertas y ventanas hechas con un capital de 600 puertas listas de varios tamaños y hechura, 150 ventanas y las rejas necesarias para ellas y 250 marcos algarrobo de todas medidas, y con un fondo de reserva de 600 aberturas mas, los precios son 40 por ojo mas barato que en cualquier carpintería y la obra garantida buena, Cerrito 130 y 138
PARA TALLER Ó CUALQUIER INDUSTRIA se alquila un corralon con 80 vs. cuadradas con porton para entrar carro, á tres cuadras de la plaza de Parque, callejon de la Paz entre Montevideo y ..., para tratar Florida 203 bajos.
QUINTERO, SE PRECISA UNO CASADO, ocurrir calle San José 746, de 8 á 10 de la mañana. a14v17
REPARTIDOR, SE NECESITA UNO, PARA librería, Victoria 287. a14v17
REGENTE SE PRECISA UNO EN LA Droguería Demarchi y Parodi, darán razon. a12v8
REGENTE DE BOTICA PARA EL CAMPO, SE necesita. Droguería del Leon, Rivadavia 180. a12v16
RELOJES DE SOL DE SISTEMA Perfeccionado premiado en la Exposicion de Chile, se venden en la Relojería francesa, San Martin 34 frente la Catedral. a10v19
RASOS OTOMANOS DE TODAS CLASES AL alza por precio de 15 ps. vara, raso id primer calidad á 25 ps, (el que vale 50) á la Tienda, Ropería y Sastrería "Paris-Londres" de A. Cao, Belgrano 357 y 359. a11v17
SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA TODO servicio, Piedras 120. a9v16
SIRVIENTA, SE OFRECE UNA CON Recomendaciones; Moreno núm 1. a9v16
SEMILLA DE LINO DE RIGAS, PARA FIBRAS y del país, se vende, calle Piedad 1257. j19v19a
SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 11 á 13 años, Santa-Fé 1680. a11v17
SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA EN casa de familia, Cuyo 153. a11v17
SE NECESITA UN MUCAMO QUE SEPA BIEN su oficio, calle Suipacha 595. a12v16
SE PRECISA UNA BUENA SIRVIENTA, Calle Larga de la Recoleta 112. a14v16
SIRVIENTA FORMAL PARA TODO SERVICIO, se necesita Lavalle 447. a12v16
SE ALQUILA LA CASA ALTA, Gral. LAVALLE 157. Para tratar, Maipú 330, (altos.) a14v17
SE OFRECE UNA BUENA SIRVIENTA española, con recomendaciones, Alsina 481. a14v16
SIRVIENTA, SE NECESITA UNA QUE SEA JOven, Cuyo 93 altos a14v17
SE NECESITA UNA SIRVIENTA, BUEN-Orden 47. a14v17
SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA UNA corta familia, Ocurrir Jujuy 130. a14 v16
SIRVIENTA JOVEN COMO PARA TODO SERvicio, se precisa una, Salta 129. a14v17
SE ALQUILAN DOS Ó TRES PIEZAS PARA hombres solos, Alsina 505. a14v17
SIRVIENTA SE PRECISA QUE ENTIENDA algo de cocina, Moreno 513, Confitería. a14v17
SE VENDE LA PRIMERA PANADERIA DE Merlo, del finado Felix Iparraguirre. Para tratar ocurrir á la misma panadería en Merlo. a14v16
SIRVIENTA, SE NECESITA UNA CON CAMA y que entienda algo de cocina. Piedad 313, piso 2°. a14v17
SE VENDE UNA SIERRA SIN FIN, CON TAblado ... [illegible]
SIRVIENTA, SE NECESITA UNA ESTRANGERA ... [illegible] ... Defensa 777 ...
SE SOLICITA UN SOCIO QUE TENGA NEGOcio establecido ... [illegible]

SE VENDE UNA FONDA CENTRAL, POR RE... [illegible]
SE PRECISA UNA COCINERA ... [illegible] ... corta familia, Ocurrir Bolivar ...
SE OFRECE UN PEON DE ESTANCIA MUY práctico en los trabajos rurales. Moreno ... preguntar por el moreno Reyes. a15v16
SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PARA cuidar una señora enferma, se prefiere que sea estrangera, calle Belgrano 2213.
SIRVIENTA, SE PRECISA QUE ENTIENDA algo de cocina y con cama ... Venezuela 1060 almacen. a11v17
SE OFRECEN HOMBRES FORMALES, ITAlianos, para ... ó negocios, para la ciudad ó campaña, Defensa 381. a14v18
SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo en casa de familia, Santiago del Estero 176. a11v16
SE PRECISA UNA MUJER FORMAL, SOLA que entienda algo de cocina, se le dará una pieza y un sueldo regular, Santa-Fé 1440. a11v17
SE VENDE UN MOTOR Á SANGRE CON DOS mulas de 1ra clase, para tratar ocurrir á la calle Avenida Santa Lucía 177, Barracas al Norte.
SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española, para criar en su misma casa, dirijirse á la calle de San Juan 790. a9v18
SE OFRECE UNA JOVEN española de 24 años de edad, para mucama ó niñera, San Martin 348. a11v16
SE PRECISA UNA MUJER FORMAL, SIN FAmilia y con cama, para la cocina y poco servicio de hombres solos, Belgrano 784. a11v16
SE ALQUILA UN GALPON DE MATERIAL, como para depósito ó taller, para tratar ocurrir Belgrano 592. a11v18
SE VENDE UN BONITO ARMAZON EN PERfecto estado y útil para todo negocio, Victoria 584, darán razon. a11v17
SIRVIENTA, SE NECESITA UNA QUE SEPA su obligacion, para el servicio de una corta familia, se prefiere estrangera, Victoria 620. a14v17
SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA de dos meses para criar en su casa, Paseo de Julio 836, esquina Tucuman, cuarto núm 7, con leche abundante a11v1d
SE VENDE UNA CONTRATA DE UNA CASA de inquilinato con cinco años de contrata; el interesado pueden dirijirse Rivadavia 1087 á 89; á todas horas del dia. a14v17
SE NECESITA UNA MUJER QUE SEPA cuidar niños, y que tenga buena recomendacion, Ocurrir Suipacha 778. a11v17
SE ALQUILAN CASAS EN CUALQUIER DIRECCION ó radio que se busque y piezas con muebles ó sin ellos, con ó sin pension, Ocurrir Charcas 557. a14v 9
SE VENDE LA GRAN SASTRERIA MONSErrat, calle Buen-Orden 178. Su dueño la vende por no poderla atender. Para tratar calle Belgrano 869. a11v19
SOBRETODOS PARA HOMBRE á 200 y 240 ps. en 800, id para niño á 70, 110 y 140 valen el doble, Ropería y Sastrería de A. Cao, Belgrano 357 y 359 a11v16
SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SASTRE que sepa trabajar bien, es inútil que se presente si no sabe su obligacion, dirijirse á la calle de Cuyo 56 1er patio
SE OFRECE UNA PROFESORA DE PIANO, da lecciones en su casa, y á domicilio á precios módicos, calle de Mendoza 18, la Boca, calle antes de la Estacion Rivadavia a8v25
SE VENDE UN ARMAZON CON VIDRIERAS muy buen estado, aparente para cualquier negocio; para verlas calle Balcarce 259 y para tratar calle Cuyo 292 a9v16
SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia, propiedad de Alejandro Salinas; que la entregue en la calle Rivadavia 577, será gratificado j17 v18ag
Sabañones REMEDIO INFALIBLE PARA curar los sabañones, que ha dado siempre los mejores resultados, de la Botica y Droguería de O. E. Rocke, Corrientes esquina Libertad. a12v17
SE DESEA SABER EL DOMICILIO DEL señor ... sobre una nueva institucion de trabajo ... Hay varios interesados ... Puede hacerlo por este mismo diario ó ocurrir á la calle Defensa 387 a12v17
SE NECESITA UN EMPLEADO INTERESADO que sepa hablar frances, con un capital de 8 á 10 mil ps. mte. para una industria en plena prosperidad. Dirijirse por escrito á esta imprenta á las iniciales H. B. C. a12v1
SEMILLA DE ALFALFA DE CLASE MUY buena, se vende por cantidad que no baje de veinte arrobas. Para tratar y demas informes, ocurrir á la calle Reconquista 81, segundo patio, de 12 á 2 p. m.
SE VENDE UNA CANTIDAD DE HERRAmientas de herrero, gasista, mostrador y armazon ... y demas útiles necesarios para esta clase de negocio, calle Balcarce 293 entre Chile y San Lorenzo
SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERIA calle Defensa 360, se alquilan bóvedas, sepulcros nuevos en el Cementerio del Norte de 1a, 2a y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. mil-perm
SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL, patio, aljibe, gas, etc., ... parage inmejorable ... por 800 pesos—El encargado Corrientes 157.
SACA PLIEGO, SE NECESITA UNO EN ESTA imprenta para la máquina de reaccion. Es inútil se presente si no sabe sacar el pliego, ó en su defecto muchachos de 15 á 16 años para enseñarle este trabajo a14 v16
SE VENDE UNA CASA CON BASTANTE terreno en el pueblo de Rivadavia, Partido de Almirante Brown y terrenos de chacra. Para tratar Alsina 151 2do zaguan, de 11 á 4 p. m. Precio módico. a14v17
SE VENDE UNA CASA EN ALMAGRO con veinte y cinco varas de la Estacion del mismo nombre, con cuatro piezas y nueve varas de frente. Para tratar Alsina 151, 2do zaguan, de 11 á 4 p. m. precio módico.
SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL QUE ... estado al servicio de condes y duques, en Europa, se ofrece como mucamo de uno ó mas caballeros solos. Hay personas que garantan su conducta, Florida 31 ... darán razon.
SE OFRECE UNA FAMILIA FRANCESA de confianza, el marido para quintero y la mujer para cocinera y la hija de 14 años de edad para mucama, darán buenas recomendaciones, Moreno 74, en Belgrano.
SE OFRECE UN JARDINERO CASADO SIN hijos, práctico en dibujar y construir parques ... puede certificar su capacidad en su ramo ... Dirijirse Florida 19. Al buen jardinero.
SOCIEDAD ANONIMA DE LOS CAMINOS de Flores y Gauna. A los efectos de los Artículos ... de los Estatutos, se convoca á los accionistas á Asamblea General para el dia 27 del corriente á la 1 p. m. en el local de la Sociedad, Piedad 145 altos. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883—La Comision.
SE OFRECE UN JOVEN español de 20 años de edad, recien llegado para todo servicio, prefiere mucamo ó mozo de Hotel ó portero de casa, el mismo es de buena presencia y tiene quien garanta su conducta. Ocurrir calle Perú 353, su nombre preguntar Ensebio Ferrio.
SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN ... 162 con 4 piezas, cocina, letrina y aljibe, toda baldozada ... se vende por la cantidad de 90,000 ps. ... dueño vive en la calle Corrientes 683
SE ARRIENDA POR 4 ó 5 años, UNA CHACRA que puede entregarse en todo el presente mes, situada en Moreno, próxima á la Estacion ... cuadras, buenas casas, quinta y otras ventajas ... Para ver y tratar ocúrrase á la calle Gral Brown ... el pueblo indicado
SE VENDE Ó SE ALQUILA LA MERCERIA de Perú 683 esquina á Comercio, con poco capital ... buena para cualquier otro negocio y el comprador hacer uso del armazon, mostrador, vidrieras, gas ... El dueño la vende por tener que atender otro negocio.
SE PREVIENE Á LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en la bóveda de don Ambrosio ... don Pedro Maradona, que deben extraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarse se pasarán al Osario General.—Julio 31 de 1883.
SE PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos en la bóveda de D. David Arabia, (en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, sepultura ... y habiendo vencido el término y encontrándose en mal estado, comparezcan á sacarlos dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, Junio 5 de 1883—Uruguay 598—Ultimo ...
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, ASAMBLEA Anual—De acuerdo con lo que dispone el Art ... del Reglamento, se cita á los Sres. socios para la Asamblea Anual que debe tener lugar el 18 del corriente á las 8 de la noche en la calle del Perú núm. 35, con objeto de dar cuenta de los trabajos y estado de la sociedad y elejir los socios que deben reemplazar á los miembros salientes de la Comision Directiva. Buenos Aires, Agosto 8 de 1883—La Comision.
SOCIEDAD DEL CARMEN COSMOPOLITA, Socorros, bandera Italiana. El C de A y D de ... se apresura en solicitar el concurso de aquellos Bandas de esta Capital que gentilmente quieran cooperar para dar mayor brillo á la fiesta inaugural que tendrá lugar el dia 19 actual á las 8 a. m. á la 1 p. m. en el teatro Goldoni ... esperamos ser bien aceptada nuestra solicitud ... todas las bandas de música en general. ... Secretario.
SE PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE tengan deudos en la bóveda de doña Paula Bacigalupo, perteneciente hoy á don Cárlos y Matilde Siague ... en el Cementerio del Norte ... del núm. 14, seccion 15, que deben extraerlos en el término de 30 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda y que en caso de no presentarse no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Agosto ... de 1883. Belgrano 1304.
SE VENDE POR 1300 £ SUMA QUE ... á la cuarta parte de su precio, por ... ausentarse su dueño, una casita nueva, edificada á la moderna con cuatro habitaciones ... patio, letrina, forma esquina, su terreno ... 20 vs. de frente por 60 de fondo ... inmejorable para toda clase de negocio, pues se halla situada frente á la Cárcel Pública de la ciudad de Mercedes en la calle principal ... Para tratar calle Larga núm. 35, todos los dias de 8 á 10 de la mañana.
TIENDA "A la Paz" Especialidad en géneros exclusivos de alta novedad para vestidos y trajes, precios muy módicos, 29-Tacuarí-29
TERRENOS EN LA PLATA, SE VENDEN tres lotes centrales y muy baratos, Ocurrir San Martin 31, pieza núm 20, último patio.
TIENDA "A la Paz" Especialidad en géneros exclusivos de alta novedad para vestidos y trajes, precios muy módicos, 29-Tacuarí-29.
TIPOGRAFO QUE CONOSCA BIEN EL manejo de una Minerva, se precisa, Defensa 18.
TERRENOS EN LA PLATA, EN TODAS Secciones en los mejores parajes; en todos los lugares y próximos á cualquier edificio público, lotes en venta los Martilleros Eliseo Patron y ... escritorio 27 altos de 1 á 5 p. m.
TERRENOS, SE VENDEN VARIOS LOTES situados de poco precio para pobres ... de esta ciudad chicos y grandes. Una casa localizada en Barracas al Sud ... su precio 20,000 ps. mte. y un terreno ... Todo lo que se vende es de porvenir. Ocurrir á Salta 70 ó Corrientes 1144, tratarán con sus dueños los domicilios indicados.
TRIPES, LIQUIDACION DE TODOS ... tres acreditados tripes para alfombrar, con una considerable rebaja en los precios ... como para comedor, escritorios, dormitorios, etc. valen 20 ps por solo 16 ps vara ... las finas de Orseley que valen 26 ps las vendemos á 22 ps, todos nuestros tripes son de pura lana ... de Bruselas primera calidad á 34 ps ... alfombritas hechas á todos precios ... de la India para forrar muebles ... alfombras de 20, 25 y 35 ps vara, en la Tienda calle de Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegría.
UNA señorita SE OFRECE PARA DAR Lecciones de español, inglés, francés, y piano, Reconquista 1058.
UNA señora VIUDA FAMILIARIZADA con las costumbres del país, se ofrece para cuidar á una señora sola ó hombre solo ... [illegible] ... Tucuman 686.
UN JOVEN ITALIANO RECIEN LLEGADO ... país y de profesion telegrafista, desea colocarse como dependiente en cualquier clase de negocio, tiene buenas recomendaciones ... Ayacucho 217.
ZAPATEROS, SE VENDE UNA ... que desea ausentarse su dueño á Europa ... clientela y poco capital. Paraguay ...

Correos costa del Sud

"WATERBUS" y "TORO"

... Miércoles 29 de Agosto ... agencia de Nicolas Mihanovich ... núm. 17.
... se cobrará segun la tarifa del vapor. al6v28

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"Paraguy"

CAPITAN
Santiago Giudice
Para Asuncion
Corrientes
Y escalas

... Riachuelo, el Miércoles 15 de Agosto á las 10 de la mañana directamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios ...
... tranway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo... 628 p.

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO
Desde Agosto de 1883

Para Montevideo á las 5 p. m. Los Lunes, vapor Cosmos, los Miércoles id Silex, los Jueves, vapor Villa del Salto, los Sábados, id Rio de la Plata.
Para el Salto y Escalas, á las 10 a. m. Los Martes, vapor Rio de la Plata, Los Jueves id Cosmos, Los Sábados, vapor Silex, Los Domingos id Villa del Salto.
NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores Meteoro y Pingo.
Salidas: Martes, Jueves y Sabados, Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 20 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferrocarriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros.
La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de cargas, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Telefono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—Reconquista 143. 126-permat

NUEVA COMPAÑIA
De navegacion á vapor
DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional Proveedor, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Jueves, y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 7 1|2 p. m. de la Estacion Central.
Boletos de tren y equipajes gratis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.
Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ó otros informes, ocurrir á David Bruzo (hijo), 54-Cangallo-56. in1 p

AVISOS NOTABLES
LICITACION
Para alumbrado Público

Llámase á licitacion para el alumbrado público de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el sistema que las empresas deseen emplear, cuyas propuestas deben presentarse hasta el 15 de Diciembre del presente año en la Secretaría del Departamento Ejecutivo.
Las empresas de alumbrado por sistemas distintos al conocido de gas, podrán hasta el quince de Diciembre arriba indicado, presentar sus propuestas y solicitar espacios desde el 15 de Enero al 15 de Febrero próximo, para hacer ensayos públicos por su cuenta, de su sistema de alumbrado, á efecto de demostrar las ventajas y conveniencias que presente sobre otros conocidos.
La superficie que ocupa el Municipio de la ciudad es de cuatro mil quinientas cuarenta hectáreas aproximadamente, de las que deberán iluminarse mas ó menos la mitad.
El servicio se hace actualmente con tres mil ciento nueve faroles á gas y dos mil con luz de kerosene dando un total de 5,100 faroles.
La ciudad debe alumbrarse por media hora despues de puesto el sol y cesar éste media hora antes de levantarse. La luz tendrá durante las horas de servicio toda la intensidad correspondiente al sistema que se adopte y si fuera de gas debe indicarse el número del pico de que se hará uso, como el mínimum de bujías que representa, debiendo ser el gas de la mejor clase en calidad y fuerza.
El entendido como el entretenimiento de los aparatos y faroles que se usen, es de cuenta del empresario.
En el alumbrado á gas puede establecerse el precio por farol mensualmente, ó por medio á tanto el metro cúbico, siendo de su cuenta los medidores al colocarlos, debidamente contrastados.
Las propuestas han de ser presentadas en pliego cerrado y con el sello correspondiente, para ser abiertas en presencia de los interesados el sábado 15 de Diciembre del presente año á las 2 p. m.
El pago de lo que importe el servicio se hará mensualmente, despues de justificada la cuenta que se presente.
El contrato se efectuará por el término de diez años como mínimum de tiempo, debiendo la empresa que obtenga la licitacion, introducir durante aquel las innovaciones y mejoras que se adopten en el sistema de los que empleen.
Los que quieran hacer propuestas depositarán en el Banco Nacional como garantia, y á disposicion del Intendente del Municipio, la cantidad de diez mil pesos moneda nacional (10,000 $ m|n) en títulos de la Deuda Pública ó en moneda corriente, cuyo recibo tendrá que exhibirse en el acto de la licitacion.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas por ésta administrativamente, salvo el recurso que acuerda el art. 59 de la Ley Orgánica.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que se considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.
Buenos Aires Agosto 1° de 1883.—Mariano Obarrio Secretario. a12v12a.

Exposicion y Féria Rural
EN MERCEDES
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)
En los dias 8, 9 y 10 de Setiembre
Del corriente año

La Comision Directiva de la Exposicion y Féria Rural, invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á que concurran á la Féria con sus respectivos productos.
La féria se realizará bajo las siguientes bases:
Locales
La Comision facilita corrales, galpones y demás locales para haciendas al corte, debiendo los interesados dirigirse á la Secretaría hasta el 15 de Setiembre.
Derecho de piso
Pagará como derecho de piso á los animales á corral: el ovino, dos reales por cabeza cada dia; al vacuno, yeguarizo y porcino, un peso por cabeza cada dia.
Locales bajo galpon
El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de quince pesos por cabeza los caballares, diez pesos los porcinos y cinco pesos los porcinos y lanares; los animales vacunos ó caballares á palenque, cinco pesos ... un peso.
Responsabilidad de los animales
La Comision no se responsabiliza por pérdidas de ... de los animales deberá ... las personas que los dueños de aquellos designen.
Alimentacion de los animales
La Comision ... proporciona lo necesario para la ... de los animales á galpon.
Ventas en remate y particulares
... en remate público, ó particular ...
[illegible]

[illegible]

LAGOS & SAHORES
PARA DROGUISTAS Y BOTICARIOS
GRAN REMATE
de drogas inglesas, francesas norte-americanas é italianas
DE LAS DE MAS CONSUMO
Y ESPECIALIDADES DE LAS MAS ACREDITADAS
EL DIA VIERNES 17 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia, en nuestra casa Perú 87, venderemos una gran cantidad de Drogas y especialidades que omitimos detallar, pero que son todos artículos frescos y legítimos al5v17

PILULES DE VALLET
PILDORAS DE VALLET

Las verdaderas pildoras de Vallet no estan plateadas; en cada una de ellas esta impreso con letras negras el nombre de Vallet.

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El hierro contenido en las **PILDORAS DE VALLET** es asimilable, puede suportarse por los estomagos mas delicados y penetra rapidamente en la sangre. Asi és que las **PILDORAS DE VALLET** estan reconocidas como el medicamento ferruginoso mas seguro para curar **la ANEMIA**, la **PALIDEZ DEL COLOR** y para fortificar los temperamentos **DEBILES** y **LINFATICOS**.
Las **PILDORAS DE VALLET** no producen estreñimientos de vientre ni ennegrecen los dientes.
A cada frasco acompaña una instruccion.

Exijase que la etiqueta tenga la firma puesta al margen; Vallet

VENDA EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.
Fabricacion y venta por mayor en la casa L. Frere & Ch. Torchon, 19, rue (calle) Jacob en PARIS.

JUAN C. VIDAL Y COMP.
¡A PLAZOS!
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DEL SEÑOR D.
EUGENIO ARMENGAUD
ACOMPAÑADO DE OTRA CASA INTRODUCTORA
LOS DIAS JUEVES 16 Y VIERNES 17 DEL CORRIENTE
Venderemos un gran surtido de casimires de Verano y muchos otros artículos
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 237
NOTA—Al mismo tiempo venderemos una gran partida de artículos de la India, un gran surtido de pantallas, abanicos varias clases, etc etc.
al4v16

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De **GRIMAULT y Cª**, *Farmacéuticos en Paris*

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª**, preparada con el jugo gastrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.
Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª**, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Calambres de Estómago,	La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedias,	Los Vómitos,	Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias,	La Diarrea,	Las Enfermedades del higado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.
Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Cª y el sello del Gobierno francés
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias

GUILLERMO GOWLAND Y COMP.
IMPORTANTE
¡AVERIAS AVERIAS!
1286
BULTOS Y BARRICAS YERBA PARAGUAYA
En los depósitos del Norte denominados LAS CATALINAS
Por órden de Seguros y cuenta de quien corresponda

El juéves 16 del corriente Agosto á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado en lotes al gusto del comprador las siguientes mercaderias desembarcadas del buque español "Tres Auroras", procedente de Paranagua á la consignacion de los Sres. Artagaveytia, hnos y Cª:
477 barricas yerba paraguaya.
157 tercios id id.
De la misma procedencia consignados á los Sres. Barroso y Cª:
216 tercios yerba paraguaya.
111 barricas id id.
10 1|2 id id id.
14 1|4 id id id.
De la misma, consignadas á los Sres. Widomayer, Romero y Cª:
156 tercios yerba paraguaya.
45 barricas id id.
De la misma, por cuenta del señor Rocha:
58 cestos yerba paraguaya.
a-14 y 16.

SÁNDALO GRIMAULT
Farmacéutico de 1ª Clase en Paris
Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

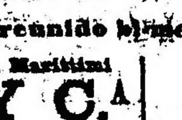

Viage rapidísimo en 18 dias de navegacion
Servicio reunido ... hecho por

La Societá Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO Y C.ª
Con los siguientes vapores:
SIRIO
PERSEO
ORIONE
Agentes:
LAVARELLO Y COMP
Calle Reconquista núm. 73

Societá
R. PIAGGIO
E FIGLI
Con los siguientes vapores:
UMBERTO 1°
MARGHERITA
Agente:
ERNESTO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo núm. 132

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio esmerado
SALIDAS FIJAS
DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1 Y 15 DE CADA MES
PRECIOS DE PASAGES
1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 100 — 3a. clase $f. oro 30

El espléndido y rápido vapor
"SIRIO"
Saldrá el 15 de Agosto
PARA ...
LAVARELLO Y COMP.
...

El espléndido y rápido vapor
"UMBERTO 1°"
Saldrá el 1° de Setiembre
PARA
GENOVA, MARSELLA y NAPOLES
Agente, ERNESTO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo ...

Clorosis — Palidez — Anemia
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas, resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
M. BRAVAIS no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª, Calle Saint-Lazare, 40 á 42, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LA VOZ DEL PUEBLO
Almacen de Comestibles
DE
ANDRES MIELI
Independencia 459, Salta 376 y 370
GRAN REBAJA DE PRECIOS
SIN COMPETENCIA

Por un pequeño detalle que doy á continuacion de los artículos que expende la Voz del Pueblo, podrá juzgar el público y mi numerosa clientela, que es cierto de cuanto dejo dicho:
Azúcar del paraís legítimo lib 20 reales.
Grasa de chancho 48 ps lata.
Bacalao fresco 20 reales lib.
Grasa de vaca 8 ps lib.
Almidon francés 20 reales lib y por arb. 60 ps.
Castañas 1 ps lib y por arb 18 ps.
Tocino superior 6 ps lib.
Aceite 1|4 arb finísimo 80 ps lata.
Querosene brillante 10 rls cuarta.
Sardinas frescas 3 ps caja.
Dulce membrillo 3 ps lib.
Salsa ... Miel 3 ps caja.
Tichonos 18 ps docena.
Higos de Nápoles 3 ps lib.
Nuez fresca 5 ps lib.
Pasas de uva 3 ps lib. por cajon de una arb. 58 ps.
Atun tarro de una lib 6 ps.
Castaña fresca 8 ps.
Alpargatas hechas en el pais 6 ps par.
Garbanzos ... 1 ps lib.
Café crudo 5 ps lib.
Café tostado y molido 8 ps lib.
Café de cebada y achicoria 3 1|2 lib.
Pimienta 6 ps lib.
Conserva tomate 4 ps. lib.
Dátiles frescos 6 ps. lib.
Aceitunas sevillanas, 8 pesos libra
Sal de cocina 4 libras por un peso.
Galletitas Bagley y Union 31 lib.
Galletitas Sol de Mayo 6 ps. lib.
Galletitas Lola y Leonor 6 1|2 lib.
Azúcar ... 10 ps.
Chocolate marca Seminario, Gallega, Godet y Menier 10 ps. lib.
Avellanas fresca 8 ps. lib.
Tarro sal fina 4 ps. uno.
Aceite de comer 4, 5, 6, 8, ps. lib.
Yerba paraguaya 3, 4, 5, y 6 ps. lib.
Almidon ... peso lib.
Coñac de la acreditada marca Escalada y Martel 12 ps. botella.
Licor de Kierman 18 ps botella.
Besas 5 ps. lib.
Trigo de Chile 12 reales, lib.
Velas de sebo 4 por un peso.
Velas de baño 6 por un peso.
Maiz pisado 6 rls. libra.
Arroz de ... 6 rls. lib.
Porotos colorado 1 ps lib.
Té ... 29 ps tarro.
Aguardiente Norte Américano 3 1 cuarta.
Vino carlon ... 4 ps cuarta.
Vino Priorato 3 1|2 ps cuarta.
Palanca de fierro á 5 ps una.
Botellones para agua 18 ps par.
Copas varias ... 2 ps una.
... 30 ps doc.
[illegible]

Antiguo Almacen del Oeste
DE
ILDEFONSO LAGO
Tucuman 515-esquina Uruguay 310
Economía de las familias
Azúcar de Paris 63 pesos arroba.
Grasa de vaca 60 id id.
Jabon amarillo 36 id. id.
Aceite del mas fino en 1|4 130 id. id.
Almidon, 20 id. id.
Té Magnolia lata de 6 libras 95 pesos lata.
Querosen 68 pesos Cajon.
Velas esteáricas 87 pesos cajon.
Dulce de Membrillo 60 pesos lata.
Cerbeza Marte chancho 126 pesos docena.
Yerba paraguaya á 70 90 120 y 160 pesos arroba.
Los precios por menor son mas baratos que en otra parte.
NOTA—Las ventas son á precios fijos.
El acreditado dulce de Bagley Naranja é Limon 48 pesos el tarro de una libra. 17v27

LA FORTUNA SEGURA
Ver para convencerse
En la Ciudad "LA PLATA"
EL PORVENIR POSITIVO
DE LAS FAMILIAS
La primera ciudad en la República levantada con los elementos poderosos del Gobierno.
Precios: ... 10.000 hasta 12.000 ...
Plano grande con todos los edificios públicos para verlo en nuestra oficina de Bolivar 30
30-BOLIVAR-30
ATENCION!
1o. Para formarse una idea exacta de lo que es aquí ... y ver los grandes trabajos que estan practicando se allí, cuyos edificios están ya bastante adelantados, de precioso arquitectura, y muchos otros trabajos de gran importancia.
2o. Es indispensable para un padre de familia y todos los que quieran asegurar su porvenir, comprar aunque sea un lote.
3o. El puerto, que ya es un hecho, y millares de chacras y quintas al rededor de la ciudad, son el mejor elemento de riqueza que puede tener una ciudad comercial.
4o. La ciudad La Plata, será la mas linda ciudad de la República y de la América del Sud, visto su construccion moderna en la cual se han consultado todos los adelantos de este siglo.
5o. Y para que mayor sea su vitalidad comercial se ha hecho de esa ciudad el punto á donde converjan todos los ferro-carriles de la República.
6o. Los principales comerciantes de Buenos Aires (como podemos probarlo por los boletos de compra y venta) han comprado lotes en La Plata por conocer su futura é incalculable importancia.
7o. Los poderosos elementos con que cuenta el Gobierno de la Provincia están á la vista al ver la marcha ... se está levantando ... rapidamente como nadie creia ...
8o. Todos los compradores de lotes en nuestra oficina Bolivar 30, recibirán ... plano de la ciudad "La Plata" ...
[illegible]

MIGUEL LANUS
369-RIVADAVIA-369
DEPOSITO DE MAQUINAS DE AGRICULTURA E INDUSTRIA

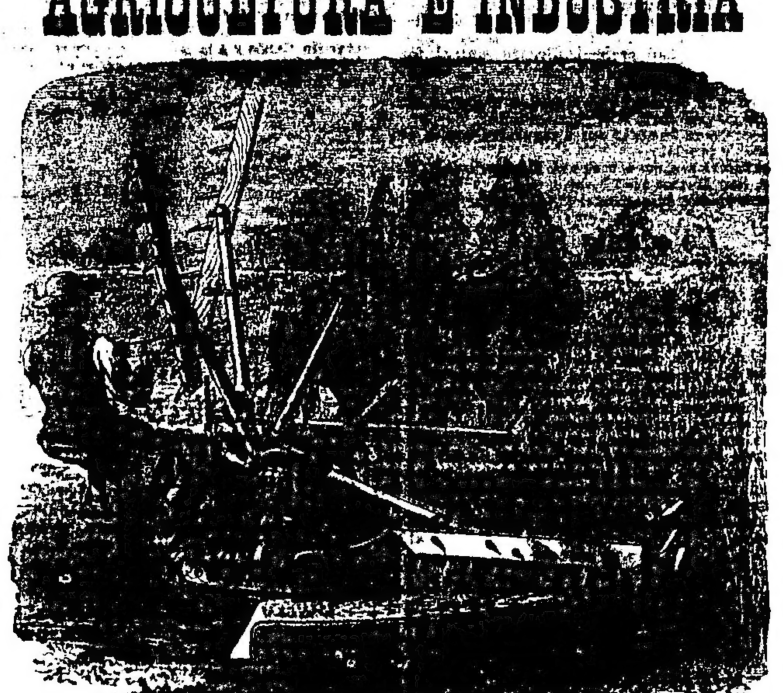

MAQUINA DE SEGAR
UNICO AGENTE DE
Richard Garreto Sons. Trilladoras á vapor, motores fijos, semi-fijos, portátiles y Compound.
Aultman Miller y Co. Segadoras, Atadoras con hilo Buckeye.
A. J. Corcoran. Molinos de viento
Vaass & Littmann. Máquinas para hacer hielo, soda, limonada gaseosa.
Adriance Platt & Co. Segadoras y guadañadoras "Buckeye".
Palas de bueyes, Picadoras de pasto, Prensas para pasto, Rastras, Rastrillos, Bombas, Sierras, Sembradoras de todas clases, Arados, etc. etc.
MIGUEL LANUS
369-RIVADAVIA-369
a15 perm-My8

Guillermo A. Isard

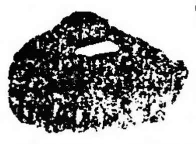

CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS
Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra orific aciones—Dentaduras.

GRAN DEPOSITO
DE
SEMILLA DE ALFALFA
135--SAN MARTIN--135
Esta casa tiene la satisfaccion de poder ofrecer á los señores que necesitan Semilla de Alfalfa de clases especiales puedan ocurrir á este Depósito, que las hallarán todas de clase superior y garantidas; ya sean de esta Provincia, como de las del Interior, á precio sin competencia. San Martin 135. a2 v82

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
A los señores hacendados
Les participamos que el Jueves 20 de Setiembre, queda fijado para el remate de este año de los carneros Negrete Argentino procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres Francisco Chas é hijo.
Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino" ha sido obtenida mediante una observacion constante de treinta años sobre lo que conviene mas al pais por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia larga y finura no dejan nada que desear encontrando nuestra palabra su mejor comprobacion en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hasta la fecha.
Los señores Chas procurando que los compradores ... gastos de cuidado etc. han fijado el espresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1 de Octubre), desde luego garantimos que los carneros que ... son los señores en el presente. j8 v8a

Por el mismo
Especial Remate
DE 15 MAGNIFICOS MORUECOS
RAZA SAJONA
CRIA ELECTORAL
De 15 a 16 meses de edad
Y 5 OVEJAS
De 2 años de edad
Procedentes de la Cabaña BERNARDINO RIVADAVIA
EN MARCOS PAZ
Propiedad del Sr. D. Fernando Blankhorst
Dirijida por el señor
ENRIQUE MEYER
En nuestra casa Alsina 78
El miércoles 29 de Agosto
A las 2 de la tarde
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Dn. Enrique Meyer, un selecto lote de carneros y ovejas, compuesto de
15 carneros 5 ovejas Sajonas cria Electoral.
Estos preciosos animales son de tipos y formas uniformes y su lana es de un caracter especial fina, sedosa, suave y fuerte.
La cria "Sajona" es la especialidad de la cabaña "Bernardino Rivadavia" y actualmente única que la posee en el pais.
Esta sangre es de una conveniencia indiscutible para el mejoramiento de nuestras lanas y es por eso tambien que en Alemania la cria Electoral de (Sadegast), de cuyo material se sirve el señor Meyer para la cabaña y que es su ideal, la llaman.
La oveja noble moderna por excelencia
Invitamos á los señores criadores, no dejen de examinar este notable lote que presenta á venta la cabaña, pues estamos seguros que satisfarán á los inteligentes.
Los animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78 pocos dias antes del remate. a15

Por el mismo
JUDICIAL
De un establecimiento de campo
SOBRE EL SAUCE GRANDE
Con una área de 1 1|2 legua
CUADRADA
POBLACIONES, CORRALES, ETC.
3000 OVEJAS AL CORTE
CABALLOS YEGUAS UN TILBURY
Existencia de la casa de negocio
Perteneciente á la testamentaria
De D. Eduardo W. Müller
En nuestra casa Alsina No. 78
El Lunes 20 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Valentin Curutchet y perteneciente á la testamentaria de don Eduardo W. Müller los siguientes bienes:
Un campo situado en el Partido de Bahia Blanca sobre el Arroyo "Sauce Grande" compuesto de una y media legua cuadrada tasado á 300,000 leguas com.

	$	4500,00
Poblaciones Corrales etc.		27,047
	$	477,047
1241 ovejas tasadas á 32 ps. m/c		39,000
2100 id id á 32 ps. id.		69,100
2 Bolutos de señal á 100 ps. id.		200
Una yegua y 4 caballos á 400 ps. id.		2,000
1 Caballo de tiro.		600
1 Tilbury grande muy usado en		1,800
Marca y boleto.		550
2 Tarros Anti-Sarnico.		630

Todas las existencias de la casa de negocio de comestibles y bebidas y tienda etc, etc Tasado en la cantidad de (60,230 m|c.) sesenta y nueve mil dos cientos treinta pesos m|c.
La base para la venta son las dos terceras partes de las respectivas tasaciones las que pueden verse en nuestra casa Alsina 78 donde tenemos copias de los inventarios que se encuentran originales en la oficina del Sr tar Remigio Latchós.
La venta se efectuara en nuestra casa Alsina 78. j15

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA MAGNIFICA FINCA
CALLE LAS ARTES 379
11 m. 95 c. de frente por 36 m. 34 c.
Construccion sólida y elegante
Pisos de mármol en patio y zaguanes
Base para la venta $ 100,000 m|c.
Tasacion $f. 3,838 m|n.—Ad-Corpus
El Sábado 1° de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Pestaña la espléndida finca arriba mencionada construida en terreno de 11 m. 95 cts de frente al Oeste por 36 mts. 34 cts. de fondo á saber:
Zaguan—Vestíbulo, Sala—Sala y antesala con gran portada de madera, cielos rasos floreados, ricamente empapelados, pisos, zócalos y contramarcos de madera, persianas en las ventanas de la calle, dintel de mármol blanco, otra pieza como la anterior y gran comedor con estufa de mármol de color, cielos rasos floreados, piso de tabla etc., etc.
Tres piezas mas con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, empapeladas, etc., un cuarto para sirvientes ... piso de madera.
Costado Norte—Sala á la calle cielo raso de yeso floreado, una habitacion con cielo raso de yeso, ambas empapeladas y con cielo raso de yeso ... habitaciones siguientes ... con cielos rasos de yeso, pisos de madera, empapeladas; otra pieza con piso de baldosa, cocina con ... fogon, campana, frisos de colores, 2 letrinas ... baldosa, escalera de fierro que conduce á 3 piezas del entre-piso, piso de baldosa.
Techos de azotea embaldozados con balaustrada sobre la calle, parapeto en todo el cuadro del edificio y baranda de fierro sobre los dos patios.
Gran puerta de calle y cuatro ventanas al frente de cedro, frisos y umbrales de mármol, el 1° y 2° zaguanes, el primer patio mármol negro y blanco, cielos rasos de yeso en los zaguanes; y galerias en los dos patios, el último embaldozado, algibe con brocal de mármol y en fin todo el confort deseable.
Está tasada en treinta y cinco mil ciento cincuenta y cinco pesos m|n., siendo la base para la venta cien mil pesos m|c. de acuerdo con lo pedido por los herederos.
Puede visitarse la casa todos los dias despues de las 12, por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 68.

Por el mismo
DE 7 CARNEROS
Y 7 BORREGAS
Rambouillet sangre pura
ORIGEN GILBERT
Propiedad del señor D.
Daniel Basualdo
Procedentes del Establecimiento
LAS TUNAS
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
[illegible]

Departamento de Gualeguaychu
A 8 LEGUAS
DEL PUEBLO de GUALEGUAYCHU
Y sobre el Arroyo de San Antonio
EN UNO Ó DOS LOTES
SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 27 del corriente á las 4 de la tarde
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:
El campo arriba indicado, situado en la Provincia de Entre-Rios departamento de Gualeguaychú sobre el arroyo de San Antonio.
El campo está dividido en dos fracciones la primera compuesta de 1209 hects. 50 ars. ó sean 710 cuadras cuads.
La segunda se compone de 1349 hects. 59 ars. y 25 ó sean 800 cuadras cuads.
Los linderos son arroyo San Antonio en medio los Sres Staughenbery hermanos, al Este Ignacio Molaches al Oeste Barclay y Sequeira y al Norte Mercedes Noria y Olivio Acosta.
Estos campos son muy renombrados pastos de todas clases en abundancia y propios para hacienda vacuna y lanar aguada permanente en algunas partes, montes de maderas duras.
La venta de estos campos se efectuará á la más alta postura y sin base de ninguna clase.
Creemos inútil dar mayores recomendaciones sobre estos renombrados campos inmediatos á un centro y poblacion de importancia como lo es Gualeguaychú y destinados á un brillante é inmediato porvenir.
Por planos y más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. a11

Por el mismo
De 30 magnificos carneros
Y 20 PRECIOSOS BORREGAS
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la afamada Cabaña
EN SAN VICENTE
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viernes 24 de gosto á las 2 p. m.
Dejamos así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de Remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion unos cuantos dias ante del Remate.
En cuanto á las 20 preciosas borregas que por primera vez pondrá en venta el Sr. Duportal, nada tenemos que decir, pues es de presumir facilmente que son inmejorables en su tipo y demas cualidades que caracterizan esta raza. j129

Por el mismo
DE 30 LINDOS CARNEROS
Rambouillet y Negrete
Sangre pura
DEL ESTABLECIMIENTO DE
PORONGUITOS
PARTIDO DE PILA
Propiedad del Sr. D.
CLAUDIO STEGMAN
En nuestra casa, Alsina 78
EL SABADO 25 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE
a11

Por el mismo
DE UN LOTE
De magnificos Morruecos
Sangre pura original Negrete
Procedentes de la Cabaña
SAN MIGUEL
PARTIDO DEL PERGAMINO
Propiedad de los señores
Ocampo hermanos
En nuestra casa Alsina 78
El miércoles 29 de Agosto á las 2 de la tarde
Pedimos á los señores estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su origen y condicion especial. a11

Por el mismo
16 CARNEROS
SANGRE PURA
RAMBOUILLET IMPERIAL
GRAN VELLON
Y FINURA DE LANA
Procedentes de la Cabaña del Sr. D
VICENTE C. AMADEO
Cuidados a campo y galpon
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Martes 21 de Agosto
A LAS 2 P. M.
a11

Por el mismo
JUDICIAL
De la centralisima casa
Calle Esmeralda No. 220
FRENTE AL TEATRO VARIEDADES
Entre Cuyo y Corrientes
15 vs. de frente por 38 de fondo
AD-CORPUS
TASACION Ps. Fts. 20,130
Base 2|3 partes ps. fts. 13,420
O sean ps. 335,500 m|c
El Sábado 25 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sagasta y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Sr. D. Juan Dominguez y Da. Saturnina Sause de Dominguez, á saber:
La casa arriba señalada, construida en terreno de 18 mts. 6 cents. de frente al Este por 32 mts. 50 cents. de fondo en el costado Norte y 32 mts. en el costado Sur, teniendo de frente en el fondo costado Oeste 14 mts. 30 cts, lo que dá una superficie de 438 mts. cuadrados.
El edificio techo de azotea, con baldosas sobre ... se compone de 12 habitaciones, cocina y 2 letrinas, algibe, aguas corrientes y gas, 9 piezas con pisos de tabla, cielo raso de lienzo empapelados, puertas de pino de tableros con contramarcos y otras vidrieras y puertas al exterior de vidrieras con celosias de pino, ventanas id con persianas y rejas de fierro, puerta de calle de pino con abanico de fierro, umbrales de mármol, 3 piezas, cocina, letrina y patios embaldozados y lavadero con piedra mármol.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de veinte mil, ciento treinta pesos fuertes siendo la base para la venta las 2|3 partes que son trece mil cuatrocientos veinte pesos fuertes.
Para ver las tasaciones ocurran á la oficina del Sr D Roque Repetto, y por más informes á nuestra casa Alsina 78. a10

Por el mismo
CUARTO Y
ULTIMO
Notable y especial Remate
DE ESCOJIDAS PLANTAS
Provenientes del gran establecimiento de Horticultura
(FUNDADO EN EL AÑO 1841)
De los Sres. Pedro Margat Hns
EN MONTEVIDEO
En nuestro deposito Alsina 50
El Viernes 17 de Agosto á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres P. Margat hns, y procedentes de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 42 años que la fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata, como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias, azaleas, indias surtidas, sarmentosas diferentes, gardenia, grandi flora, fortunei ... magnolias, fuscata, purpureas, rosas, muchas variedades de nuevas berberis, japónicas, amarantus, dafnes; olea fragans, chamaerops, etc.
Arbustos y árboles para parque y jardines, 25 variedades de acacias, un sin número de clases de coniferas, cryptomeria japónica y elegans gravillas, robusta, cupressus ... pendula, thuyas, variedades eucaliptus y muchas otras ...
Plantas para galerias vestíbulos y salones
Aralias, authurium, crysallinum, aspidistras varias clases, begonias variedades, coleccion de caladium ... maranthas, cuphea, poinsettias, pulcherrimas ... ficus, fougeres, helechos, alsium, etc. ficus, elastica, dracena variedad croton ... cycas revoluta, latania, borbonica, hyophorbe indica, aralia, agaves, coleccion, y todo lo mas moderno que es necesario para los adornos de salones, vestíbulos é invernáculos.
FRUTALES—Naranjeado muchas clases, limones, cidras y chinescos y demas árboles frutales que ... el mas grande surtido ... establecimiento de horticultura. a4

Por el mismo
JUDICIAL
De una magnífica fraccion
DE CAMPO
2,248|1000 leguas cuadradas
Con sus poblaciones, montes, etc.
EN EL PARTIDO 25 DE MAYO
Parte de los renombrados campos de Pestaña y Peralta
SOBRE EL SALADO
Y solo á seis leguas de Chivilcoy
Tasacion pftes. 111.500-80 cts. m|n
Base 2|3 partes pftes. 72.334 m|n
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 1° de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra María Ruiz Moreno de Pestaña.
La espléndida área de campo arriba señalada á medio dia de distancia de la capital.
El terreno se compone de ... mts. por el costado Sud ... lindando por este lado con los Sres. Unzué hijos, por el Norte ...
[illegible]

LOTE
DE 24 NOTABLES MORUECOS
Procedentes de la afamada cabaña
LAS ACACIAS
Propiedad de los señores
EDUARDO OLIVERA HNOS
En nuestra casa Alsina 78
El Jueves 23 de Agosto á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hermanos.
24 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert, padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville, habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija seleccion que se han hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.
En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros producidos de aquellos padres de la cabaña Gilbert para que puedan formar una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros, que ofrecemos en venta. Cuando se llega á la altura que hoy tienen los carneros de Las Acacias puede decirse que es el ideal y la perfeccion del tipo. No necesitamos hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales estan muy satisfechos de los resultados obtenidos.
Podemos si asegurar desde ya, que este lote viene á venta á llamar la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. a12

Por el mismo
DE UNA PRODUCTIVA FINCA
CASA ALTA Y BAJA
Calle Mejico numero 635
ENTRE SAN JOSE Y LOREA
Con tramway á la puerta
Alquiler 1800 pesos mensuales
Base de venta 150,000 pesos
AD-CORPUS
El Miércoles 15 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la casa arriba señalada, construida en terreno de 8 1|2 vs. de frente al Sud por 53 vs. de fondo.
El edificio se compone de altos y bajos teniendo la casa baja 10 habitaciones, las primeras cuatro empapeladas, con cielos rasos de yeso, las restantes con cielos rasos empapelados, cocina, algibe de 70 pipas, gas, patios embaldozados, el saguan con piso de mármol y puertas de fierro, galerias y saguan con cielos rasos de yeso, la puerta de calle de cedro, frisos, mochetas y umbrales de mármol.
Los altos se componen de 6 piezas, una gran sala á la calle con balcon corrido, tres aposentos, comedor, cuarto para sirvientes, cocina, letrina y sumidero, los pisos de las piezas son de madera, todas empapeladas, con cielos rasos empapelados, escalera de cedro, cañería de gas, etc. Los techos son de madera dura embaldozados.
Ambas casas la ocupa un solo inquilino hace ya cerca de siete años, abajo con una imprenta y los altos la casa de familia, pagando 1800 $ mensuales, pero se comprende fácilmente que la casa puede producir hasta 2100 $
El barrio es inmejorable, calle ancha, con tramway de Lacroze al frente y lleno de hermosas casas de familia.
En vista de todos estos antecedentes y la brillante renta que representa 15 p% al año, la base de 150,000 $ fijada para la venta, es sumamente baja.
Títulos garantidos.
Por más informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78, a4

Por el mismo
¡ATENCION!
¡CABAÑEROS Y ESTANCIEROS!!
15 CARNEROS
Notabilisimos animales sangre pura Rambouillet padres de Cabaña
10 OVEJAS
ESPLENDIDO PLANTEL
Venidos de Alemania en el vapor *Rosario* á la consignacion del señor Hugo Bunge, y procedentes de la célebre Cabaña
EN RANZIN
DE PROPIEDAD DEL SEÑOR
F. VON HOMEYER
La cabaña mas acreditada en nuestro mercado de las cabañas europeas. En nuestra casa Alsina 78.
El Martes 21 del corriente á la 1 p. m
Es un lote que llamará en alto grado la atencion de los inteligentes y es por eso que no insistimos estendiendo nos algo mas en datos sobre las condiciones de estos animales por ser tan apreciados por su tipo, tamaño, formando todas estas condiciones el ideal de la perfeccion en esta raza. a5

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA GRAN PROPIEDAD
CALLE SUIPACHA
Formando esquina á la plazoleta del Temple
Y con frente a la calle Temple
EN SEIS LOTES
O EN UN SOLO LOTE
¡ Espléndida localidad !
Tasacion total ps. 50,076 m|n.
Base 2|3 partes ps. 33,384 m|n
AD-CORPUS
El Jueves 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra María Ruiz Moreno de Pestaña.
La propiedad arriba mencionada cuyas dimensiones totales son 43 vs, 19 cent, de frente á la calle Suipacha con 70 vs, 283 mts. de fondo y frente á la Plazoleta del Temple donde tiene otro terreno que mira al Oeste con frente á la misma plazuela y á la calle Temple compuesto de 6 vs, 466 mts. de frente á esta, 20 vs, 91 mts. de fondo y frente á la plazuela, dividido en seis lotes á saber:
Fraccion A, compuesto de 10 vs, de frente á la calle Suipacha Ns. 371 y 373 por 21 vs, 66 cent, de fondo ó sea el fondo equivalente á las tres casas de la plazuela del Temple á partir de la calle Suipacha.
El edificio se compone de 2 habitaciones y un cuarto de madera.
El piso de piedra galpones posebres y pertenecientes inquilino.
Tasado en Cinco mil setecientos once pesos nacionales, siendo la base de venta las 2|3 partes que son Tres mil ochocientos tres pesos nacionales.
Fraccion B. compuesto de 14 vs. 19 cent. de frente á la calle Suipacha por 21 vs, 66 cent. de fondo y frente á la plazuela del Temple.
El edificio se compone de tres departamentos independientes, uno con dos habitaciones y parte de otro, pequeño patio, pisos de ladrillo, otro con cuatro habitaciones y patio, pisos de ladrillo y la otra con 2 habitaciones, parte de otro patio, pisos de ladrillos.
El todo tasado en la cantidad de Diez mil nuevecientos cinco pesos nacionales, siendo la base las 2|3 partes que son Ocho mil veinte y cuatro pesos nacionales.
Fraccion C compuesto de 22 vs. 273 mts. de frente á la plazuela, con 24 vs. 10 cent. de fondo hasta tocar el muro divisorio de la calle Suipacha.
Se compone el edificio de tres departamentos independientes, uno con tres habitaciones una de ellas con tabique de madera, letrina y patio con pisos de ladrillo, otras tres habitaciones, letrina y patio, y la tercera cuatro habitaciones, letrina y patio, siendo todos los pisos de ladrillo. Importan las tasaciones Catorce mil trescientos setenta pesos nacionales, siendo las 2|3 partes para la venta Nueve mil quinientos ochenta pesos nacionales.
Fraccion D. compuesto de 14 vs. 519 mts. de frente á la plazuela por 24 vs. 10 cent. de fondo.
El edificio lo forman dos departamentos independientes, uno con tres habitaciones, patio, letrina, y el otro con cuatro habitaciones, letrina, pozo medianero y patios, todos los pisos de ladrillo.
Tasado el todo en Siete mil doscientos setenta y cuatro pesos nacionales, las 2|3 partes para la venta son Cuatro mil ochocientos cincuenta pesos nacionales.
Fraccion E. compuesto de 5 vs, 658 mts, de frente al Norte por 24 vs, 19 cent, de fondo por 5 vs, 658 mts. frente al Oeste y 6 vs, 460 mts. de fondo, teniendo la forma de esta porcion la de un exagono proximamente regular con 2 frentes á la plazuela formando un angulo proximamente recto.
El edificio se compone de dos departamentos independientes y una habitacion frente al Oeste, 1er. departamento con 3 habitaciones, letrina, cocina, patio, pozo medianero, 2do departamento 4 habitaciones, letrina, patios, los pisos son todo de ladrillo.
La tasacion es de Seis mil ciento ochenta y un pesos nacionales, la base las 2|3 partes que son Cuatro mil ciento veinte y un pesos nacionales.
Fraccion F. compuesto de 20 vs, 91 mts, á la plazuela por 6 vs, 466 mts. de fondo y frente al sobre la calle de Temple.
El edificio se compone de un almacen, 2 habitaciones 1 carbonera y una letrina, patio todo con piso de ladrillo.
La tasacion es de tres mil seis cientos treinta y cinco pesos m|n, la base para la venta las 2|3 partes que son dos mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos nacionales.
En caso de haber interesados por el todo en un solo lote cotamos admitir para la venta.
Para mayor claridad de los Sres licitadores habrá planos descriptivos con las dimensiones exactas de cada lote que se obtendrán en nuestra casa Alsina 78. j26

Por el mismo
DE 20 NOTABLES
CARNEROS
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la Cabaña
"SAN JUAN"
de los señores
PELLEGRINI Y LAGOS
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 17 del corriente a las 2 DE LA TARDE
Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, veinte hermosos carneros de 12 á 16 meses de edad procedentes de la cabaña "San Juan" propiedad de los señores Pellegrini y Lagos.
Los productos de esta cabaña son ya conocidos siendo todos los carneros de este lote hijos del célebre carnero "Pancho" núm. 1410 que sirvió dos años de padre en la cabaña Nacional de Francia.
Podemos asegurar que la esquila de estos animales ha sido hecho á la raiz (sin dejar de hacerla en la cabeza y las patas) en los primeros dias de Octubre de 1882 que están cuidados á galpon abierto y potrero como en gran apreciarlo los potreros inteligentes.
Llamamos la atencion sobre este lote de carneros que se distingue por la abundancia y las buenas calidades de la lana á dias antes del Remate, podrán verse en nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
JUDICIAL
De la bien situada finca
CALLE MAIPU N. 21..
Barrio inmejorable
RENTA FIJA E INMUTABLE
TASACION Y BASE
PFTES. 7640 M|N
AD-CORPUS
El Viernes 31 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Pestaña ...
[illegible]

TOROS MESTIZOS
SANTA CATALINA
[illegible]
DOMINGO FRIAS
TRES NOTABLES ANIMALES
De [illegible]
Hija del renombrado ORANGE
Siete animales
[illegible]
HIJOS DE LOS TOROS
"ARTAXERXES" "ROYAL TYNTE"
"FANTAIL DUKE" Y "TITO"
Todos estos toritos tienen 18 meses de edad.
Se rematarán en nuestra casa
CALLE ALSINA No. 78
El viérnes 24 de Agosto á la 1
Por el mismo
JUDICIAL
De la central PROPIEDAD
CALLE CUYO NS. 29 Y 31
CON 36 HABITACIONES
[illegible] mts. de frente por 60 m. 70 c.
Tasacion y base $f. 31.250 m|n.
AD-CORPUS

El Viérnes 31 de Agosto á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora María Ruiz Moreno de Pestaña, por auto el escribano Sr. D. José M. Cabahal á saber:

La propiedad arriba señalada, construida en terreno de 15 mts 6 cts de frente al Sud por 60 mts 70 cts de fondo.

Edificio—Costado Este—Piso bajo—4 habitaciones con piso de baldosa, otra con tabique de madera; techo de zinc, otra id con dos tabiques y techo de zinc; un patiecito, una letrina, escalera que conduce á los altos, 2 piezas de teja española con cielos rasos empapelados, pisos de madera; una habitacion con 2 tabiques de 1/2 ladrillo, techo zinc, otras dos piezas empapeladas y 2 piezas techo de teja francesa, pisos de tabla, cielos rasos empapelados; otra techo zinc piso ladrillo.

Piso alto—Una pieza sobre la calle con tabiques y techo de zinc; tres piezas techo de teja francesa con tabiques de medio ladrillo, cielos rasos de lienzo y pisos de tabla.

El zaguan de la calle piso mármol negro y blanco, umbrales y frisos de mármol.

Costado Oeste—Diez habitaciones de azotea, una piso de baldosa y el resto de tabla, cielos rasos empapelados, 6 habitaciones techos teja francesa con tabiques divisorios de madera, pisos id, cielos rasos empapelados, 2 cocinas techos de zinc, pisos de ladrillo, 1 pieza con tabiques de madera, techo de zinc piso de ladrillo, letrinas, etc.

Primer patio y segundo zaguan embaldosados, segundo patio con jardin, con árboles frutales y de adorno en el centro, vereda de ladrillo que rodea el jardin con una bilera de piedra en el centro.

Esta casa por su situacion y buena renta que produce, está avaluada en treinta y un mil doscientos cincuenta pesos m|n. que es la base para la venta.

Puede visitarse á toda hora del dia y por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. j24

Por el mismo
MUEBLES
TODOS DE NOGAL
Solidos y bien construidos
En la casa habitacion de la
SEÑORA
Da. ANA O. DE SCHULZE
Chacabuco 409
(ALTOS)
Por ausentarse para Europa.

El Miercoles 16 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta de todos los muebles de la casa arriba mencionada por ausentarse su dueña del pais cuyo pormenor es el siguiente.

CUARTO DE COSTURA—1 confidente forro hule, 6 sillas nogal con asiento y respaldo forro terciopelo 1 mesa juego nogal, 1 Máquina de coser "Singer", 1 sillon 1 brazo cristal 3 luces, 1 rinconera, 1 cuadro, 1 galeria cenefas cortinado etc.

DORMITORIO—1 Camera nogal, colchones, mesa noche id, 1 ropero nogal y roble id espejo. 1 lavatorio id 3 cuerpos, 1 escritorio, 1 mesa centro id piedra, 6 sillas 1 mesita de luz caoba, 1 araña cristal 3 luces, 2 gravados, cenefas y cortina, 1 sillon tijera, 1 espejito, alfombrado etc.

CUARTO DE VESTIR—2 roperos de nogal con espejo, 1 lavatorio id, 1 mesa de vestir de nogal, 1 piedra espejo, 1 comoda escritorio de nogal, 1 brazo para gas percha, alfombrado igual al anterior etc.

COMEDOR—Un rico juego comedor nogal, compuesto de 1 aparador cristalero, 3 cuerpos, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa trinchar, 1 armario cristalero, 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, 1 reloj regulador, 1 araña bronce 5 luces, 1 estufa y utiles, 2 gravados, 3 oleografias, 1 filtro, porcelana, cristaleria, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama fierro, colchones, 1 lavatorio nogal id juego, 1 mesa de noche, 1 ropero de pino 1 mesa y carpeta, 2 sillas nogal 1 tohallero, percha esteras, alfombrado etc.

DESPENSA—1 mesa pino 2 estantes id, tarros de lata fiambrera, canastas, escaleras etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera de zinc, 1 id de asiento, 1 máquina de planchar, 1 mesa id y 4 sillas.

COCINA—1 cocina economica y caño 1 lote bateria mesas sillas etc.

PATIOS—Plantas varias, bancos para id tinajas jaulas etc. a16

Por el mismo
DE UNA CASA
CALLE EUROPA 224
ENTRE PERU Y CHACABUCO
Base de venta ps 150,000 m|c.

El Miercoles 15 del corriente (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba fijada, la casa situada en uno de los mejores parajes de esta ciudad y cuyo pormenor es el siguiente:

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 66 1|2 varas de fondo al Sud; tiene 9 piezas principales, 1 cocina y otra pieza mas á la conclusion del edificio, 3 patios y fondo, uno de ellos con parral de fierro, algibe, pozo, arboles plantas y gas en toda la casa.

Titulos inmejorables, para mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—La casa podrá verse de 3 á 5 de la tarde

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA QUINTA
Calle General Lavalle
ESQUINA AYACUCHO
En el Pueblo de San Fernando
AD-CORPUS
TASACION $f. 1.750 nacionales
Base 2|3 partes $f. 1167 id

El Juéves 30 de Agosto (dia de fiesta) á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. don Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Pestaña á saber

Una casa quinta situada en el Pueblo de San Fernando, compuesto su terreno de 33 1|2 vs. de frente á la calle Gral Lavalle por 50 vs. de fondo y frente á la de Ayacucho.

El edificio se compone de un zaguan y tres habitaciones de azotea, pisos de baldosas, corredor techo de ladrillo con columnas de fierro, piso de baldoza frente á Lavalle, tres piezas y cocina dos techos de paja y las otras de teja francesa, pisos de ladrillo y un corredor prolongacion de otro techo de paja, letrina techo teja francesa y piso de ladrillo, pozo de balde con brocal, piletas de material, jardin con arboles frutales y de adorno, parral con sarro y columnas de fierro, todo el terreno cercado de pared.

[illegible]

Federico G. Neyes
AL CONTADO
DE LA HERMOSISIMA CASA
BOLIVAR 322 Y 324
[illegible] á la de Chile
NUMS. 95 97 99 101 Y 103
BASE PARA LA VENTA
720,000 pesos m|c.
[illegible]
LUNES 20 DE AGOSTO
[illegible] Núm. 209
[illegible]

EN DOLORES
[illegible]
A LAS 2 DE LA TARDE
[illegible]
La propiedad pertenece á la testamentaria de D. Juan J. Baca y el remate se efectuará por órden del Juez de la instancia Dr. Molina.
Base para la venta 5,000 pesos m|c.
Por mas datos á mi escritorio Calle [illegible] núm. 7 Dolores Agosto 11 de 1883—José White. a12

Pedro N. Corado y Ca.
89—RECONQUISTA—89
2° PATIO
JUDICIAL
Base de la venta: 28,674 pesos m|c.

El domingo 23 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. don Luis A. Sáenz, y como perteneciente á la testamentaria de don Saturnino Acosta Pimintel, esta propiedad la que se encuentra ubicada en la calle Artesania núm. 977 esquina á la de Arenas, cuyo terreno se compone de 28 metros y 382 milts. de frente al Oeste por 60 metros y 61 cents. de fondo. Este, por el costado Norte y por costado Sud y frente 69 metros y 38 cents., en su centro frente 41 métros y 68 cents., su edificio consta de 4 hermosas piezas en buen estado y demas comodidades. No pudiendo venderse la referida propiedad, siempre que no exceda de la cantidad arriba expresada.

Nota—El espediente testamentario corre por la oficina de don Sebastian Martinez, Tribunal civil primer patio. a-14.

Por el mismo
De una preciosa casita situada en la calle de Salta núm 159 entre las de Moreno y Belgrano y la que se venderá por ausentarse su dueño del país.
Donde nadie vende

El domingo 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde venderemos, por órden de su dueño, á la mas alta postura, esta propiedad y la cual es compuesta de cuatro piezas bajas y dos de altos al fondo, techo de azotea, maderas duras, sus pisos son de tabla, empapeladas, cielo raso, gas, cocina, letrina y demas comodidades para uso de esta propiedad. El terreno en que está edificada consta de 8 y tercia vs. de frente por 17 3|4 vs. de fondo, siendo las paredes laterales medianeras.

En fin, la casita es un verdadero chiche, rodeada de una vecindad inmejorable, de manera que las personas de gusto y cálculo, no deben faltar á este interesante remate.

Los títulos son excelentes y pueden verse en la oficina de los Sres. Zamorano y Rodríguez Victoria 31 pieza núm. 15 y para mas informes á los martilleros Reconquista 89 2° patio de 12 á 5 p. m. Los interesados pueden ver la casa de 12 á 5 p. m.

Es entendido que el comprador que no fuese conocido abonará en el acto de firmar el boleto el 3 o|o sobre el valor de la venta efectuada. a-14.

José A. Chaves
Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Agosto, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuyo área de terreno consta de 116 ms. 91 cs. de frente al O. por 38 ms. 9 cs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 6000 que reconoce.

Debe 3844 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 1093 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de $ 4937.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 2156.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. i16

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Lúnes 27 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de Estancia, con las poblaciones que contiene, ubicado en el partido de Chacabuco, compuesto de 100 cuadras cuadradas. Linda por N O N E y S.O. con los señores Terrero y por el S. E. con Don Julian Gomez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps $. 1500 que reconoce.

Debe 1371 psf. segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas psf. 255 anualidades atrasadas, (multas, etc. etc.

La base para la venta será psf 1026.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizadas psf 129.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a14

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos, zapateros etc.
Remates al contado
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la Capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica, en avisos especiales.

NOTA—Los anticipos de dinero se hacen sobre las mercaderias remitidas á liquidarse. jn5

Andrés W. Merea
DEL BIEN SITUADO ALMACEN
Calle San Martin Nos. 538 y 540
POR LIQUIDACION
A causa del mal estado de salud en que se encuentra su dueño
EL JUEVES 16
DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo detalle es como sigue, 1 gran armazon y mostrador balanzas romana, pesos de pié, y algunos muebles; y las demas existencias consisten en azucar, café, yerba, grasa arroz, fideos, [illegible] almidon, [illegible] cigarros, jabon velas, aceite [illegible] quesos, licores dulces membrillo, aceite [illegible] anchoas, escobas, cepillos, rasquetas, [illegible] pipas, tasas, manteca, [illegible] tinteros, copas, vasos, aceiteras, [illegible] espejos, y las bebidas se componen de ginebra, coñac, anís, bitter, guindo, vermouth, vino oporto, jerez, aperital, ponche, y muchos otras bebidas. La bateria está compuesta de vino carlon, id francés id seco id piorato, caña, aguardiente, anis, vinagre, caña de durazno, id naranja, id cha, id limon, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estancion, pero que hay que vender infaliblemente pues tal es la decision recibida.

No faltar á este remate pues hay que vender. a12

Basail & Constenla
SEMANAL
DE MUEBLES Y PIANOS
arañas, espejos, cuadros,
alerias
Consolas
Juegos de sala
id de dormitorio
id de comedor
Muebles sueltos
Roperos, camas,
cómodas y lavatorios.
El juéves 16 del corriente
En nuestra casa Bolivar 14

El juéves 16 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado por cuenta de varios fabricantes gran cantidad de muebles nuevos y usados, como ser juego de sala, de seda repe, juego de dormitorio, juegos de comedor de varias clases, juegos de escritorio, juegos de mesa losa y cristales, y ademas, roperos de espejo, de nogal y roble, juegos de comedor, lavatorios, comodas, camas de fierro, y de madera etc. etc. etc.

Al mismo tiempo— 25 cajones de vino de jerez y Oporto. a12

Por el mismo
Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa situada en el pueblo de San Justo, compuesto su terreno de veintiocho vs. de frente por 60 vs. de fondo. Linda por el frente calle por medio, con la Escuela de Niñas de la Sociedad de Beneficencia por el fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 que reconoce.

Debe 970 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfs. 480 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pfs. 1,190.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 360.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a18

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO
[illegible]

Ricardo A. Lusuriaga
Banco Hipotecario
[illegible]

[illegible]
CALLE ZEBALLOS NUM. 528
[illegible]
9 VARAS DE FRENTE
por 50 de fondo
[illegible] 28 varas
12 piezas de material y tablas
Da de alquiler 1,000 pesos mensuales
Se venderá por lo que den

El Domingo 19 de Agosto á las 3 de la tarde venderé esta productiva propiedad, al mejor precio, órden terminante de su dueño, con 12 piezas de material y maderas, actualmente da 1000 ps de alquiler mensual; al fondo tiene una magnífica caballeriza y cochera; todo el piso desde la puerta hasta el fondo enlosado, es propio para un gran corralon ó para edificar una gran casa de inquilinato que daría 3000 ps mensuales.

La concurrencia puede ir con la seguridad que se venderá al mejor precio.

Titulos superiores, para verlos al Escritorio del Rematador, San Martin 31 2° patio.

Todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto a10

Celedonio Sosa
JUDICIAL
EN CHACABUCO
Cuartel 4°.

Por órden del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, el dia 18 del corriente á las 12 del dia venderemos en remate público una majada de ovejas de 1894 piezas tasadas á 25 ps una no admitiendose oferta que no exceda de las terceras partes. Estos bienes pertenecen á la testamentaria de D. Arcovia Peralta y están en el campo de la misma testamentaria prevengo á los interesados que terminado el remate haré entrega al comprador debiendo pagar al recibir.

Por mas datos al martillero en su casa calle Real en Chacabuco. a10

Por el mismo
JUDICIAL
EN CHACABUCO
CUARTEL 4°

Por órden del señor Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, el domingo 19 del corriente á las 12 del dia, venderé en público remate 150 cuadras de campo de buena calidad, sobre la cañada los Pelados lindando con D Anacleto Domínguez y D. Juan Davett tasado en 163,200 base para la venta ps 108,800 m|c no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes. Venderé tambien 411 ovejas al corte tasadas á 28 ps una 11 bueyes á 500 ps cada uno, 6 caballos á 250 ps, 90 animales vacunos al corte á 200 ps, 24 yeguas á 50 ps, 4 yeguas de andar á 1004 ps una, se venderá tambien una partida de lienzos de corral, alambre, palo de ñandubay, bebidas, una Represa y una cantidad de madera no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes. Estos bienes pertenecen á la testamentaria de D. Matías Arriola y Da. María Pereyra. No faltar el dia del Remate, por mas datos al martillero en su casa calle Real en Chacabuco. a14

Martiniano Bonorino
Comestibles y Bebidas
En su casa calle Defensa No. 43.

El Juéves 16 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado los siguientes articulos

30 bolsas arroz glacé, 10 id id bramen, 120 damajuanas aguardiente, 30 cajones pasas frescas, 40 damajuanas anís, 10 cajones castañas, 20 bolsas yerba paraguaya cajones aceite, 49 id velas esteárinas, 10 Tercios yerba paraguaya, 30 cajones ginebra, 20 bolsas alpiste, 10 cajones grasa de chancho, 20 Tarros pimienta molida, 10 cajones bitter, 10 id caña paraguaya, 20 id coñac, 10 id vino de asti, 10 id balsamo de banana, 20 id sardinas 20 id bacalao, 50 id azul, 5 cascos aguardiente, 10 fardos papel estrasilla, 40 cajones vermouth, 10 id ron, 30 id kerosene, 10 cuarterolas vino seco, 15 bolsas nueces frescas, 20 cajones almidon, 10 barricas sal fina, 10 cajones aceite en botellas y otros artículos a11

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR NUM. 34
á las 12
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
LOS LUNES
Tienda, Merceria, ropa, calzado completo surtido.
LOS MIERCOLES
Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, rañas, espejos, cuadros y novedades.
LOS VIERNES
Ferreterias, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, látigos.
LOS SABADOS
Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
40 CARRUAJES
De todas clases, talabarteria, carros fúnebres se venden.
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderias.
La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1° para ventas generales, 2° para carruages, 3° para haciendas.

Por el mismo
DE PLANTAS
LOS SABADOS—CALLE BOLIVAR N 34
Un variado surtido de plantas, de flores, adornos y frutales.
En seguida
Remate especial de Olivos, y viñas de Montevideo. Se venden una partida de olivos y cepas de Montevideo. Los riquísimos vinos y aceitunas que producen los cepas y olivos de la Granja Vidiella premiados con medalla de oro en la Esposicion Continental. Las aceitunas vinos que producen están á la vista.

Por el mismo
300 FRASQUERAS GINEBRA
SUPERIOR
Marca MARTIN FIERRO
El Viernes 17 del corte á las 3 de la tarde, al contado, calle Bolivar 34, de 300 frasqueras ginebra marca Martin Fierro, de superior clase.—En seguida 1 balanza de 2,500 libras con plataforma y con pesas, como para barraca.

H. Baizan

El juéves 16 del corriente á las 7 de la noche, de todas las existencias de la armeria establecida en la calle de Cangallo núm. 336, hay una infinidad de armas de toda clase que se van á rematar por lo que dén, pues hay que abandonar la casa lo mas pronto posible, [illegible] y el dueño del negocio prefiere sacrificar las existencias en remate, antes de morir aplastado, lo que prueba que aprecia mas su vida que cuantas armas hay dentro. El personal en parte es como sigue: 12 escopetas de 2 tiros, Lefoucheux, 18 id de un tiro, 50 revólvers de diferentes clases y tamaños de últimos sistemas, 10 remingtons de la clase, 15 á 20.000 tiros preparados, cortaplumas de Rodgers, tijeras de varias clases, navajas de barba, cuchillos, tenedores, cucharas finas y ordinarias, y una infinidad de artículos del ramo, herramientas, armazon, mostrador, etc. varios muebles, cuadros etc. El que precise una buena arma para cazar ó combatir, no falte, porque la conseguirá con poco dinero. a-12.

Por el mismo

El domingo 19 de Agosto á las cuatro de la tarde, de dos fincas llenas de comodidades y dos lotes de terreno cercado de pared y con hermosos árboles frutales y plantas de adorno, en una esquina con edificio, todo con hipoteca en el Banco Hipotecario.

Lo que podrán reconocer en parte los compradores, á esto se le puede llamar con justicia barato y fiado, todas estas propiedades están situadas al Norte calle Juncal formando esquina á la de Coronel, cerca de la hermosa calle de Santa Fé la de Coronel no es menos hermosa, pues tiene la friolera de 40 vs. de ancho, paraje alto, pintoresco y de porvenir inmenso; todo esto se remata para deshacer un nudo que se ha apretado de tal modo que ni [illegible] se puede desatar, solo el martillero dará fin con los enredos. El pormenor es como sigue: El núm. 1 que lo es la finca, es un espléndido edificio y el terreno mide 10 varas de frente por 43 vs. de fondo. 7 hermosas piezas hechas á todo costo, puertas y ventanas á la moda, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, techos y patios embaldosados, dos zaguanes, cuarto de baño, mirador, sótano, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes y gas, en una palabra, es bien construida y tiene todas las comodidades para una numerosa familia.—Los lotes del 2 al 5 se componen de 10 varas de frente por 60 de fondo; próximamente los lotes 6 y 7 miden cada uno 11 vs. de frente por 28 de fondo y la esquina se compone de 12 vs. de frente por 28 vs. de fondo, 3 piezas en perfecto estado, toda cercada de pared, y árboles frutales. Los lotes del 2 al 73 tiene cada uno 10 de fte. por 34 de fdo. Hace mas de cinco años que no se rematan tan lindos terrenos y tan bien situados y sino que lo digan los vecinos de aquel alrededores, si gozan de salud ó no hasta el estremo de que despues de comer se largan á pié hasta la plaza de Victoria; eso quiere decir que ni callos se conocen en ese barrio. No se parecen á los que viven en el centro que en poco tiempo consiguen un surtido de juanetes, ojos de gallo, encarnacion de uñas etc., y no pueden caminar dos cuadras sin hacer pinicos, [illegible] de ven una muchacha quieren aparentar que tienen los pies limpios, [illegible] en las primeras de cambio muestran la hilacha; ahí tienen lo que es vivir en los barrios donde hay aire, y vivir en el centro.

Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto 22, altos. a-12.

Por el mismo

El domingo 19 del corriente, á las 2 de la tarde, remataré en tres pedazos el hermoso terreno que forma esquina á las calles de Entre-Rios ó Independencia y que mira al Norte y Oeste, la mejor posicion que hay en todo Buenos Aires, no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague; [illegible]

Por el mismo

El miércoles 15 del corriente [illegible]

Por el mismo

El Miércoles 15 del corriente [illegible]

[illegible]

[illegible] Córdoba, su provincia natal y la compró un caballero que no sé si es de aquí y por esa razon se vuelve á rematar sin límite y á la más alta postura, no faltar que la pichincha es segura. Por mas datos al martillero Victoria 31 cuarto 22 a11

Bellini y Muro
28—BOLIVAR—28
DE MAQUINAS A VAPOR
LIQUIDACION
Por disolucion de Sociedad
SIN BASE, SIN PRECIO
POR LO QUE DEN
Una poderosa máquina para prensar ladrillos, 45,000 ladrillos por dia, motores, bombas, trilladoras, transmisiones, etc. etc.
Calle Piedras núm. 565
EL [illegible] DE AGOSTO
A la 1 del dia

Venderemos en remate público y al mas alto precio y sin retirar lote las importantes máquinas que á continuacion se detallan.

Una poderosa máquina para prensar ladrillos de los afamados fabricantes de Inglaterra, señores Bradley Craven, la cual prensa 15,000 ladrillos por cada 10 horas de trabajo, 2 Turbinas especiales para la fabricacion del barro, las cuales hacen 15.000 ladrillos plásticos cada una por dia de trabajo

45.000 ladrillos por dia

Una trilladora de los Sres ingenieros constructores Clayton Shuttleworth de Londres, las mas acreditadas en Sud America por la perfeccion del trabajo como por sus marcadas ventajas en los trigos trillados por esta máquina, 1 motor fuerza de 30 caballos 1 bomba absorvente con cañería de fierro galvanizado, 2 elevadores completos, 1 gran bomba con volante y cañerías, poleas trasmisiones etc etc.

La venta se efectuará al mas alto precio y sin retirar lote. j124

Por el mismo
AL NORTE!
DE UNA PROPIEDAD
Paraje centralisimo
CALLE LAVALLE 361
Entre Suipacha y Artes
El mejor barrio de la ciudad
Produce 800 pesos mensuales de alquiler
base bajisima 84,335 ps. m|c.
Venta por órden de testamentaria
El Domingo 2 de Setiembre
a las 2 de la tarde

El dia señalado remataremos por órden de testamentaria, la propiedad citada situada en la calle de Lavalle núm. 361 entre Suipacha y Artes, calle adoquinada y la mejor de Buenos Aires, su terreno mide 6 metros 28 cts de frente, al S. por 15 metros 15 cents. de fondo, al N su edificio es bueno con 5 piezas y demas comodidades con empapelados y cielos razos, pátio piso de baldosa etc. etc.

La casa ha ganado 1000 ps. de alquiler mensual, hoy produce 800 ps Titulos garantidos. a17

Por el mismo
¡AL NORTE!
De una espléndida propiedad
Con gran terreno y muchísimo edificio
En el mejor barrio de la ciudad
PARAJE CENTRALISIMO
DONDE NADIE VENDE
CALLE LAVALLE 295
Entre Esmeralda y Suipacha
Frente al Coliseum
BASE BAJISIMA
500000 PESOS
Venta forzosa por órden testamentaria.
Titulos perfectos, garantidos.
El Domingo 2 de Setiembre
a las 3 de la tarde

El Domingo 2 de Setiembre á las 3 de la tarde. El dia indicado remataremos por órden terminante de testamentaria, dividido de bienes con autorizacion del Sr Juez, la gran propiedad citada, situada en el mejor paraje de la ciudad donde nadie vende, calle Gral. Lavalle 295 entre Esmeralda y Suipacha calle adoquinada frente al Coliseum, al lado de la casa habitacion del Sr. Gobernador de la Provincia.

La situacion no puede ser mejor es el barrio regio de la ciudad

La construccion de la propiedad es excelente tiene 17 habitaciones empapeladas, pisos de tabla, buenas maderas, los patios pisos de baldosas y ladrillos, una gran cantidad de arboles frutales y de adornos, grandes parrales etc. un gran algibe, pozo, letrina, gas etc.

Su terreno mide 8 mts 23 cent. de frente al S. por 60 cent. al fondo al N. recentrandose un martillo sacente á su favor á los 17 mts, y 753 milímetros por el costado E el cual se compone de 0 m 928 milímetros por 42 mts. 85 milímetros de fondo al N. donde mide en su contra frente 15 mts. 163 mils.

La base de venta es bajísima solamente 500,000 ps. m|c. a4

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE
En el pueblo del Saladillo
Concurso de D. Estevan Bellosas
Surtido completo de mercaderias
ARTICULOS DE
Tienda
Merceria
Ferreteria
Bazar
Almacen
Armazones, mostradores y enseres
El viérnes 17 y Sábado 18 de Agosto á las 12 del dia

Vendremos en remate público el extenso surtido de dicho negocio con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los Martilleros Bellini y Muro autorizados por el Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Dn. José A. Capdevila procederán á vender en remate público en los dias 17 y 18 de Agosto los efectos de propiedad del concurso de Dn. Estevan Bellosas existente en la casa de negocio que este tenia en el Pueblo del Saladillo cuyo detalle en parte es como sigue:

Tienda, Merceria y Bazar

Bramantes de varias marcas, lienzos, uso domestico, lonas, cotin de hilo y algodon; paraguas finos, saramas, oxfort, alpaca, taftan, grecs; [illegible] cuellos, agujas; ligas, seda en madeja y carretelas, blondas, tapados de Sra. id de niña, rebozos, medias para hombres, Sra. y niños, puntillas, corbatas, tiras bordadas, sombreros de paja, id castor, pantalones de casimir, camisetas, casimires, cojinillos, bombachas, calzado para Sra. y niños, perfumeria surtida, brin, lustrina, ponchos, mantas, merinos, alpacas de hilo, muselina, tohallas, servilletas, mantillas, cintas, botones, hilo de carretel, [illegible] de bolsillo, guantes, enaguas, [illegible], dedales, corses, monturas de señora, papel de cuentas, peines, carteras, camisas bordadas para Sra. camisolines, botones de puño y pechera, carabanas, abanicos, camisas para hombre, blancas y de color, [illegible], pañuelos de seda, id de bolsillo, flecos, colchas de algodon, frazadas de lana, sombrillas, sacos de casimir negro y de color, fajas coloradas de merino, gorros para oleo, cordon, cinta de hilera, [illegible] y otros articulos pertenecientes al ramo.

Almacen y Ferreteria

Azucar, arroz, fideos, almidon, yerba paraguaya, bacalao, nueces harina, garbanzos, café crudo, galletitas tubos para lamparas, pitos de yeso, cigarros, sal fina, sal gruesa, jabon, azul, orejones, pimienta, papel estraza, pimenton, velas, grasa, kerosene, tabaco, ginebra, vino carlon, id seco, id priorato, vinagre, aguardiente, refresco, vino Jerez, vino Oporto, Vermouth, [illegible], id Torino, vino garnacha, coñac francés, caña alemana, bordalesa de guitarras, Ajenjo, Fernet, [illegible] platos, copas, [illegible] botellones de vidrio y barro, [illegible] juegos de lavatorio, [illegible] bombillas, fosforos, [illegible] puntas de Paris, plumas de enfardar, frenos, [illegible] tornillos, cabo de manila etc.

Utiles

[illegible] escritorio, medidas, depositos para [illegible] balanzas [illegible] cocinas [illegible] a7

[illegible]
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
¡PARA CAPITALISTAS!
DE UNA GRAN PROPIEDAD
ESTILO VENEZIANO
Con 3 grandes departamentos
Dividida en 10 buenas casas
Todas ellas independientes
CONSTRUCCION INMEJORABLE
Materiales de 1er órden
SITUACION ESPLENDIDA
Y MUY CENTRAL
Calle Solis Núms. 215, 217 y 219
Entre Belgrano y Venezuela
Base [illegible] baja
SOLAMENTE $ 600,000 M|C.
[illegible] Titulos perfectos, garantidos
El Viérnes 14 de Setiembre á las 2 de la tarde
[illegible]

[illegible]
La base es sumamente baja
Solamente 600,000 pesos m|c.
VENTA AD-CORPUS
Banco Hipotecario
EN CHIVILCOY

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad á la 1 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa, situada en el pueblo de Chivilcoy, formando esquina á las calles 44 y 57 y consta su terreno de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Linda por el frente con la calle 44, por el S. y E., con la calle 57 por el N. E. con los herederos de Oñard y por el N. O. con Lujan. El edificio se compone de 5 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 8.0 que reconoce.

Debe 591 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas ps. 182 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de ps. 873.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 109.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a14

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA PROPIEDAD
COMO PARA RENTA
Dos por ciento de interés
ALTOS Y BAJOS
Calle de Chile esquina San Jose
Entrada calle San José 336
Buen barrio—Buena situacion
TASACION $f 5,311
2|3 PARTES Y BASE DE VENTA
3,541 pesos fuertes
O SEAN 88,525 PESOS M|c.
ATENCION NEGOCIANTES
EL DOMINGO 2 DE SETIEMBRE
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Dn. Martin Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por Dn. Enrique del Marmol contra Da. Josefa Perez, la propiedad mencionada, compuesto su terreno de 12 metros 65 cts. de frente á la calle de Chile, por 24 metros 45 cents. de fondo calle San José, con la misma estension á los otros dos costados, siendo su superficie total de 309 metros 2952 milimetros cuadrados, su edificio de altos y bajos, estos de material y los altos de madera, tiene un almacen y varias piezas abajo y gran cantidad de piezas arriba produciendo el todo un gran interés.

La casa es como de inquilinato. Titulos garantidos a15

Ebbeke y Diekelmann
REMATE
DE UN LINDO LOTE DE TERRENO
FORMANDO ESQUINA
A las calles de
PARAGUAY Y JUNIN
EL MIERCOLES 15 DEL CORRIENTE
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y dinero de contado el lindo lote de terreno arriba mencionado, cuyas dimensiones son las siguientes: 32 1|2 varas al Sud sobre la calle Paraguay, 25 3|4 id al Este sobre la calle Junin lo que resulte dentro sus limites.

Por ubicacion de este terreno es inmejorable por su situacion y elevada y se vendera precisamente por lo que den por ser liquidacion de una sociedad.

Titulos garantidos á primer orden y por mas informes á nuestra casa Perú 80 a7

Por el mismo
AVERIAS
POR CUENTA DE
SEGUROS
70 BARRICAS
TIERRA ROMANA
SE REMATARAN
El Juéves 16 de agosto
A LAS 2 DE LA TARDE
En el corralon de los Sres. Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo a19

Por el mismo
Banco Hipotecario
EN CHASCOMUS

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomus. 1o. dos de ellas esquina á la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca No. 44 y 45, edificadas ambas, en terreno de 20 vs. frente al O. por 40 vs. fondo 2o. un terreno en la calle Victoria esquina Azurriaga frente al O. y S. con 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo 3o. una chacra de [illegible] en el ejido del Pueblo, á 20 cuadras, al N. E. de la plaza, con su terreno compuesto de 3 1|2 cuadras cuadradas, lindo al N. O. con Almegro, al S. E. con Montes al S. E. con Bellini y S. E. con Castilla.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 4000.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a14

Rufino Degreef
DE UN TERRENO BIEN SITUADO
En la Avenida Santa Lucia
Entre las calles Ituzaingo y Núm. 92
32-90 varas de frente
POR 47 DE FONDO
BASE DE VENTA 65,000 $ m|c

El Domingo 19 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré el terreno arriba mencionado situado en uno de los mejores y mas pintorescos parajes de la Capital en la Avenida Santa Lucía al lado del núm. 42, al pie de la Barranca y á cuatro cuadras antes de llegar á la Iglesia Santa Felicitas.

El terreno es de forma irregular mide 32-90 vs de frente concluyendo en 3 varas á las 47 de fondo está rodeado de las importantes propiedades de los Sres. Cambaceres, Soló, Anzó, Pasos. Suarez y otros.

Esta propiedad esta avaluada para el pago de la Contribucion Directa en 150,000ps m|c pero como hay el deseo de venderla por haberse ausentado su dueño para Europa, solo se fija como base de venta 65,000 ps m|c se venderá irremisiblemente aunque sea con una sola oferta con tal que ella llene la base fijada.

Por mas datos ocurrir al Rematador Piedad 80

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PERGAMINO
DE UNA FINCA
Y UN TERRENO

Tasacion la primera; 62004 2|3 partes 34680 ps id el segundo; 19.900 2|3 266 ps m|c.

El Juéves 23 de Agosto á las 2 de la tarde procederemos á vender en remate público las propiedades que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte. Dr. D. Federico Igarzabala se hace saber por el presente que el martillero D. Pedro J. Oliveros, procederá á vender en remate público en el partido del Pergamino.—Una finca situada en la calle del Pergamino esquina á la de Rosario, compuesta de dos piezas de azotea, conteniendo un armazon y mostrador, una cocina, 1 letrina, 1 palomar, todo de material, edificado en un terreno de sesenta vs. de frente á la calle del Pergamino por 52 vs de fondo á la del Rosario, está en parte á la primera calle, y todo cercado de tapial, lindando por el Este con D. N. Echagaray, por el Norte con un terreno de D. Servando Aranda por el Oeste calle por medio, con los herederos de la Sota y por el Sud calle por medio con Da. Luisa Lemus. Un terreno situado en la calle principal, hoy General Roca, compuesto de 65 vs de frente á esa calle y 62 vs á la calle Hojas, é igual número de varas á la calle del Rosario, tiene una pieza de azotea, 2 pozos de balde y una letrina, un porton á la calle General Roca, lindando por el Este con Simon Perez, por el Norte con terrenos de D. Antonio P. Duarte, por el Oeste calle por medio con terrenos de Da. Dedicacion Olivera y por el Sud calle por medio con terrenos de D. Ignacio Mújica, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.—San Nicolás Julio 25 de 1883—J. F. Bernardo—Secretario. a12

Waldino C. Ponce
El domingo 19 de Agosto
A LAS CUATRO
Base de venta 200000 m|c.
DE UNA HERMOSA CASA
Calle de Piedad Ns. 1351 y 1353
ALQUILER 2500 PS.
14 y 3|8 vs. de frente por 67 vs. de fondo
AUN QUE LLUEVA

Esta propiedad no se vendió el Domingo 5 por el mal tiempo, hoy se vende rebajandola su base para facilitar la venta; tengan presente los interesados que esta propiedad vale mucho mas, se compone de dos departamentos y un hermoso galpon, cada departamento consta de 4 hermosas habitaciones, 2 patios, 2 cocinas y letrina y el galpon es de material propio para depósito; consta de 12 vs. de frente por 25 vs. de largo, techo de una hilada de ladrillos y una de teja francesa, sobre tirantes de maderas duras, sus habitaciones son de pisos de tabla, empapelados y cielo raso de lienzo, tirantes de madera duras, en las ventanas del frente tiene persianas, en el zaguan, puerta de celosias en el segundo patio, un fondo con aljibe, [illegible] de fierro y rieles, [illegible] hasta el galpon [illegible].

NOTA—Los títulos son garantidos, por mas datos al rematador Perú 161 de las 3 á Junin 161 de 9 á 11. a7

Ramon Garcia y Ca.
Judicial
Al Norte—Al Norte—Un buen terreno
Base de venta 64,781-90

El Domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á vender el terreno que determina el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo F. Ortiz se hace saber por medio del presente que el Martillero Publico Don Ramon Garcia procederá á vender en remate el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde una casa situada en esta ciudad en la calle Córdoba esquina de Bermejo á fuerza del 11 de Setiembre, cuyo terreno se compone de 18 mts. 155 milímetros [illegible]

[illegible]
De la importante y central
PROPIEDAD
Calle Buen Orden [illegible]
AD-CORPUS

El Miércoles 15 de Agosto dia de fiesta á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden judicial la importante propiedad situada en la calle Buen Orden con los núm. 23 al 28 entre las de Victoria y Rivadavia perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce, la que mide una superficie de 15 metros 50 cts. ó sean 19 varas 2 cts. de frente al O. por 37 mts 45 cts de fondo ó sean 21 varas 67 cts. todo lo que hace una superficie de 452 metros 50 cts cuadrados tiene 15 piezas alguna de ellas salones, pisos de tabla, baldoza y ladrillo espléndidos patios, umbrales de marmol, cocina, letrina etc, todo tasado en la suma de ps 482,831 m|n y siendo la base de venta las 2|3 partes.

NOTA—Por órden del mismo Sr. Juez se previene que el comprador deberá entregar á los martilleros en el acto de la compra el 5 o|o sobre el precio, por esto y otros detalles, los interesados podrán ocurrir á la Secretaría del señor J. Garcia ó á nuestro escritorio Pasaje Roverano pieza 6. j118

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DEL AZUL
Cuartel 6°
De todas las existencias del establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Orus y Da. María B. Gonzales.
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet.
En nuestro Escritorio, Victoria 31
HACIENDAS VACUNA Y YEGUARIZA

El Domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestro Escritorio, al contado y por órden judicial, las existencias del establecimiento arriba descripto entre las que existen 89 animales vacunos (mas ó menos) tasados á $ 220 m|c al corte y la base de venta las 2|3 partes, que son $ 146 con 6 2|3 m|c 564 yeguarizos (mas ó menos) tasados ps 60 m|c al corte y la base de venta las 2|3 partes que son ps 40 m|c 1 caballo tasado en ps 500 m|c 2|3 partes ps 333 m|c.

1 Boleto de marca en ps 1.000 m|c 2|3 partes ps 666 m|c con 6 ris.

La venta se efectuará por el número de animales que resulten pues los designados fueron inventariados y tasados el año de 1882, es decir, hace un año. Se previene igualmente á los interesados que la entrega se hará por intermedio del Juez de Paz de la localidad previa las garantías de estilo.

Por otros detalles á nuestro escritorio de 12 p. m. á 4 p. m. a8

Por el mismo
¡EN LOBOS!
de un gran terreno
DE QUINTA
Y UN SOLAR
Ubicado en el pueblo "Villa Colon" el que solo se halla á 30 cuadras mas ó ménos del pueblo de Lobos.

Base de venta del terreno 2|3 partes $ 237 m|n.
Base de venta del Solar 2|3 partes $ 6 con 67 cent. m|n.

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. don C. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Cortabo.

El Domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y en nuestro Escritorio Pasaje Roverano, pieza núm. 6, venderemos en público remate por órden Judicial, el terreno y el solar arriba espresados cuyo detalle es el siguiente:

Terreno—Ubicado en el partido de Lobos y á corta distancia del Pueblo, se compone de 166 metros 337 mils de frente al N. O. por 492 metros 464 mils de fondo al S. E. ó sean 74.993 metros 934 mils cuadrados, que hacen 4 cuadras con 444 mils de otra. Todo tasado en la suma de $ 355 con 62 cent. m|n. no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2|3 partes.

Solar—Este está ubicado en el pueblo "Villa Colon" en el mismo partido y mide 8 metros 660 mils de frente al S. O. por 20 metros 640 mils de fondo al N. E. tiene por linderos al frente calle en medio con el solar núm. 131 [illegible] por el N. E. con el núm. 132 de don Francisco Cayol y por el S. O. con la Garibaldi en medio, con el lote núm. 130. Tasado en ps. 10 m|n, y base de venta las 2|3 partes.

Por mas detalles á nuestro Escritorio de 12 á 4 p. m.

Nuñez y Bolen
MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Juéves 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remates de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc. etc. a30

Rodolfo Martin
DE UNA LINDA CASA
ALTOS Y BAJOS
Construccion sólida y elegante
Calle Buen Orden 585, 87 y 89
BASE PARA LA VENTA
180,000 pesos m|c
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 15 del corriente dia de fiesta á las 3 de la tarde procederé á vender en público remate por órden de su dueño, la propiedad indicada, la casa arriba indicada, edificada en un terreno de 7 metros 144 mils. de frente al Este por 25 metros 980 mils. de fondo; el edificio se compone el piso alto de 7 piezas construidas en cal, tirantes de madera dura, techos embaldosados, cocina letrina y aguas corrientes, el piso bajo de un gran almacen 3 piezas, cocina y aguas corrientes.

Títulos garantidos para verlos lo mismo que por otros datos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 40 altos. a5

Lino D. Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
CASA Y TERRENO

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D Remigio Molina y como perteneciente á la testamentaria de Da. Paulina Castaño de Morales.

Base para la venta 8000 ps. m|c.

El dia Sábado 1° de Setiembre á las 4 p. m. procederé á vender un terreno y edificio, situado en la calle de Mendoza esquina Olmos, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo; un edificio con tres piezas de material, cocina y varias otras comodidades.

Este terreno fué tasado en ochenta mil pesos m|c. y hoy se vende por ocho mil y por ejecucion que se sigue contra la testamentaria de Dn. Alfredo C. Fernandez.

Por más pormenores al rematador calle Perú núm. 27, Dolores a10

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
IMPORTANTE REMATE
De 23 lotes de terreno
EN BARRACAS AL NORTE
Ubicados en la manzana comprendida
Entre las calles
Sola, Herrera, Presidente y Sal-si-puedes
Próximos á la Estacion del tramway
A una cuadra de la calle Larga

Mandados vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra Dolores Villanueva de Riglos incidente sobre division de condominio.

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital.
Dr. D. Benjamin Basualdo
Tasados en ps. 304,102 m|c
Base para la venta 2|3 partes ps 242'735 m|c

El valor y dimensiones de cada lote se encuentra designado en los planos que se distribuiran.

El Miércoles 15 de Agosto á la una en punto de la tarde procederémos á vender en público remate los 23 lotes de terreno designados, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los Planos que se han confeccionado—Su ubicacion es la siguiente:

10 lotes con frente á la calle Presidente.
7 id id á la calle Sal-si-puedes.
6 id id á la calle Sola.

Estos terrenos son el remanente de la gran propiedad que rematamos hace dos años y donde se han levantado ya muchos edificios y hay otros muchos en construccion.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 o|o en garantía antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. a7

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
DE UNA ESPLENDIDA CASA
En el pueblo de San Fernando
(Ejecucion del Banco de la Provincia)
El Domingo 19 de Agosto
A las 3 de la tarde
Sin base, sin precio, por lo que dén
AL LADO DE LA CASA MUNICIPAL
Y á media cuadra de la plaza principal
Calle Constitucion Ns. 43, 45 y 47

El dia y hora indicado procederemos á vender en remate público al mejor postor la propiedad que se menciona en el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José Antonio Capdevila se hace saber por medio del presente y por el término de veinte dias á contar desde la primera publicacion que los martilleros Dn. Manuel Marasso y Ca. han sido autorizados para vender en remate público el dia que ellos designen la propiedad cuyo deslinde y ubicacion se detalla á continuacion esta situada en el pueblo de San Fernando donde tendrá lugar el remate al mejor postor.—Una finca en la calle Constitucion núms. 43, 45 y 47 á media cuadra de la plaza principal de dicho pueblo, edificada en terreno compuesto de 18 metros 16 milímetros al E, por 42 metros 50 centímetros de fondo al O. teniendo una superficie de 763 metros 65 centímetros cuadrados.—Edificio, que consta de 15 habitaciones de azotea, 3 con altos; tiene un gran horno de panaderia, 3 patios y fondo correspondiente, 1 galpon para cochera, caballeriza con altillo, pozo con brocal de material y bomba donde convergen las aguas de lluvia que corren por las cañerias del edificio, 1 parral con sarro de fierro, 1 cocina, con fogon y campana y dos letrinas, un saguan que dá á la calle, tiene piso de baldosa, lo tienen tambien 5 de las habitaciones, en 2 de las demas habitaciones piso de ladrillo, el muro del costado S. es medianero y el del costado N. propio, todos los reboques son de cal en buen estado lo mismo que sus mochetas, cornisas y molduras del frente. Esta propiedad ha sido avaluada en [illegible] la suma de 175,832 $ m|c. [illegible] al mejor postor [illegible]

La venta de esa propiedad ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra [illegible] Buenos Aires Julio 26 1883. F. A. Gonzalez. [illegible]

JUDICIAL
EN QUILMES
EL DOMINGO 19 DE AGOSTO
A las 12 en punto
Venderé el terreno y edificio que indica el siguiente:
EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Juan A. Carbonell un terreno situado en el Pueblo de Quilmes calle [illegible] núm. 9 esquina á 6 compuesto de 25 varas de frente por 25 de fondo con una pieza de material con techos de teja cercado de alambre y con varios arboles frutales perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Sanchez advirtiendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion por mas informes á la secretaria de Guerello á la que se halla adscripto ó al escritorio del martillero Moreno 78.—Buenos Aires Agosto 2 de 1883.—Emilio del Valle—Escribano Público.

NOTA—La base de venta es de 2,667 ps m|n. El comprador entregará el 10 o|o al firmar el boleto a5

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
El juéves 16 de Agosto
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa calle Defensa Num. 97

Procederé al remate de los siguientes articulos: 20 bolsas café, 200 cajones oveáo fino, 100 cajones pasas de Málaga, 300 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones vino oporto, 100 cajones papel, 50 fardos corchos, 100 bolsas papel estraza, 100 cajones bitter 30 cajones pasas Mendoza, 50 bolsas nueces, 36 balas papel estracilla, 25 cajones ginebra, 10 cajones cigarros paraguayos, 10 cajones ciruelas en latas, 200 cajones vino Mendoza, 30 cajones aceitunas en frascos, 20 cajones sardinas, 20 cajones almidon, 10 cajones higos de Napoles, 10 cajones aceite en latas, 50 bolsas yerba paraguaya 10 cajones queso Olanda, 10 cajones arenques, 30 bolsas porotos. 20 bolsas azúcar, 15 tercios yerba paraguaya, 10 quesos gruyer, 10 cajones anchoas. a12

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Señor Juez de 1ra. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MACIER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del espresado termino comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Agosto 10 de 1883—Angel E. Raggio. a16v15s.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion, Dr. D. Martin Bustos, se cita á todos los que se consideren con derecho á la posesion de los bienes dejados por fallecimiento de don Benedetto Scapussi, los cuales consisten en dos propiedades ubicadas en esta ciudad en la calle de Chacabuco números 683 y 701, á fin de que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, ocurran ante Su Señoria, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir las acciones que tuvieren á la posesion de dichos bienes que solicita doña Marianina Scapussi, única y universal heredera instituida por el causante, bajo el apercibimiento legal que hubiere lugar Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—Julio Fernandez, Cabildo. a14 v30

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla en el arroyo "Caravelas", en su márgen derecha, aguas arriba, dos cuadras mas ó ménos de frente por sus fondos á los bañados, lindando por el costado de abajo con don Juan Jaureguiberry y por el de arriba con don Felipe Musio, se presenten por el Juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias contados desde la publicacion del presente bajo lo contrario se concederá á don Andrés Basalo el título de posesion que de dicho terreno solicita. San Fernando, Agosto 9 de 1883.—Juan A. Grasate. a14 v30 S

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso formado á don José Paz Gonzalez y D Luis Baca, se cita por el presente y por el término de quince dias, á todos los acreedores de dicho concurso, conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales, para que comparezcan al Juzgado de 1a Instancia en lo Civil de este Departamento y Secretaría del que suscribe á la junta general que deberá tener lugar el dia veinte y cuatro del corriente á las tres de la tarde en la Sala de audiencias de dicho Juzgado, con la prevencion que los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes, de conformidad con lo dispuesto en la segunda parte del artículo 1,0 del Código de Comercio. Dolores, Agosto 8 de 1883.—Rodolfo Panelo, Secretario. a14 v30

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Higinio Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Agosto 4 de 1883—Ricardo E. Wright. a1v12s

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan M. Costas, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente ante el Señor Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopes (Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 17 de 1883. Pedro Bernatet. a12 v128

Se hace saber á don Juan Hanley, Da. María Brinquelet, Dña. Francisca Brinquolet y doña Catalina Hanley por el término de tres dias contados desde la fecha que el señor Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet ha ordenado se espida testimonio en forma de la escritura de sesion que otorgó con fecha 14 de Julio de 1858 á favor de don Patricio y Dña. Margarita Hanley de los derechos hereditarios que la correspondian en un establecimiento de campo situado en San Vicente perteneciente á la testamentaria de doña Margarita Shparp. En consecuencia si tuvieran alguna observacion que hacer se presentaran ante dicho señor Juez por intermedio del Escribano infrascripto—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.—Horacio J. Ferrari—Escribano Secretario. a12 v15

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Diego Rosales y de Da. Higinia Cepeda, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Lotchó, á la que me haya adscrito, al que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 27 de 1883. Federico Isla. a12 v128

El señor Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BELISARIO Y DOÑA MARGARITA MARTINEZ, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 21 de 1883—Luis Guerello—Escribano Publico. a1v12s

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital Dr. Dn. M. Bustos, procederé á la venta el dia Juéves trece del próximo Setiembre, del terreno de la testamentaria de Don Miguel Carragno, situado en la calle Templo y Ecuador, compuesto de 74 mts. 50 cents. de largo, por 34 mts. 60 cents. de frente á la calle Temple, ó sea 2448 mts. 60 cents. cuadrados, tasado en la suma de dos mil cuatro cientos cuarenta y tres pesos fuertes, de la que se tomará por base las dos terceras partes. Para examinar los antecedentes y los titulos, á la secretaria de L. Fernandes; ó al martillero Florida 22. El comprador no conocido, dará en garantía un diez por ciento. Eduardo Garcia. a12 v128

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. Don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. MARGARITA O GORMAN, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaria de mi colega don Ramon G. Wright á la que me encuentro adscripto, á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883. Ricardo M. Wright. a11v 11s

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Valentin M. Curutchet se cita por el término de 30 dias á Don Tomas Robacio comparezca á intervencion que le corresponde en los autos seguidos por D. Bartolomé Giobo contra dicho Señor y D. Estevan Robacio por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por decreto. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de D. Ramon Wright á la que se encuentra adscripto el que firma—Buenos Aires Julio 5 de 1883—Ricardo M. Wright. a11val.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. ANA LAMAS DE SOSA, á fin de que comparezcan dentro del término de treinta dias ante el Juzgado de su señoria y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Agosto 10 de 1883—Agustin Urdinarrain. a11v15

Juzgado de Paz de San Antonio—Por el presente que se publicará por tres dias se cita, llama y emplaza á los herederos de doña CIRIACA LOPEZ para que dentro de dias desde su publicacion, comparezcan á este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda establecida por el avaluador del partido por cobro del impuesto de Contribucion Directa que adeudan por un terreno que poseen en este partido, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia—San Antonio de Areco Agosto 9 de 1883—Cecilio Falcon—Juez de Paz. a11v14

Juzgado de Paz de San Antonio—Por el presente que se publicará por tres dias se cita, llama y emplaza á los herederos de la testamentaria de Don PEDRO ALEMAN, para que dentro de dias desde su publicacion, comparezcan á este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda establecida por el Avaluador del partido por cobro del Impuesto de Contribucion Directa que adeudan por un terreno que poseen en este partido, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia. San Antonio de Areco Agosto 9 de 1883—Cecilio Falcon—Juez de Paz. a11v14

Juzgado de Paz de San Antonio—Por el presente que se publicará por tres dias se cita, llama y emplaza á los herederos de Don ANTONIO LIMA, para que dentro de dias desde su publicacion, comparezcan á este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda establecida por el Avaluador del partido, por cobro de Impuesto de Contribucion Directa que adeudan por un terreno que poseen en este partido, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia—San Antonio de Areco, Agosto 9 de 1883—Cecilio Falcon—Juez de Paz. a11v14

Juzgado de Paz de San Antonio—Por el presente que se publicará por tres dias se cita, llama y emplaza á los herederos de la testamentaria de DON SANTIAGO ALBARRACIN, para que dentro de dias desde su publicacion, comparezcan á este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda establecida por el Avaluador del partido, por cobro del Impuesto de Contribucion Directa que adeudan por un terreno que poseen en este partido, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia—San Antonio de Areco, Agosto 9 de 1883—Cecilio Falcon—Juez de Paz. a11v14

Juzgado de Paz de San Antonio—Por el presente que se publicará por tres dias se cita, á los herederos de D. ISIDORO CALDERON, para que dentro de dias desde su publicacion comparezcan á este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda establecida por el Avaluador del partido, por cobro del Impuesto de Contribucion Directa que adeudan por un terreno que poseen en este partido, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia—San Antonio de Areco, Agosto 9 de 1883—Cecilio Falcon—Juez de Paz. a11v14

Juzgado de Paz de San Antonio—Por el presente que se publicará por tres dias se cita, llama y emplaza á los herederos de la testamentaria de DON EUSEBIO CASAS, para que dentro de dias desde su publicacion comparezcan á este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda establecida por el Avaluador del partido, por cobro del Impuesto de Contribucion Directa que adeudan por un terreno que poseen en este partido, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia. San Antonio de Areco, Agosto 9 de 1883—Cecilio Falcon—Juez de Paz. a11v14

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, á todos los que, ya sean herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Francisco Picasso, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoria y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 6 de 1883. Manuel Bustamante. a11v15

[illegible] San Isidro, Julio [illegible] de 1883—Isidro Meyer, Juez de Paz.

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MICAELA [illegible] DE FERREIRA, para que en el término de treinta dias se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma. San Isidro, Julio 23 de 1883.—Isidro Meyer, Juez de Paz. j29v29a

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don Benildo Molina, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MATIAS AMAYA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Julio 23 de 1883—Rodolfo L. Aparicio, Secretario. j20v29ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. don Luis A Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña CAROLINA TUSINI, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 28 de Julio de 1883—Juan Rodriguez, Secretario. ag3v3s

Por disposicion del Sr. Julio E. Sanchez Juez Comisario del concurso de don Julio Cosgnet, se hace saber á los acreedores que el estado de graduacion de créditos de este concurso, queda depositado en la Secretaria del que suscribe, por el término de quince dias, para que dichos puedan hacer observaciones de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 1,687 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Julio 26 de 1883—Carlos M. Gonzalez, Secretario, Cabildo 2do. patio. j25v27

Juzgado de Paz de Saladillo. Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias de la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados, por muerte de Don José G. Reproso, para que en el término señalado se presente en este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo Julio 21 1883. V. del Carril. j27 v27 ag

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil de la Capital Dr D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de SEVERO Y DOÑA MARIA ISLAS Y GAEAY á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883—Julio Fernandez—Cabildo. j26v26A

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Rufina Molina, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á esta oficina á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco. Julio 23 1883. Cecilio Falcon. Juez de Paz. j25 v25ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Dn. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MATEO SOCCIMARRO, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 18 de 1883—Juan Rodrigues. j21 v21ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y Comercial de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por el termino de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA GUERRA, PEDRO BLANCO y JOSE E. BLANCO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino se presenten á este Juzgado y por la secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio 16 de 1883—Oficina Cabildo 1er patio—Julio Fernandes. j17v17A.

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA RECALDE DE SALLANAVE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del termino de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Julio 16 de 1883—Julio Fernandez—Cabildo. jl19v19A.

Por mandato del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARTINIANO BURINIGO ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, se presente ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Julio 31 de 1883—Gregorio Carballo—Bolivar 21 altos: Cabildo. al9v19

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José Capdevila, se cita y emplaza por el termino de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUSTO LEGUIZAMON y DOÑA ANICETA GOMEZ ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del Sr Gamboa á la que me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho Buenos Aires Julio 7 de 1883—Ignacio Gimenez—Escribano Público. jl19v19A

El Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos, ya que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO ALEJANDRO SIMON, ESCOLASTICA Y NARCISO FARIAS ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Julio 26 de 1883—Emilio del Valle—Escribano Público. al v1s.

Juzgado de Paz de Moron—Por disposicion del Juez de Paz que suscribe, se cita por el término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente, á las personas que se consideren con derecho á los animales vacunos siguientes depositados en este Juzgado: un novillo bayo, un overo negro, otro bayo y otro overo castaño con cria, cuyas marcas se encuentran dibujadas en el edicto fijado en los Portales del mismo Juzgado donde los interesados pueden ocurrir por sus datos. Y pasado el término nadie compareciere se procederá á venderlos en remate público. Moron, Agosto 1° de 1883.—Lorenzo A. Diaz. a3v3Sbre

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Sr. D. MARTIN BERUTI, se presentarán dentro del término de 30 dias ante el Sr. Juez de la instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. S[illegible] por medio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio 31 de 1883—Natalio A. Ponce—Secretario. a2v2

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Gonzalez de Dubarry, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes Julio 28 de 1883—Cárlos D. Gimenez—Escribano Secretario. j31v31A

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fermin Regalado Villanueva ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de su Señoria y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Agosto 3 de 1883—Ricardo M. Wright. a3v3s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FLORENCIA MELO DE BURGOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino, comparezcan á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1883—Gregorio V. Carballo—Secretario. j31v31A.

Por disposicion del Señor Juez de 1er. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á Doña Elena Josefa, Da. Dominga Carmen Escolastica y Da. Cristobal Garasimos y Trucco para que comparezcan ante este Juzgado en la audiencia del quince del corriente Agosto á fin de que verifiquen el reconocimiento de sus hermanos Dn. Francisco Da. Dominga y Doña Julia Garasimos y Trucco bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 3 1883 Juan E. Mason, Secretario. a3v3s

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Dionisio A. Lamas ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio del Secretario del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Agosto 6 de 1883. José Agustin Alvaro. Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. don Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AURELIA ROXAS DE GIMENEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883—Julio Fernandez, Cabildo. a9v28br

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital, Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita á don José B. Espíndola para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presente ante SS., por intermedio de la oficina del que suscribe, á prestar declaraciones en el sumario que se instruye en este Juzgado á D. Juan A. Gollan y Ca., por cobro indebido de [illegible] Norte de Santa Fé, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1883.—Raimundo Musis. a9v16

Juzgado de Paz de Rojas—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Flores Salgado, á fin de que dentro de dicho término se presenten [illegible] Juzgado de Paz á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Rojas Agosto 4 de 1883—Alfredo Hortelano—Suplente. a10v10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARTIN DOMINGUEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Julio 26 de 1883—Julio Fernandez. Cabildo. [illegible]

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla que se halla desierto en el paraje [illegible] del Paraná Miní con frente al arroyo "Pabon", [illegible] Don Jacinto Brea y Don José Ferreyra por haberlo así solicitado.—San Fernando Agosto 8 de 1883. J. A. Ginsto. a9v30S

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LUDORRICO REGGIA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan á deducirlas bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Bolivar, Julio 25 de 1883. Pedro A Dorel, Juez de Paz. a2v11s

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia [illegible] Wright.